

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

El campo del boxeo femenino

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER TITULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

IDALIA CARMINA GERÓNIMO HUERTA

Director del trabajo recepcional
Lic. Juan Carlos López Martínez

México, D, F. Septiembre 2014

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, Con todo mi cariño esta tesis se las dedico a ustedes:

A mi mamá, con todo mi cariño y mi amor para ti que eres la persona que hizo todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ti por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

A todos mis amigos sin excluir a ninguno, pero en especial a Ana, Eduardo y Jesús, gracias por el apoyo, la tolerancia, paciencia y comprensión que me han brindado, por todos los momentos que hemos pasado juntos y por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas. Gracias por su amistad.

A Halsey, que está conmigo y me acompaña en cada paso que doy en esta última etapa de mi carrera y que me ha brindado todo su apoyo para seguir adelante. Gracias mi amor.

A mi director de tesis Mtro. Juan Carlos López Martínez, quien es parte de este logro, gracias por todo su apoyo y ayuda, por las sesiones de terapia que me ayudaron a seguir adelante, por la paciencia y comprensión que me ha tenido desde que se comenzó este proyecto y por la amistad que me ha brindado.

Y finalmente, gracias a todas aquellas personas que de una o de otra manera me apoyaron durante la carrera.

A todos, GRACIAS

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	CONTEXTOHISTÓRICO.....	8
2.1	El deporte.....	8
2.1.1.	Configuración de deportes considerados femeninos.....	11
2.1.2.	El desarrollo de la mujer en los deportes y en los juegos olímpicos.....	16
2.1.3.	El deporte y la mujer en México.....	18
2.2	El boxeo.....	19
2.2.1.	Historia del boxeo.....	19
2.2.2.	Historia del boxeo mexicano.....	24
2.2.3.	Opiniones en contra del boxeo.....	26
2.2.4.	La práctica.....	27
2.2.5.	Técnica boxística.....	28
2.2.6.	El entrenamiento boxístico.....	29
2.2.7.	La santísima trinidad.....	31
2.3	Boxeo femenino.....	32
2.3.1.	Historia del boxeo femenino.....	32
2.3.2.	Boxeo femenino en México.....	33
2.3.3.	Características del boxeo femenino.....	35
2.3.4.	Boxeo femenino y salud.....	36
2.3.5.	Boxeo como trabajo.....	37
2.3.6.	El boxeo femenino en las olimpiadas.....	37
III.	ESTADO DEL ARTE.....	39
3.1.	La participación de la mujer mexicana en el futbol y en el box.....	39
3.2.	El boxeo como reafirmante de la masculinidad.....	40
3.3.	Historia y campeonato de boxeo femenino.....	42
3.4.	Guerreras de acero.....	42
3.5.	La otra cara del ring: la historia del boxeo femenino en México.....	43
3.6.	Mujeres que cambiaron historia: boxeo femenino.....	43
3.7.	Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas.....	45
IV.	MARCO TEÓRICO.....	46
4.1	La teoría de los campos.....	46
4.1.1.	Campo.....	45
4.1.2.	Capital.....	48
4.1.3.	Habitus.....	51
4.1.4.	Doxa.....	53

4.2	Feminidad.....	55
4.2.1.	Género.....	55
4.2.2.	Masculino/femenino.....	58
4.2.3.	Masculinidad y feminidad.....	59
4.2.4.	Masculinidad.....	60
4.2.5.	Feminidad.....	62
4.2.5.1.	Ser-individual.....	63
4.2.5.2.	Ser-colectivo.....	65
V.	MARCO METODOLÓGICO.....	69
5.1	Metodología cualitativa.....	70
5.1.1.	Características.....	70
5.1.2.	Técnicas.....	71
5.1.3.	Entrevista.....	72
VI.	LA LUCHA POR UN ESPACIO Y ROMPIMIENTO DE PARADIGMA.....	75
6.1	Información empírica.....	75
6.1.1.	Dentro del campo.....	75
6.1.1.1.	Boxeo.....	75
6.1.1.2.	Inserción al campo.....	78
6.1.1.3.	Entrenamiento.....	80
6.1.1.4.	Sacrificios.....	84
6.1.1.5.	Relaciones con otros.....	84
6.1.2.	Boxeo y otros ámbitos.....	86
6.1.2.1.	Boxeo y remuneración económica.....	86
6.1.2.2.	Boxeo y violencia.....	87
6.1.2.3.	Boxeo y salud.....	89
6.1.2.4.	Boxeo y género.....	91
6.1.2.5.	Boxeo, los medios y el público.....	94
6.1.2.6.	Boxeo y otros espacios sociales.....	95
6.2	Análisis.....	97
6.2.1.	Boxeo.....	97
6.2.2.	Feminidad.....	102
VII.	REFLEXIONES FINALES.....	108
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	112
IX.	ANEXOS.....	118

I. INTRODUCCIÓN

No recuerdo bien cuando fue mi primer acercamiento real con el boxeo como tal, tengo vagos recuerdos de haber realizado intentos parecidos al boxeo, dos en particular, el primero es de cuando acompañaba a mi primo a sus entrenamientos de King boxing y después el me enseñaba y el otro fue cuando me puse los guantes para pegarle a mi papá.

No fue hasta que tenía 15 años cuando decidí entrar al campo del boxeo. El gimnasio era un lugar semi-oscuro en donde entraba poca luz por unas ventanas enrejadas y cubiertas de polvo que parecía que nunca las hubieran limpiado, al entrar, percibía un olor mezclado entre humedad y sudor, el ruido de los golpes a los costales generaban eco en el lugar y un grito en el fondo marco el final del ruido. El entrenamiento consistía de ejercicios de calentamiento, saltar la cuerda y correr por media hora, le seguían ejercicios de sombra y de guardia. Durante mi entrenamiento, conviví con los demás boxeadores, tanto hombres como mujeres, sin embargo, me relacione mejor con los hombres.

Durante mis años de práctica, conocí a varias chicas que comenzaron a entrar al boxeo, la mayoría lo hacían porque querían bajar de peso, otras por defensa personal, otras porque les gustaba pegar y otras porque lo usaban para desahogarse. En ese entonces no comprendía que el boxeo era considerado un deporte masculino hasta que comencé a notar que no había muchas mujeres que lo practicaban (éramos alrededor 5 mujeres y como 20 hombres) dichas mujeres tenían distintas actitudes en sus relaciones con los demás, en su lenguaje físico y verbal y en su vestimenta, me di cuenta que las mujeres que se subían al ring para hacer sparring siempre usaban ropa de colores rosas, blancos o rojos al igual que el protector bucal y las vendas, esto mismo ocurría en peleas profesionales televisadas en canales nacionales, es por ello que tomo como objetivo general de la presente investigación: conocer y dar a conocer el boxeo femenino a través de las experiencias de boxeadoras y siendo mis objetivos particulares: comprender el campo del boxeo como deporte, así como la incorporación de la mujer en el boxeo y la construcción del boxeo femenino.

Las preguntas que detonaron esta investigación fueron: ¿cómo viven el boxeo las mujeres que lo practican?, ¿qué es para ellas?, ¿por qué están ahí? y ¿por qué lo practican de manera

profesional?, para poder cumplir con los objetivos y poder contestar las preguntas, realice en primera instancia la observación etnográfica del deporte y del boxeo, posteriormente desarrolle el marco teórico y el marco metodológico.

El conocer el boxeo a través de la mirada teórica de Pierre Bourdieu, pude encontrar las distintas formas en las que se estructura el boxeo femenino. En un principio tuve que pensar mi marco teórico en dos ejes que cruzan todo el tiempo el boxeo femenino, como su nombre lo indica, por un lado, está el boxeo como una estructura y por el otro lado, se encuentra la parte de la feminidad. Para poder hablar de cómo se forma el boxeo tenía primero que describirlo como estructura, por ello decidí aplicarle al boxeo los conceptos de Pierre Bourdieu tales como campo, capital, *illusio*, comencé a leer varios libros que manejaban dichos conceptos, he de confesar que al momento de leer me costó mucho trabajo entender cada concepto, sin embargo, las largas asesorías con mi director, en las cuales aplicábamos dichos conceptos a ejemplos, me permitían disolver mis dudas.

Poco a poco pude entender en qué consistía un campo y como este se diferencia de otros, así como alguna de las partes que lo integran, como son: los agentes y las instituciones, los cuales están bajo ciertas reglas y normas que rigen y a la vez constituyen al mismo campo, los capitales que son los recursos puestos en juego y le da a su poseedor autoridad dentro del mismo, las estrategias que son las líneas de acción orientadas construidas por agentes mediante la práctica y la *illusio* en donde se encuentran los deseos y los valores y que permite ocupar un lugar dentro de un campo y legitimarse en él.

Asimismo, el *habitus* junto con *doxa*, violencia simbólica, y dominación son otros conceptos que también describe Bourdieu y fueron necesarios para construir una explicación sobre cómo funciona el campo del boxeo. Dichos conceptos también se encuentran dentro del campo, siendo el *habitus* el conjunto de prácticas generadas por las condiciones de vida de los grupos sociales, éste constituye el campo como un mundo dotado de sentido, significados y valores; la *Doxa* es aceptar cosas sin saberlo, es dar el mundo por sentido y que al mismo tiempo puede mantener o fomentar la violencia simbólica la cual en su mayoría es inconsciente, esto permite que se lleve a cabo lo que Bourdieu llama dominación la cual puede ejercerse a través del cuerpo y del lenguaje.

Una vez realizado el marco teórico me dispuse a realizar el marco metodológico empleando la entrevista. Con la entrevista puedo conocer de forma empírica el campo del boxeo y al mismo tiempo las experiencias de las entrevistadas en dicho deporte y cómo constituyen significado cada uno de los agentes dependiendo del lugar que ocupen dentro del campo del boxeo.

El instrumento empleado para la entrevista fue un guión donde los elementos principales fueran la experiencia dentro del boxeo y como éste influye, afecta y/o convive con espacios sociales: el familiar, el laborar, el escolar y el ocio. Éste me permitió escuchar narraciones sobre su vida entorno al boxeo y ampliar la información sobre los temas que considere relevantes. Una vez realizado el guión busque a la entrevistada, en primera instancia decidí que fuera mujer porque es la experiencia de ella lo que me interesaba, aunque no niego que también me gustaría conocer como los boxeadores perciben la presencia de la mujer en dicho campo, sin embargo, esa parte dejo para un trabajo posterior.

Para encontrar a la boxeadora fui al gimnasio al que practicaba ya hacía cinco años atrás, mi ex-profesor fue quien me puso en contacto con Sandra, boxeadora profesional. Decidí elegir a una boxeadora que ya tuviera una carrera boxística que me permitiera conocer el campo del boxeo a través de su trayectoria y al mismo tiempo la posición que ocupa dentro del mismo y la importancia que tiene ella dentro de dicho campo, sin embargo, una vez realizada la entrevista surgieron más preguntas que respuestas y al mismo tiempo, mi visión sobre el boxeo en general cambio, a decir verdad, más bien me desilusione un poco ya que la perspectiva que tenía del boxeo, adquirida durante los años que lo practique, parecerían ser una mentira o una farsa, a pesar de ello, y aunque esto me desmotivó para seguir con este trabajo, decidí que si esa era la realidad de las mujeres dentro del boxeo tenía que decirla y darla a conocer, no con el fin de hacer quedar bien o mal al deporte sino para que los demás conozcan lo que conlleva una pelea y por lo que pasan y/o hacen las boxeadoras para alcanzar ese momento arriba del ring.

Al comenzar a realizar un primer análisis me di cuenta que Sandra se había enfocado más a describir su experiencia dentro del boxeo profesional, (como un trabajo en donde se obtiene una remuneración económica) y que en la entrevista había dejado a un lado parte de su trayectoria, si me brindada una visión del campo pero requería de una segunda visión, que

me narrara la experiencia de una boxeadora que apenas se está iniciando en dicho deporte con el fin de poder entender cómo funciona el campo del boxeo femenino, fue así que entreviste a Alejandra quien es boxeadora amateur. Con dicho encuentro, obtuve la otra visión que busca y que sentía que me faltaba para profundizar más. Asimismo, la experiencia de Alejandra y la forma en que ve al boxeo hizo que me volviera a interesar el deporte, de hecho, que me dieran ganas de volver a practicarlo y al mismo tiempo me motivo para seguir con la tesis.

Con la realización de dichos encuentros o entrevistas con Sandra y Alejandra pude, en primer lugar, conocer cómo viven las mujeres el boxeo femenino en dos de los distintos niveles, en segundo lugar, como la presencia de dichos agentes (mujeres en general) forman y al mismo tiempo conforman el campo del boxeo, es decir, pude conocer los distintos niveles que se encuentran en el boxeo; y en tercer lugar, se amplió mi conocimiento sobre este deporte, pero al mismo tiempo cambio mi perspectiva, mi manera de pensar y de sentir sobre él. Con las entrevistas me sorprendí, me decepcione, me desilusione, me enoje, me volví a ilusionar y me enamore del boxeo.

Una vez realizada una observación etnográfica sobre el boxeo y de haber comprendido los conceptos de Boudieu, junto con las entrevistas de la boxeadoras logre ver el boxeo como un campo y así describir algunos de sus elementos; comprender a los agentes e instituciones como parte del mismo campo, ya que sin ellos no existiría como tal: el boxeo son los mismos boxeadores y boxeadoras, los profesores quienes entrenar al boxeador, los promotores que organizan las peleas, los médicos que realizan los examen físicos pertinentes, los medios de comunicación que difunden el boxeo a la sociedad, así como los espectadores y una serie de agentes que participan en la peleas como jueces y réferis, también colaboran diferentes organizaciones como la AMB o WBA por sus siglas en ingles (Asociación mundial de Boxeo), el CMB o WBC (Consejo mundial de boxeo), la FIB o IBF (Federación Internacional de Boxeo), la OMB o WBO (organización Mundial de Boxeo) y también para las mujeres la AIBF o WIBA (Asociación Internacional de Boxeo Femenino). Agentes e instituciones se encuentra regidos bajo las mismas reglas y normas que a la vez constituyen el campo del boxeo y que se crearon por primero vez a principios del siglo XIX por Jack Broughton, y que posteriormente, en 1866 fueron reemplazadas por

las reglas del marqués de Queensberry, siendo las “Reglas de Queensberry” las que son base de las vigentes, con algunas modificaciones en las clasificaciones.

Debido a que el campo del boxeo está integrado por múltiples agentes e instituciones en interacción, en este trabajo me voy a centrar en conocer como se reconfigura la feminidad de las mujeres que practican el boxeo, desde la frontera de campo y dentro del mismo.

Es así, como esta tesis trata de los procesos de comunicación que construyen y reconstruyen signos y símbolos, dotando de sentido las interacciones sociales; en este caso las que se dan entre lo femenino y lo masculino, en el campo del boxeo y la configuración del boxeo femenino, como universo de representación. De ello deriva que en esta investigación se toma:

La comunicación, como vínculo, como relación social, es el fundamento de la construcción de los mundos de la vida, es el conjunto de asociaciones entre procesos de la experiencia, que permite la construcción de mundos compartidos. Desde este punto de vista, el campo académico de la comunicación debiera ocuparse fundamentalmente de los procesos de construcción de sentido, de estudiar los procesos a partir de los cuales los individuos, las comunidades y las culturas construyen y adjudican sentidos y valores a sus mundos de la experiencia. (Rizo, 2009: 4)

Con ésta perspectiva se estudia y explica la forma en que se construyen y dotan de significado las experiencias de quienes viven e integran el campo del boxeo femenino; campo emergente que implica luchas y conflictos dados entre individuos y comunidades, que en momentos históricos específicos, se agrupan en torno a prácticas sociales que se justifican por medio de símbolos y significados en torno a lo femenino y lo masculino, la salud y el deporte, el negocio y la violencia como espectáculo y de género. Es en estos procesos que hoy se ordenan y jerarquizan las prácticas sociales donde la mujer ha logrado abrirse camino para instituir el campo del boxeo femenino.

Cada campo tiene sus propios códigos que van más allá de los lingüísticos y explican valores, jerarquías y posiciones del capital propio del campo, éstos se dan a través de las interacciones de los miembros del mismo campo. Las interacciones son las acciones reciprocas entre los agentes, es por ello que la comunicación es fundamental ya que es el mecanismo que regula y que hace posible dichas interacciones sociales.

La comunicación es la que permite el ingreso al mundo cultural que está condicionado por las adquisiciones del habitus y que también permite la transmisión de las creencias y prácticas, la comunicación es una forma específica de acción social.

La comunicación vista como acción social interviene en los procesos tanto de producción, siendo entendido como el conjunto de acciones sociales que se realizan para subsistir y garantizar la existencia; y de reproducción, comprendida como las acciones con tendencia a inculcar las formas, prácticas y significados de la producción, es la experiencia social acumulada.

Esto se debe a que la producción y el intercambio de signos fundamentan y dan bases cognitivas para la formación, el desarrollo y la organización de los campos y de la sociedad misma. La comunicación es el espacio donde se objetivan y se difunden los símbolos y valores que configuran y dan forma al espacio social para la codificación que permite su comprensión y sentido.

En la presente investigación el ejemplo de ello se circunscribe al campo del boxeo, en donde se generan códigos específicos que dotan de significados y sentidos a las prácticas, creencias, normas y valores; el dominio de dichos códigos hace que aumente el capital de los boxeadores/as y que al mismo tiempo resalte su ilusión. Todos los procesos cuentan con una dimensión comunicativa que da sustento a las interacciones de los agentes y que permite que se produzca y reproduzca el habitus y la doxa.

La mujer al estar en el boxeo tiene una lucha constante para mantener su feminidad. Cada vez que una persona de un género se inserta en un ámbito que resalta los atributos del sexo opuesto, rompe fronteras que dan como resultado la discriminación, se cuestiona su preferencia sexual, por ende se busca recuperar el espacio excluyendo “al otro”. Esta inserción del otro implica el rompimiento del paradigma dominante, el cual se manifiesta de diversas formas: en actitudes, espacios físicos, reglamentos, apariencia, vestuario, lenguaje.

Estas manifestaciones y prácticas son asumidas como propias por quienes se insertan en un espacio determinado y comparten el paradigma. El boxeo es un deporte predominantemente masculino, por lo mismo, las mujeres que lo practican requieren de reconfigurar su

identidad, imponiendo su presencia y al mismo tiempo asimilando elementos propios del espacio.

Dentro del presente trabajo se conocerán como parte del contexto histórico: el deporte, la separación de deportes por género, el desarrollo de la mujer en dicho campo y su incorporación en los juegos olímpicos en el mundo y en México. También se menciona el desarrollo histórico del boxeo en el mundo y en México, algunas opiniones en contra de dicho deporte y que lo relacionan con la violencia y algunos elementos del boxeo como la práctica, la técnica, el entrenamiento y los sacrificios de un boxeador. Por último, se encuentra la historia del boxeo femenino en el mundo y en México junto con sus características, su relación con la salud y el trabajo y se finaliza con la incorporación del boxeo femenino en las olimpiadas.

El siguiente apartado, el marco teórico, está organizado en tres partes, primero se mencionan algunos trabajos de investigación del boxeo, posteriormente la teoría de campo de Pierre Bourdieu y finaliza con la categoría de feminidad, que no puede ser definida sin conocer otros conceptos relacionados como género, masculino, femenino y masculinidad; que también se abordan.

El cuarto apartado es el marco metodológico en el cual se exponen las características de la metodología cualitativa y la técnica de la entrevista. Dando pie al siguiente apartado que corresponde al análisis de las entrevistas realizadas. Para cerrar con algunas reflexiones finales.

II. CONTEXTO HISTÓRICO

2.1. EL DEPORTE

Ahora bien, de acuerdo con Altuve (2009) “El deporte nace cuando una parte del movimiento se convierte –en un momento del desarrollo histórico de la sociedad– en una competencia institucionalizada de mucha importancia y significación social, y cuyo objetivo es comparar esfuerzos físicos para designar ganadores o campeones” (p. 9). El deporte nace como una práctica de competencia social en donde se desarrollan ciertos atributos físicos que dan como resultado un ganador.

Según Espinoza (2004: 16), las primeras prácticas que se aproximan a la concepción actual del deporte se dan: “unos 3,000 años antes de Cristo [*en que*] los egipcios practicaban ejercicios muy parecidos a las disciplinas atléticas actuales; los indostánicos, la lucha”. (Espinoza, 2004: 16). También se presentaron ejercicios estructurados en distintos lugares, principalmente en el Oriente: “En China, 2,800 años antes de Cristo, se creó el "cong-fú", gimnasia de actitudes y movimientos respiratorios, acompañados de masajes, fricciones y baños, en tanto los japoneses crearon el "jiu-jitsu," clase de lucha en que se unen destreza y agilidad corporal con la rapidez mental y el ingenio” (Espinoza, 2004: 17).

Desde hace 2,800 años antes de Cristo ya se tienen los primeros rasgos que conforman los deportes y que hasta la fecha siguen teniendo características muy similares, se crearon deportes de contacto y competencia en donde se desarrolla el cuerpo y la mente. Sin embargo, los griegos fueron los primeros en unir diversas disciplinas deportivas en una sola práctica. “El deporte surge en la sociedad esclavista griega, institucionalizado como Juegos Olímpicos Antiguos, e iniciados en el año 884 A. de C. (o hacia el año 776 A. de C.)” (Altuve, 2009: p. 9). Los griegos organizaban las competencias para honrar a sus dioses, algunos ejemplos de juegos fueron los Juegos Nemeos, Juegos Ístmicos y Juegos Píticos. Al ser el deporte una forma de resaltar los atributos físicos de los participantes no cualquiera podía participar, es por ello que se podría considerar al deporte como una práctica para personas selectas.

En sus inicios “el deporte fue concebido como una práctica excluyente en un doble sentido, en primer lugar por su pretensión de exclusividad social que relegaba a quienes no formasen parte de la elite social pero, además, dentro de este reducido grupo, su práctica fue entendida como un reducto exclusivo de los hombres” (Rodríguez, 20005: 2). Sólo la elite tenía el derecho y la posibilidad de practicar algún deporte y desarrollar su capacidad física y mental. Se tenía este sistema de desigualdad social en donde el esclavo no tenía el derecho a nada. Asimismo, el deporte, al tener un origen de competencia y desafío no era propio para la mujer ya que en esa época (época griega) los atributos asignados a la mujer no eran propios para los deportes ya que estaban más relacionados a lo estético y bello.

La base de los juegos olímpicos, era “fomentar la habilidad guerrera y atlética del hombre, con deportes concebidos por ellos y para ellos, en los cuales era necesaria una elevada masa muscular como boxeo, lucha, lanzamiento de jabalina, bala y disco, así como las carreras pedestres” (Espinoza, 2004: 17). Debido a este desarrollo del cuerpo del hombre y la necesidad de masa muscular, la mujer era excluida de dichas actividades. Asimismo al deporte también se le vinculo con actividades bélicas y por lo tanto, estaba aún lejos de relacionarse con la búsqueda de la salud. Según Altuve “El objetivo de los juegos olímpicos griegos era comparar esfuerzos individuales para destacar o realzar la victoria de un competidor (el campeón) sobre los demás.” (2009: 9). Era obtener la victoria sin importar, algunas eran actividades que con la muerte de uno de los contrincantes se obtenía la victoria, el boxeo era uno de ellos.

El deporte, como la guerra, eran actividades masculinas, en los juegos olímpicos la exclusión de género deriva de “la concepción de las mujeres en esas sociedades como un objeto estético, ellas quedaron alejadas de la posibilidad de la práctica deportiva, con excepción de Esparta, donde las mujeres jóvenes practicaban gimnasia y carrera a la par que los hombres” (Espinoza, 2004:17). Al considerarse a la mujer como objeto estético sólo era aceptado o permitido que participaran en deportes que no rompieran o eliminaran esta visión.

Con el paso del tiempo, se ha modificado la visión que se tiene del deporte, el cual se ha convertido en una actividad física vinculada al concepto de salud, ya que, en un principio,

se tenía la idea de que lo sano y el cuerpo sano estaba relacionado con llevar al límite la resistencia, actualmente está más relacionado con la calidad de vida y el poder llegar a la vejez, en palabras de Gallego y Estebaranz (2004) “El ejercicio físico y el deporte son actividades humanas estrechamente relacionadas con la salud, la adaptación al medio, el desarrollo corporal, los aspectos lúdicos, la comunicación y el control del propio cuerpo” (p. 2). El deporte comienza a incorporarse a la sociedad desde fin de tener un mejor control del propio cuerpo y la mente.

La relación que se ha establecido en el presente entre el deporte y la salud me obliga a preguntarme ¿qué es la salud?, para contestar esta pregunta Weineck (2001) proporciona diversas definiciones ya que según este autor “(...) no existe una definición única del concepto salud que pueda ser aplicada en todas las situaciones” (p. 8); por ello retomo la definición que más se aproxima a la de deporte, esta es la que brinda la Organización Mundial de la Salud: ‘Un estado de bienestar físico, mental y social general, es decir, una ausencia de enfermedad y debilidad’ (Organización Mundial de la Salud en Weineck, 2001: 8).

De esta manera se establece un vínculo entre deporte y salud desde los objetivos: el deporte para la salud, que según Weineck (2001) “pretende alcanzar un equilibrio, una recuperación o un buen estado físico, y que puede estar organizado de muy diversas formas, tanto como deporte popular, de ocio o lifetime” (p. 8) Se genera una visión diferente del deporte en donde la competencia y el desafío ya no son parte de la guerra sino que se comienza a ver como algo bueno para el propio cuerpo, que se realiza cuando se quiere y no cuando se debe.

Cabe aclarar que la forma en que históricamente se ha configurado el deporte como espacio masculino implica una concepción de la mujer, como lo menciona Ormazábal (2011):

El deporte se configura como elemento fundamental en la formación de identidades y hábitos, tanto colectivos como individuales, que afectan a los sujetos que se relacionan con la esfera deportiva, siendo el espacio *masculino* uno de los más determinados. Por ello, y dando por cierto que el deporte a lo largo de su desarrollo ha tenido una presencia predominantemente masculina, es lógico que exista una presión en los hombres para practicar algún tipo de deporte [...]. Sin embargo, el hecho de que el deporte se considere

un espacio predominantemente masculino, no implica que quede fuera de él, nociones sobre las mujeres y la *femineidad* (p. 45).

Al ser el espacio deportivo formador de identidad, ya sea colectiva o individual y, por mucho tiempo casi exclusivamente masculino implica como menciona Ormazábal (2011) una forma de discriminación y de dominación masculina:

El deporte constituye una parcela incomparable de la vida cultural en la que se fomenta el sexismo y en donde las mujeres están seriamente discriminadas. Sin embargo, aunque la construcción social de la mayoría de los deportes se basa en una larga e implacable historia de dominación masculina y subordinación femenina, el poder masculino en el deporte no ha sido nunca absoluto (p. 46).

La inserción de la mujer en dicho ámbito generó que se reestructurara el deporte y formo la división de prácticas según el género.

2.1.1. CONFIGURACIÓN DE DEPORTES CONSIDERADOS FEMENINOS

Desde sus inicios, el deporte se formó como una práctica excluyente hacia el género femenino y trajo con ello la generación de ciertos estereotipos, muchos de los cuales siguen prevaleciendo y han dado como resultado discriminación hacia las mujeres que se desarrollan en estos deportes. La incorporación del género femenino a las actividades deportivas parte de la clasificación de los deportes según el género al crear los que llamare “deportes femeninos” o “deportes para mujeres”, porque eran los únicos en que se permitía participar a las mujeres.

El deporte, como paradigma, también incluía aspectos educativos, como señala Rodríguez:

El deporte se convierte, desde su creación, en un medio educativo fundamental a través del que se buscaba formar el carácter de los que estaban llamados a ser los futuros dirigentes de la nación, en consecuencia, valores como la exaltación de la virilidad o la consideración de que a través del mismo se adquiere la hombría impregnan su práctica desde un principio [*Esto marcó desde su inicio la*] influencia androcéntrica que ha situado al hombre en el centro, como modelo masculino con respecto a la mujer, con lo que las féminas han sido ignoradas, provocando con ello una serie de situaciones sexistas y una serie de estereotipos formados en torno a la concepción del cuerpo de la mujer, sus posibilidades y funciones (Rodríguez, 2005: 6).

Desde la creación del deporte, se ha dado esta doble exclusión que mencione anteriormente, por un lado sólo las elites y por el otro sólo los hombres, sigue prevaleciendo el dominio

masculino al resaltar los atributos asignados que están relacionados con el demostrando que serán buenos dirigentes y por ende se generan estereotipos que excluyen a la mujer en el deporte.

Ahora bien, los estereotipos alrededor de los deportes se dan por medio de la diferenciación anatómica y biológica, así lo dice García San Emeterio en Rodríguez (2005):

En la actividad físico-deportiva los estereotipos se encuentran mucho más acentuados confundiendo las diferencias anatómicas y biológicas con las posibilidades reales de cada uno de los sexos. Sirva como ejemplo el caso de la gimnasia femenina, una disciplina que se va a desarrollar precisamente a partir del estereotipo de ‘feminidad’ establecido y que buscará inicialmente potenciar aquellos valores y actitudes considerados propios de la mujer; dejando a un lado las características más mecanicistas de la gimnasia, consideradas como peligrosas y violentas y, en consecuencia, más próximas a lo considerado como ‘masculino’, por lo que se buscará una gimnasia suave y expresiva (p. 7).

De esta forma se definen deportes que contengan características o atributos considerados propios de la mujer y que, implicaran beneficios para las funciones que se les asignaban, se da esta separación de los deportes en dos: los deportes femeninos y los deportes masculinos, según Rodríguez (2005):

Se difundió la creencia de que únicamente aquellos ejercicios que fuesen aptos desde la perspectiva de la función maternal o, en su defecto, que sirviesen para exaltar los aspectos artísticos y expresivos serían adecuados para las mujeres. El deporte, tal y como se define en la Inglaterra del siglo XIX, asume una función social tendiente a perpetuar la división y la discriminación sexual, actúa como mecanismo de reproducción ideológica que pretende el mantenimiento de esa división (p. 4).

Es por eso que “No es de extrañar, pues, que las actividades deportivas consideradas adecuadas para las mujeres no fuesen más allá de aquella gimnasia practicada en ‘pololos’: una falda pantalón elástica que servía para preservar de la lascivia el cultivo del cuerpo femenino” (García y Ruiz en Rodríguez, 2005: 6). Aunque se le permitió a la mujer participar en el deporte se seguía teniendo la idea de que la mujer no debía perder su feminidad.

Sin embargo los estereotipos en torno al deporte han sobrevivido hasta nuestros días y se han convertido en una variable discriminatoria hacia las mujeres que favorece la participación de los hombres, en palabras de Vázquez en Rodríguez (2005):

Uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, según Vázquez (1993) es el de considerar que hay deportes apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres, por lo que el sexo se convierte en una variable discriminatoria con relación a la participación en actividades físico deportivas, por lo que pertenecer al sexo masculino favorece de manera clara esa participación (p. 8).

Esta separación de los deportes según el género es una forma de mantener la discriminación hacia la mujer y de mantener el dominio del hombre en el campo deportivo y que debido a los estereotipos es aceptado socialmente. Esta separación es en la mayoría de los casos reforzada por las prácticas y las creencias de los mismos deportistas.

Tanto hombres como mujeres han ido accediendo a prácticas consideradas del sexo opuesto, sin embargo, son las mujeres quien han luchado más por reducir el concepto de masculinidad de que se basan los deportes. En palabras de Rodríguez (2005):

De manera progresiva la mujer ha ido accediendo con enormes dificultades a la práctica de actividades físicas de todo tipo intentando superar las barreras que le impedían su realización plena. En este caso, como en todos los demás aspectos de las relaciones de género en el ámbito de la sociedad contemporánea, sería la lucha de las mujeres la que iría abriendo progresivamente brechas cada vez más amplias en el reducto masculino que constituía el deporte (p. 8).

Con el tiempo las mujeres empezaron a participar en actividades deportivas que antes eran exclusivos para los hombres, como la halterofilia, el boxeo y el futbol. También, participaron en distintos eventos deportivos como los juegos olímpicos, sin embargo, estas mujeres tuvieron que luchar contra los estereotipos, la discriminación, el sexismo, entre otros. Asimismo, las mujeres que practica deportes considerados masculinos eran cuestionadas con respecto a su sexualidad por medios de agresiones verbales. En palabras de Miranda y Antúnez (2006) “Estas mujeres tuvieron que enfrentar, además, agresiones verbales del estilo de ‘machonas’ o ‘varoneras’ y el conocido ‘vayan a lavar los platos’, tanto por parte de los hombres como de las mujeres de su época, especialmente de las mujeres mayores, quienes recurrían aún a peores insultos. Eran criticadas no sólo por la actividad que realizaban sino también por la ropa deportiva que utilizaban” (p. 6). Las mujeres que entraron en los deportes considerados masculinos rompieron con el esquema social y por ende fueron críticas.

Esta agresión hacia las mujeres hoy en día se sigue ejerciendo, como dice Moreno (2001):

Es fácil constatar que el deporte tiene un componente fundamental de género: la mera inclinación de una niña hacia ese territorio levanta toda clase de dudas acerca de su *feminidad*. Tales dudas [y su corolario inmediato: la etiquetación de la deportista como una mujer ‘anormal’, es decir, marimacho, lesbiana] cuentan entre los muchos obstáculos [materiales, familiares, educativos, institucionales, religiosos, morales] a los que las mujeres se enfrentan aún hoy, en pleno siglo XXI, si toman la *extraña* resolución de practicar algún deporte (p. 42).

Las dudas sobre la feminidad de una mujer que se inserta en el mundo del hombre son debido a los estereotipos impuestos y por lo tanto es mal vista por la sociedad.

Con el fin de justificar la escasa participación de la mujer en relación con el hombre en los deportes:

Existen construcciones discursivas considerables donde se legitima esta disparidad desde una mirada normalizante, naturalizadora, esencialista: desde la explicación [...] de que la fragilidad consustancial al cuerpo femenino convierte todo ejercicio brusco en un riesgo para su salud, hasta el argumento de la autoselección [‘a las mujeres no les gusta el deporte, no cuenta entre sus intereses’], pasando por el peligro de la masculinización y la pérdida de la capacidad reproductiva (Moreno, 2001: 43).

Se ha construido un discurso de defensa de la exclusividad del campo al género masculino en el cual la mujer no se considera apta físicamente para ejercer algún deporte y más los de competencia y que por lo tanto ella misma decide no hacerlo, naturalizando el estereotipo.

Esto genera que se manifieste cierto conflicto entre lo que se considera femenino con los deportes considerados masculinos o para hombres, “en particular aquellos que requieren contacto corporal o alarde individual de fuerza, velocidad y destreza, como los deportes de equipo, de combate, pruebas de fuerza y velocidad” (Baratti, 2010: 8). Ya que estos son diseñados en función de resaltar atributos de masculinidad.

Los deportes ayudan a resaltar los atributos dados socialmente hacia los géneros, como nos lo dice Moreno (2001):

La mayor parte de las actividades atléticas han sido diseñadas para desarrollar y ampliar atributos idénticos a los que se valoran y premian como masculinos: los hombres, al aprender a ser hombres, ‘*aprenden no sólo deportes, sino también aquellas cosas que se elevan, extienden, miden, evalúan y organizan* en el deporte y como deporte’. Entretanto, una mujer aprende que ser femenina significa ser pequeña, frágil, delgada, carente de

musculatura; que para ser femenina tiene que exhibir esa discapacidad: dando pasos cortos, pidiendo ayuda para cargar cualquier cosa más o menos pesada, dependiendo de los varones para casi cualquier actividad que requiera cierta destreza corporal, como apretar un tornillo o cambiar una llanta. Desde diferentes experiencias, el feminismo ‘de la sospecha’ reivindica la práctica femenina del deporte como una forma de ‘empoderamiento’, en particular para resistir y oponerse a la denominada ‘cultura de la violación’ (p. 59).

Así es como, “el deporte se constituyó a partir de la creación de un paradigma exclusivamente masculino que situaba a las mujeres en una condición de total exclusión o, cuando menos, de absoluta inferioridad” (Rodríguez, 2005: 2). Un paradigma que marca a los deportes como actividades atléticas que maximizan los atributos de masculinidad y por ende exclusivo y que no son aptos o propios para la mujer. Haciendo que los atributos femeninos se contrapongan con los deportes, dando como resultado que se rompa este paradigma cuando las mujeres practican deportes y más los que refuerzan los atributos masculinos como el boxeo, el fútbol, la halterofilia, el automovilismo, etc. Sin embargo, las mujeres que rompen este paradigma sufren diversas maneras o formas de discriminación. Y México no es la excepción.

En palabras de Tapia:

El desarrollo de la mujer en el deporte ha sido en los últimos años, una constante de esfuerzo, disciplina y respeto por alcanzar la igualdad de oportunidades en relación a los valores. Las deportistas mexicanas han logrado consolidar sus esfuerzos al ganar espacios deportivos donde no sólo figuran por su presencia sino por sus exitosos resultados en el fútbol, atletismo, boxeo, alpinismo, automovilismo, ciclismo, golf y hasta halterofilia, deportes que anteriormente eran practicados solamente por hombres (2006: 8).

Sin embargo, en México las atletas sufren de discriminación al gustarle deportes “poco femeninos” según Tapia:

En México persiste aún gran discriminación hacia las mujeres que gustan y disfrutan de practicar deportes considerados poco femeninos, tales es el caso de las boxeadoras, levantadoras de pesas, físico constructivistas, corredoras de autos, entre otras [...]. En México todavía existen obstáculos para que las mujeres puedan practicar deporte en igualdad de oportunidades. Las deportistas mexicanas no solamente deben esforzarse para mejorar sus tiempos y rendimientos, sino también tiene que afrontar algunos estereotipos y prejuicios que limitan su participación (2006: 9).

A pesar de que el deporte desde sus inicios ha sido creado con el fin de a maximizar los atributos masculinos, poco a poco se ha dado la inserción de la mujer en dicha actividad,

aun tenido que luchar para que sean reconocidas y para romper con los estereotipos. A sido tal su lucha que fue permitido que participaran en los juegos olímpicos.

2.1.2. EL DESARROLLO DE LA MUJER EN LOS DEPORTES Y EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Como he señalado, el deporte es un ámbito mayormente masculino que deja a un lado a la mujer debido a estereotipos que adjudican ciertos atributos no aptos para realizar algún deporte. En palabras de Gallego y Estebaranz:

El deporte es un ámbito donde la mujer apenas ha tenido cabida a lo largo de su historia. Los estereotipos adjudicados a la mujer de dulzura, docilidad, fragilidad, y a los hombres como seres fuertes, bruscos, dinámicos [...] siguen de alguna manera estando vigentes y en la base de que, durante muchos años, la actividad deportiva de la mujer haya estado limitada, y aún minusvalorada (2004: 1).

Debido a la participación de la mujer en los deportes se ha demostrado el potencial deportivo de las mismas ya que aun se mantiene el machismo dentro de este ámbito, las bases biológicas ya no son suficientes para mantener a la mujer fuera del mismo, siguiendo con Baratti:

En algunas pruebas, las mejores mujeres están batiendo récords pasados de los hombres, y están superándoles en competiciones que permiten la participación de ambos sexos. La tendencia hacia la equivalencia con los hombres – y hacia la superioridad sobre ellos – es más clara en pruebas de larga distancia de natación, marcha, ciclismo, patinaje sobre hielo, patinaje y maratón. Hay datos que muestran que las mujeres pueden estar fisiológicamente mejor dotadas que los hombres para las pruebas de resistencia, aunque irónicamente, las mujeres tienen solo una breve historia de participación en estas pruebas porque se han encontrado con una constante y feroz oposición (2010: 8).

Poco a poco la mujer ha demostrado que tiene la misma capacidad física que el hombre para desarrollarse en cualquier actividad deportiva y no sólo en deportes femeninos y aunque se ha considerado que la mujer tiene poco tiempo dentro de este ámbito hay vestigios de que en la antigüedad la mujer había realizado algún deporte.

Desde hace mucho tiempo, las mujeres ya realizaban algún deporte según Pausanias en Baratti (2010), historiador y geógrafo Griego cita una frase que lo demuestra: ‘Yo Cyniska, descendiente de los reyes de Esparta, coloco esta piedra para recordar la carrera que gane con mis rápidos pies, siendo la única mujer de toda Grecia en ganar’ (p. 1). Esta frase fue

esculpida en la base de un monumento de Olimpia. Esta era la única prueba de la participación de la mujer, en los juegos olímpicos, y al parecer no se les permitió participar en los juegos olímpicos modernos hasta el año 1900, esto fue debido a que:

En 1888, cuando el humanista y escritor Pierre de Fredy, barón de Coubertin creó el Comité para la Propagación de los Ejercicios Físicos en la Educación y más tarde, en 1894, realizó un Congreso Internacional para la instauración de los Juegos Olímpicos de la era moderna, dejó claro que la mujer no participaría en ellos por considerarlo 'aberrante y contrario a la salud pública', pues se creía que las mujeres podrían adquirir terribles enfermedades, incluida la esterilidad, si salían de sus sillones de tejer (Espinoza, 2004: 17).

Según él, '*El deporte femenino no es práctico, ni interesante, ni estético, además de incorrecto*' (La mujer en las olimpiadas, 2008) se seguía manteniendo la idea que relaciona a la mujer como objeto estético.

Sin embargo, las mujeres se negaron a aceptar las declaraciones de Pierre de Coubertin y en 1900 se dio la primera participación simbólica de una mujer en los juegos olímpicos modernos:

Solo hubo una participación femenina de manera simbólica en 1900, en los juegos que se desarrollaron en París, con las pruebas de golf y tenis; luego se sumó el tiro con arco en San Louis en 1904, y en 1908 la vela y el patinaje artístico en Londres. La primera campeona olímpica de los Juegos de la Era Moderna fue la tenista británica Charlotte Cooper. El kayak femenino se incluye en 1948; el hipismo en 1952; el voleibol en 1964. El baloncesto femenino fue incorporado recién en 1976. La participación de la mujer en ciclismo recién fue aceptada en los Juegos de Seúl en 1988. El fútbol femenino no fue hasta 1996, en Atlanta, y recién en Sydney 2000 las mujeres participaron en 36 disciplinas contra 37 para los hombres (La mujer en las olimpiadas, 2008).

Sin embargo, a pesar de los muchos esfuerzos por la igualdad, la eliminación de la discriminación y el derecho de la mujer en la participación en los juegos olímpicos, hoy en día, en el siglo XXI existen países (Catar, Brunei y Arabia Saudí) que nunca hay llevado la presencia femenina a los juegos olímpicos y que por primera vez lo harán en los juegos olímpicos de Inglaterra 2012 así como la participación del boxeo femenino.

Poco a poco se ha ido abriendo la brecha que permite a las mujeres participar en cualquier deporte ya sea femenino o masculino, en todo el mundo las mujeres han luchado por este derecho y México no es la excepción.

2.1.3. EL DEPORTE Y LA MUJER EN MÉXICO

En 1923 la Secretaría de Educación Pública (SEP) creó la Escuela de Educación Física y la Dirección General de Educación Física y un año después, México participó por vez primera en Juegos Olímpicos realizados en París.

Poco tiempo después, en 1929, el remo comienza a tener popularidad “aunque la mayoría de las mujeres lo rechazaba, [...] las hermanas Blanca y Clotilde Torterolo formaron parte de un casi invencible equipo de remo, practicaron atletismo, básquet, hockey” (Miranda y Antunez, 2006: 5).

En apoyo a las mujeres se creó en 1933:

La Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) para agrupar y normar al deporte federado, en tanto la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) surgió en 1988 como órgano desconcentrado de la SEP y en 2004 se convirtió en organismo público descentralizado bajo la nueva denominación de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con las mismas siglas, de acuerdo a la Ley General de Cultura Física y Deporte, aprobada en 2003 (Espinoza, 2004: 18).

Estos organismos se crearon al ver la participación de la mujer en los deportes, siendo la atleta Enriqueta Basilio la primera mujer en encender el pebetero olímpico “Pero la lucha empezó cuando las primeras mexicanas compitieron en los Juegos Olímpicos, en Los Ángeles 1932: la lanzadora de jabalina María Uribe Jasso y la esgrimista Eugenia Escudero” (Espinoza, 2004: 19).

Cabe mencionar que aunque en México se ha luchado por la igualdad y el derecho de la mujer en la participación de los deportes, el desarrollo de ellas en dicho ámbito depende de varios factores sociales, institucionales y escolares “los cuales se han conjugado en contra de la equidad de género en el deporte mexicano, aunque es justo reconocer que los obstáculos presentados en cada uno de ellos han disminuido con el paso de los años” (Espinoza, 2004: 22).

Según Espinoza (2004), “Entre los factores sociales influyentes, el de mayor peso es la familia, donde las mujeres se desarrollan como hijas, esposas y/o madres según la etapa que

vivan [...] por otra parte, para muchas, la familia es el origen y sustento que las llevó a dedicarse al deporte” (p. 22).

Por el lado del factor institucional, cabe decir, que “Las instituciones deportivas [...] hicieron propia la creencia de que la actividad física intensa perjudicaba a la mujer, por lo que deportes como el boxeo, la halterofilia, el lanzamiento de bala, jabalina y disco, la lucha libre y el fisicoconstructivismo les estuvieron vetados por años” (Espinoza, 2004: 25). En México se sigue teniendo esta idea de separar en géneros los deportes y colocan a la mujer dentro de deportes considerados estéticos y bonitos.

Para Gallo, *et al*, en Espinoza (2004), “en algunas mujeres, persiste la idea de que hay deportes que no concuerdan con lo femenino [*definido por lo suave y delicado*], como el fútbol, boxeo y la lucha, por lo que prefieren practicar deportes individuales como la gimnasia, la natación y el patinaje” (p. 28).

2.2. EL BOXEO

En esta parte de la investigación me enfocaré exclusivamente en el boxeo también conocido como pugilato; para ello realizo un breve recorrido histórico dividido en dos momentos: en la primera parte parto de los vestigios más antiguos documentados sobre el pugilismo; mientras que en la segunda me refiero al periodo que abarca del siglo XVIII en Inglaterra hasta nuestros días y en donde ya es conocido como boxeo.

2.2.1 HISTORIA DEL BOXEO

Se puede decir, que el boxeo no es una práctica nueva y que sigue vigente debido al interés de las personas por practicarlo y disfrutarlo como espectáculo. Debido a su práctica contante en la época griega, fue incluido en los juegos olímpicos:

Para el año 688 a. C. el boxeo fue incluido en los XXIII Juegos Olímpicos de la antigüedad con el nombre de pygme o pygmachia que en griego significa pelea de puños. El boxeo también fue practicado en los primeros tiempos de la Antigua Roma, pero fue prácticamente eliminado como actividad en toda Europa con la aparición del cristianismo. Contrariamente a lo que sucedió en Europa, el boxeo tuvo una gran difusión en toda el Asia. Se estima que a comienzos de la era cristiana, apareció el muay boran o boxeo ancestral en el sudeste asiático (Historia del Consejo Mundial de Boxeo, 2000: s.p).

Se introduce en los juegos olímpicos junto con el pentatlón, al parecer por el deseo de los espartanos, “sin embargo, dejarían de competir en esta prueba para no caer en el deshonor de posibles abandonos voluntarios tal como preveía la normativa del pugilato” (Rodríguez, 2000: 104). Los espartanos eran conocidos por su destreza y su fuerza, el perder en el boxeo era entrar en deshonor, esto demuestra que en sus inicios el boxeo era una práctica que no cualquiera podía ejercer.

En la época griega el boxeo no tenía una reglamentación que salvaguardara al boxeador, esto es porque: “Al parecer no existió limitaciones de tiempo, ni asaltos programados, sino combates continuos, ininterrumpido brevemente en ocasiones tras el derribo de uno de los púgiles y, quizás, también, de común acuerdo como ligero descanso” (Rodríguez, 2000: 105). Era llevar al límite el cuerpo. En relación a la técnica era prácticamente igual que en la actualidad: golpes con preferencia en la cabeza. Cabe mencionar que este punto lo retomare más adelante.

Asimismo, en esa época no había una división de categorías por peso, los griegos establecían las parejas de quienes iban a pelear, por medio de sorteos; según nos explica Degtiariov: “Los griegos componían las parejas por sorteo y no de acuerdo a las categorías de peso” (1992: 10). Finalmente terminaba el combate cuando uno de los contrincantes o podía continuar o hasta que moría.

Con respecto al equipo que se utilizaba por quienes practicaban boxeo, que hoy sería: guantes, ring o cuadrilátero, costales, no eran como hoy los conocemos, ya que se han ido modificando gradualmente a lo largo de la historia, sin embargo, el entrenamiento parece no haber tenido tantos cambios.

Los egipcios utilizaron “un tipo de guante que cubría hasta el codo; esta costumbre se encuentra también en Creta y en la Antigua Grecia” (Historia del Consejo Mundial de Boxeo, 2000: s.p). Mientras que en Grecia, hacia el siglo el 688 aC, los participantes del boxeo “eran entrenados con sacos de arena (llamados Khórykoi), los púgiles mantenían los dedos libres, llevando correas de cuero (llamadas Himantes) en las manos, muñecas y, a veces en los antebrazos, para protegerlos de lesiones. Los púgiles griegos llevaban guantes (no acolchados) y protecciones bajo los codos como único atuendo, ya que competían

desnudos” (Solo Box, 2009). Los *Himantes*, se utilizaron hasta el siglo V a. C., cuando fueron sustituidos por los *Meilikoï* cuyo “cometido era proteger los nudillos; se trataba de [...] correas de cuero suave. Con posterioridad se utilizarán correas duras y cortantes (*himántes oxeîs*)” (Rodríguez, 2000: 105).

El *Khórykoi*, era “confeccionado con una piel de oveja, cosida con la lana hacia dentro y relleno de semillas de dátiles, se asemejaba al actual saco de entrenamiento. Se colgaba a la altura de la cabeza y servía a los competidores para ejercitarse en asestar golpes” (Degtiariov, 1992: 13). El equipo se ha modificado pero sigue cumpliendo con las mismas funciones, los costales siguen siendo para el entrenamiento y los guantes para la protección de los nudillos.

De igual manera, se ha dado una transformación de la estructura física de los pugilistas ya que en la época griega, un pugilista tenía que ser corpulenta y pesados ya que como lo mencione hace un momento, no había una división de categorías por peso, por lo mismo no era de extrañarse la dureza de los combates: la nariz rota y la oreja deforme eran propios de los boxeadores. Con esta imagen, donde se explica que el boxeador debía ser físicamente fuerte para aguantar los golpes, se establece un rasgo de virilidad, y constituye un claro elemento que impide que las mujeres participen en dicho deporte como pugilistas. Además, al ser un deporte considerado violento por distintas personas podía poner en riesgo la salud reproductiva de la mujer, y con ello las funciones socialmente asignadas a este género.

Ahora bien, en la época griega, el boxeo era considerado como una práctica estricta y demandante: “Los pugilistas se entrenaban con más dedicación que otros atletas y eran especialistas que no realizaban ninguna otra prueba. El número de profesionales comienza a ser mayor que en otros deportes” (Rodríguez, 2000: 104) que se practicaban en ese tiempo.

El entrenamiento era llevado a cabo en un lugar específico denominado palestra, ahora llamado gimnasio:

La preparación y el entrenamiento de los competidores se llevaban a cabo bajo la dirección de especialistas en escuelas especiales, llamadas *palestras*. La *palestra* representaba en sí una plazoleta al aire libre, rodeada de columnas, entre estas se encontraba la cancha para los ejercicios. El piso de la *palestra* era de tierra. En torno a la cancha se encontraban pequeñas

habitaciones techadas para abluciones, descanso, fricciones con aceite y arena, sacrificios religiosos, etc. (Degtiariov, 1992: 13)

Dentro de la palestra se realizaban distintas actividades “El sistema de entrenamiento en el gimnasio consistía en golpear sacos, *Khórykoi*, que colgaban del techo; también se entrenaban con el ejercicio de la *skiamakhía* o boxeo con la propia sombra y mediante *andriantes* (hombres estatua) que recibían los golpes con protecciones” (Platón en Rodríguez, 2000: 104), prácticas que siguen siendo vigentes hasta nuestros días.

Sin embargo, existen algunas diferencias entre el entrenamiento actual y el de los deportistas griegos: “Generalmente, los entrenamientos empezaban unos tres meses antes de los combates y consistían en un duro trabajo diario, en el que se daba preferencia a la formación de la resistencia” (Degtiariov, 1992: 14). En los entrenamientos los pugilistas también hacían ejercicios con pesas y a sus manos las trataban con distintas sustancias para hacerlas menos sensibles: “Las manos de los púgiles las ‘curtían’ con toda clase de compuestos que contenían vinagre, alcohol, jugo de limón y aceite de eucalipto para hacer la piel dura e insensible” (Degtiariov, 1992: 14). En la actualidad, el entrenamiento del boxeo es una actividad constante de arduo trabajo y ya no se curten las manos con ninguna sustancia.

Después de esta época el boxeo no cuenta con una práctica regular, ni de gran interés, sino hasta “el siglo XVIII [*cuando*] el boxeo se convirtió en una práctica deportiva de gran difusión en Gran Bretaña y sus colonias, ingresando así al continente Americano” (WBC Boxing, 2000: s.p). Cuando resurge los combates se realizaban sin protección alguna y sin límite de tiempo. Es justo en este periodo que inicia la evolución de la práctica del boxeo hasta convertirse en lo que hoy conocemos.

En este segundo momento de la historia aparece la palabra boxeo para designar a este deporte, el pugilato se convierte en boxeo debido a la reglamentación en dicha actividad:

La palabra ‘boxeo’ comenzó a usarse en la Inglaterra del siglo XVIII para distinguir entre la lucha para resolver disputas y la lucha bajo reglas establecidas como deporte. Ahora se utiliza para describir un deporte en el que dos contrincantes [púgiles] llevan guantes acolchados, se enfrentan en un cuadrilátero y pelean un número acordado de asaltos siguiendo unas reglas. Aunque los hombres siempre hayan sido los participantes más

numerosos, existen referencias a peleas entre mujeres durante el siglo XVIII, y a finales del siglo XX se organizaron de nuevo luchas femeninas (Historia del boxeo, 2009).

En la primera mitad del siglo XVIII cuando resurge el boxeo se comenzaron a dar premiaciones y se comenzó a desarrollar la técnica, de igual manera, surgen los primeros ring y se dan los primeros inicios de una reglamentación insuficiente. No fue sino hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, que el boxeo fue cada vez más popular en Gran Bretaña, lo que dio lugar a la aparición de reglamentaciones establecidas por Jack Broughton: “Los púgiles llevaron los ‘amortiguadores’ [guantes acolchados], se predeterminó la duración de la lucha y se llamó ‘tiempo’ a un período establecido. Se prohibió la lucha cuerpo a cuerpo y el golpear a un contrincante en el suelo (Historia del boxeo, 2009).

Jack Broughton, quien era boxeador, estableció las bases generales de la reglamentación del boxeo, y con ello “introdujo un enfoque técnico y metódico para la práctica de este deporte, optimizando los golpes y desplazamientos” (Historia del Consejo Mundial de Boxeo, 2000: s.p). Esta decisión tomada por Jack fue debido a que en 1741 venció a George Stevenson, quien murió debido a este combate.

Estas reglas se mantuvieron vigentes durante más de un siglo hasta que en 1866 fueron reemplazadas por las reglas del marqués de Queensberry: “Durante la siguiente generación se impulsó la creación de las Reglas de Queensberry y las peleas con guantes. Las peleas a puño descubierto se celebraron generalmente bajo las ‘Reglas Nuevas’ sancionadas por la Pugilistic Benevolent Society en 1866” (Historia del boxeo, 2009). Estas nuevas reglas estaban enfocadas a salvaguardar el físico de boxeador. En total eran 12 reglas que especificaban entre otras cosas:

[...] que los combates deben ser un combate de boxeo justo de soporte-arriba en un ‘ring’ (cuadrilátero) de 24 pies (ocho metros) de lado. Los ‘rounds’ [asaltos a mano armada] debían tener una duración de tres minutos, con un minuto entre cada uno de ellos. Se conceden diez segundos para levantarse al púgil que haya caído al suelo durante un asalto. Se deben llevar guantes nuevos del ‘tamaño justo’ y se prohíbe específicamente ‘luchar o abrazar (Historia del boxeo, 2009).

Con el surgimiento de las nuevas reglas se generan las clasificaciones o ramas del boxeo, con lo que en 1867 nace el deporte amateur. “Con la aceptación gradual de las reglas del

Marqués de Queensberry, han surgido dos ramas claras de boxeo, el profesional y el aficionado, cada una de las cuales ha producido sus propios organismos reguladores locales, nacionales e internacionales, con sus propias variaciones de las reglas” (Historia del boxeo, 2009).

Dentro de estas primeras clasificaciones (profesional y amateur) también aparecieron las categorías según el peso del boxeador:

El boxeo profesional se divide en las siguientes categorías: paja, minimosca, mosca, supermosca, gallo, supergallo, pluma, superpluma o ligeros junior, ligero, superligeros o welter junior, welters, superwelters o medios juniors, medios, supermedios, semipesados, cruceros y pesos pesados. En el boxeo amateur la división de pesos es la siguiente: minimosca, mosca, gallo, pluma, ligero, superligero o welter junior, welter, medio, semipesado, pesado y superpesado (Historia del boxeo, 2009).

Debido a esta clasificación, ya no sólo los pesos pesados podían participar, estas categorías abrieron las puertas para que los demás hombres pudieran boxear y en cierta forma, también dio lugar a que las mujeres pudieran participar, ya que el tamaño ya no era una imposición sino que se buscaba una confrontación entre quienes contaban con un físico equiparable. Estas medidas para la clasificación de los pugilistas impulsaron la popularización de dicho deporte.

El boxeo profesional se comenzó a encaminar hacia el lado del espectáculo y rápidamente fue controlado por los empresarios: “la brutalidad del combate con los puños sin proteger no seducía a los competidores” (Degtiariov, 1992: 14), pero las nuevas reglas cambiaron “radicalmente el carácter del boxeo y dieron inicio a su desarrollo como modalidad deportiva” (Degtiariov, 1992: 14). Estas reglas han servido de base para todas las reglas modernas dentro del mundo del boxeo, ya sea profesional o amateur.

2.2.2. HISTORIA DEL BOXEO MEXICANO

Según Maldonado y Zamora “Hacia finales del porfiriato surgieron las academias de manera masiva. En ellas la juventud dorada, de pronto redimida de los prejuicios en contra de los deportes, se reunía en las mañanas para educar ese cuerpo que hacía poco tiempo había sido condenado a la inacción o a los deportes aristocráticos, como el hipismo y la esgrima” (1999-2000a: 14).

Sin embargo, a pesar de que la cultura física estaba en su apogeo, existía una situación crítica en torno a los lugares donde se podía practicar algún deporte. Los gimnasios se encontraban en malas condiciones y se decidió hacer algo al respecto, fue así que surgieron nuevos lugares “como el Club Olímpico Mexicano [...] o la academia metropolitana [...] y el gimnasio del Colegio Militar [*en donde*] fue evidente el cambio: estos sitios ofrecían instalaciones adecuadas, salas llenas de luz, vestidores, regaderas y además llegaron nuevos aparatos” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 14). Estos nuevos lugares se diferenciaban en la arquitectura y en la ubicación de los anteriores pero seguían manteniendo la misma técnica pugilista y tenían como objetivo enseñar a estos nuevos deportistas a cuidar su cuerpo.

Con el tiempo algunas academias quedaron en desuso, sobreviviendo algunas por el interés de algunos cuantos aficionados al deporte, y por el apoyo de la Secretaría de Gobernación que montaban gimnasios para [*quienes*] tuvieran ganas de aprender el box. Pero no fue hasta la llegada de Baldomero Romero por el año de 1922, que se da el renacimiento de este deporte. Baldomero era un sujeto “malicioso y acostumbrado a los tratos turbios que se hacían en esa época, [*cuando*] regreso a la capital proveniente de Tijuana y Caléxico, en donde representaba peleas, encontró la ‘gran’ ciudad ávida de espectáculos” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 20).). Por ello comenzó a organizar las primeras peleas entre mexicanos y norteamericanos. “Las paredes de la ciudad fueron testigos del furor; unos carteles cubrían a otros anunciando lo mismo. Los ‘boxeadores’ mexicanos empezaron a surgir hasta debajo de las piedras. Se improvisaban luchadores o gimnastas recién llegados a la capital [...] el boxeo mexicano, gracias a Romero, se volvió internacional” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 21).

A pesar de este nuevo auge boxístico volvió a decaer su popularidad hacia el año de 1931: “Los periódicos daban por muerto el boxeo en la capital, el año de 1931 había sido desastroso para el espectáculo” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 44). Debido a esta situación, “la Comisión de Box cito a boxeadores, manejadores y periodistas a una asamblea para que expusieran como revivirlo. Las propuestas para salvar el bache fueron variadas y a veces contrarias” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 44).

Se decidió utilizar a la publicidad para revivir este deporte. Fue así que “Fray Nano con su periódico, *La afición*, creo la ‘Temporada de oro’. Empezó por hacer las crónicas de cada una de las peleas que se representaron” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 45). Al ubicar algún peleador incitaba a las personas a seguir su trayectoria y por ende seguir las peleas. Trayendo como resultado un “torrente que ya nadie podía detener. La era de la juventud. La época dorada del boxeo. La etapa de las taquillas gordas. Empezaba la Temporada de Oro del boxeo mexicano” (Maldonado y Zamora, 1999-2000a: 45).

2.2.3. OPINIONES EN CONTRA DEL BOXEO

Hay muchos grupos y personas interesados en el deporte que descalifican al boxeo como tal. Así por ejemplo Frisancho: “Hoy día en el mundo se practican una serie de espectáculos de lucha entre dos personas, que demuestran su fuerza física para doblegarse una a otra [...] Estos espectáculos mal llamados deportes son la lucha romana, el judo y el boxeo. De ellos el que debe ser descalificado de su categoría de deporte es el boxeo, por los traumatismos e inclusive muertes que produce entre los contendientes” (2001: s.p).

Frisancho (2001) considera que debido al entrenamiento al que están sometidos los peleadores, estos aplican golpes con una fuerza muchas veces más potentes que cualquier otra persona. Son entrenados al máximo para provocar el mayor daño posible al contrincante, a pesar de ello hay personas que les gusta y lo defienden y hay otras que no.

Se ha generado cierto debate en torno al tema, por lo cual se han dado diferentes argumentos: “El argumento de los detractores, que asegura que han muerto 600 púgiles en lo que va del siglo, peca de imprecisión: son muchos más, por la sencilla razón de que en muchos países no se cuentan las víctimas. El argumento de los partidarios es siempre idéntico: el boxeo no es obligatorio” (Alcántara, 1991: s.p).

Cual sea que fuese la opinión de las personas, el boxeo no deja de ser un espectáculo que llama la atención de muchas personas, “si no lo fuese nadie pagaría una entrada. «Se trata de un oficio muy peligroso si no se tiene talento», que dijo Mohamed Alí, antes Cassius Clay. Peligrosísimo. Incluso para él, que tenía un gran talento y que se ha convertido ahora en su propia estatua balbuceante” (Alcántara, 1991: s.p).

Esto no quita las ganas de practicar dicha actividad, que para ellos el mundo del boxeo se convierte en una especie de “religión” en donde el gimnasio es considerado “santuario” y las reglas son consideradas “leyes divinas” que tienen que acatar para obtener el éxito.

2.2.4. LA PRÁCTICA

En términos académicos, el boxeo es un deporte de contacto individual que pone en juego el bienestar físico tanto del boxeador como de su contrincante pero cuyo aprendizaje es colectivo y se desarrolla en un espacio específico (gym o gimnasio).

El campo del boxeo se desarrolla y se forma dentro de un gimnasio. Es en el *gym* o gimnasio donde se transmiten estos elementos, hace que este espacio sea el más importante para la formación de un boxeador. Es una institución compleja en que se forma tanto física como moralmente a los pugilistas, en esta se desarrollan las habilidades y técnicas que se emplearan en el combate cuerpo a cuerpo. Según Wacquant:

El *gym*, es la forja en la que nace el púgil, el taller donde se pulen las habilidades técnicas y los saberes estratégicos cuyo delicado ensamblaje hace al combatiente completo; el horno, en definitiva, donde se mantienen la llama del deseo pugilístico y la creencia colectiva en lo bien fundado los valores autóctonos, sin la cual nadie se arriesgaría a estar entre las cuerdas durante mucho tiempo. [...] El *gym* es, además, una *escuela de moralidad* en el sentido de [*que es*] una máquina de fabricar el espíritu de la disciplina, la vinculación al grupo, el respeto tanto por los demás como por uno mismo y la autonomía de la voluntad, aspectos indispensables para el desarrollo de la vocación pugilística (2006: 30).

Como institución, el gimnasio¹ reglamenta la existencia del boxeador, desde su tiempo, su espacio, hasta su estado de ánimo, sus deseos y su cuidado físico. Es decir, es un centro de aprendizaje en el que “se encuentra el ritmo común que abarca todas las actividades de la sala y las impregna de su temporalidad específica” (Wacquant, 2006: 109).

El entrenamiento toma forma adecuándose al tiempo y lugar. Para Wacquant, dentro del gimnasio existen ciertos sonidos y olores que lo caracterizan y que conducen a la práctica:

El *gym* es ante todo sonidos o, mejor, una sinfonía de ruidos específicos, reconocibles inmediatamente entre mil —resoplidos y silbidos, chasquidos de los guantes contra la bolsa,

¹ Cabe mencionar que en adelante sólo me referiré al “*gym*” como gimnasio aunque el autor lo maneja siempre como “*gym*”.

choques de las cadenas, galope regular del salto a la cuerda, «ra-ta-ta-ta-ta» inimitable de la pera de velocidad— a un ritmo entrecortado y obstinado. A continuación vienen los olores, tenaces, acres. Es un microclima, una atmósfera espesa, casi asfixiante, embriagadora por su propia monotonía, que impregna el cuerpo por todos sus poros, lo penetra y modela, lo cerca y lo estimula por todos sus nervios, lo acostumbra al combate (2006: 225).

Para los boxeadores el combate se gana dentro del gimnasio ya que todo lo que se haga en él, genera un resultado, ya sea ganar o perder. Es por eso que también se considera una fábrica “Gris, oscura, rudimentaria, donde se manufacturan esos mecánicos de alta precisión que son los boxeadores, con métodos en apariencia arcaicos pero científicos y demostrados” (Wacquant, 2006: 225). Asimismo, se considera como una guarida “donde uno viene a refugiarse, descansar de la luz y de la mirada cruda y cruel que el exterior” (Wacquant, 2006: 226) debido a su estructura arquitectónica exterior.

La capacidad que se atribuye al gimnasio como formador, es la de un espacio para hacerse boxeador, para apropiarse de mecanismos físicos y mentales que se encuentran estrechamente ligados, como dice Wacquant (2006) “El boxeador es un *engranaje* vivo del cuerpo y del espíritu”. Para convertirse en boxeador es necesario tener disciplina, equilibrio entre el cuerpo y la mente y no desarrollarse en un ambiente socioeconómico inestable y desorganizado (véase, Wacquant, 2006:53).

Para entrar en el mundo boxístico, no se requiere de regla ni estructura “la iniciación al boxeo es una iniciación sin normas explícitas, sin etapas claramente definidas, que se efectúa colectivamente, por imitación, emulación y estímulo difusos y recíprocos” (Wacquant, 2006:100), es decir, que se entra al boxeo por medio de la observación y la practica o entrenamiento dentro del gimnasio.

Sin embargo, aunque no hay una prohibición para comenzar a boxear “la mayoría de las personas que entrenan en estos lugares ha podido hacerlo gracias a la invitación previa de un visitante habitual” (Moreno, 2001: 170).

2.2.5. TÉCNICA BOXÍSTICA

La técnica boxística está constituida por nueve variedades de golpes que derivan de tres principales: los rectos, swing y ganchos. Los golpes rectos o jab, son los más usados, se

utilizan principalmente para medir la distancia del contrincante. Se considera que es el de menor fuerza que los demás pero si de los más rápidos.

Los golpes de swing se ejecutan con rapidez y eficacia, hay dos tipos de swing: de derecha y de izquierda: el Swing de derecha es empleado tanto por zurdos como por diestros. “En posición de guardia el puño derecho del boxeador se encuentra relativamente lejos del blanco [...] y le da tiempo al rival de descubrir las intenciones del atacante y organizar una defensa eficaz” (Degtiariov, 1992: 45). Por lo mismo no es muy recomendado. El swing de izquierda es principalmente empleado por los boxeadores zurdos. En este golpe, el puño izquierdo está más cerca del rival por lo cual permite asentar golpes rápidos y precisos.

Por último, los ganchos se emplean fundamentalmente en combates a corta distancia, con el fin de asentar un golpe en el torso, se tiene el gacho derecho y el gancho izquierdo, ambos golpes son mayormente usados cuando el brazo del contrincante (ya sea brazo derecho o izquierdo) no obstaculice el camino hacia el blanco (torso).

2.2.6. EL ENTRENAMIENTO BOXÍSTICO

El entrenamiento de un boxeador requiere de una disciplina rigurosa, repetitiva, constante, “que intenta transmitir de forma práctica, por *incorporación directa*, un conocimiento práctico de esquemas fundamentales (corporales, emocionales, visuales y mentales) del boxeo” (Wacquant, 2006:67). Sin embargo, los atletas van cuando quieren o pueden, la duración aproximada del entrenamiento es de 4 a 6 horas diarias durante las cuales se repiten los mismos ejercicios hasta llegar a la saturación (véase, Wacquant, 2006:67).

El control del tiempo y el espacio es fundamental para el aprendizaje boxístico ya que determina quienes se quedan en el nivel amateur y quienes pueden llegar a ser profesionales:

Esta inversión corporal en el tiempo, el lento proceso de incorporación de la técnica pugilística y de somatización de sus principios básicos es la que marca la frontera entre los practicantes ocasionales y los boxeadores habituales y la que impide el paso inmediato de una categoría a otra. [...]Se necesita un mínimo de tres meses de puesta en forma intensiva para que un boxeador veterano bien conservado recupere la forma para pelear; deben contarse al menos dos o tres años de práctica regular en amateur antes de dominar razonablemente la panoplia básica del púgil y otros tres años antes de tener un completo

profesional. El boxeo es una escuela de paciencia, disciplina y perseverancia (Wacquant, 2006: 132-133).

El control del espacio lo maneja el entrenador, “es éste el que indica cuándo y cuánto tiempo se debe dedicar a golpear el saco o las peras, cuánto a saltar la cuerda, cuánto al *sparring*” (Moreno, 2011: 170).

Tanto el tiempo como el espacio se determinan en el rigor del gimnasio que se estructura por las órdenes del entrenador:

No es sólo el espacio, sino también la temporalidad lo que se determina con rigor en el ‘centro del dispositivo de aprendizaje pugilístico’; se trata de una sincronía colectiva, de un ‘ritmo común’ que se impone desde el centro con indicaciones cronométricas —usualmente auditivas, como el sonido de un silbato, un timbre, una campanada o una orden verbal— para pausar los lapsos de actividad y de descanso en función de la estructura del boxeo [tres minutos de ejercicio intenso por uno de descanso], coordinada a partir de la lógica de los encuentros en el *ring* (Moreno, 2011: 178-179).

La parte más importante en el entrenamiento del boxeador es el estar en el ring, es decir, el *sparring*, ya que sin él, el resto de los ejercicios no tendrían ningún sentido:

Si el boxeador típico pasa la mayor parte del tiempo fuera del ring practicando sin descanso delante del espejo y con las bolsas para perfeccionar su técnica, aumentar su potencia y mejorar la coordinación y la velocidad de ejecución, e incluso fuera de la sala tragando kilómetros de *roadwork* para aumentar su resistencia, el punto álgido y la medida de todo entrenamiento sigue siendo el *sparring*. [...] Sin práctica habitual sobre el ring, en situación, el resto de la preparación no tendría casi ningún sentido, puesto que la mezcla de cualidades que exige el combate sólo puede ponerse a punto entre las cuerdas (Wacquant, 2006:80-81).

El *sparring* es el combate de práctica dentro de un ring con algún compañero elegido por el entrenador. Con el *sparring* se genera una forma de control físico y emocional en donde se tienen que dominar los impulsos ya que es fácil perder el control durante un combate de boxeo (véase, Wacquant, 2006:91).

De igual manera, los boxeadores profesionales ven el entrenamiento como un trabajo y sus golpes como una herramienta, “saben que los resultados en el ring dependen directamente de su preparación en la sala, se entrenan con obstinación para estar en la cumbre de su forma física y de su maestría técnica en el momento de subir entre las cuerdas y vencer la ansiedad” (Wacquant, 2006: 73). Para ellos es necesario tener una administración rigurosa de cada parte de su cuerpo, una vigilancia contante dentro y fuera del ring, “Esto se debe a

que el cuerpo del púgil es al mismo tiempo su *herramienta* de trabajo y el *blanco* de su adversario” (Wacquant, 2006: 119).

Para Wacquant “Aprender a boxear es modificar sin darse cuenta el esquema corporal, la relación con el propio cuerpo y el uso que de él hacemos habitualmente para interiorizar una serie de disposiciones mentales y físicas inseparables que, a la larga, hacen del organismo una máquina de dar y recibir puñetazos” (2006: 95). Al convertirse en un organismo de dar y recibir golpes se tiene que dejar a un lado el miedo que da el recibir golpes, es por ello que ya sea en los límites del campo como dentro de él, la mentalidad es un factor importante.

Ahora bien, el entrenamiento dentro del gimnasio es la mitad del trabajo, la otra mitad es la disciplina física, es lo que Wacquant (2006) llama como “la santísima trinidad del culto pugilístico”: la alimentación, el descanso y la abstinencia sexual, indispensables para la formación de un boxeador.

2.2.7. LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Según Wacquant “Sacrificio significa al mismo tiempo medio y fin, obligación vital y misión orgullosa, exigencia práctica y obsesión etológica. Sacrificio es, por una parte, dispositivo de discriminación —separa inexorablemente el trigo pugilístico de la paja— y, por otra, instrumento de conjunción: reúne en una gran hermandad de caballeros a todos aquellos que se someten a él” (2006: 140).

Como ya mencione hace un momento, hay tres “mandamientos” que debe cumplir un boxeador: alimentación, descanso y abstinencia sexual. El primer mandamiento habla sobre el control alimenticio, que excluye los alimentos que producen aumento de peso: “no consumirás alimentos prohibidos, alimentos que te hacen ganar peso, excitan los órganos y bloquean los precisos circuitos de su funcionamiento interior y su energía exterior” (Wacquant, 2006: 141).

En el segundo mandamiento se encuentra la limitación de la sociabilidad y se fomenta el descanso:

No llevarás una existencia disipada en la que tu atención se disperse y las energías se malgasten. Reducirás al mínimo el círculo de personas con las que tratas, limitarás las transacciones con ellas, acortarás o eliminarás las peticiones de los íntimos y darás absoluta prioridad a los requisitos del oficio sobre cualquier otra relación. Y, sobre todo, rechazarás efusivamente y repudiarás cualquier actividad que pueda castigar, ablandar o deteriorar tu cuerpo (Wacquant, 2006: 143).

Finalmente el tercer mandamiento interviene sobre la vida sexual en donde alrededor de un mes antes y después de cada pelea, los boxeadores no podrán tener relaciones sexuales y deben evitar ponerse en alguna situación que los lleve a esto:

[...] no cometerás intercambio sexual o amoroso durante semanas y semanas antes del combate. Durante la fase de entrenamiento intensivo que finalmente culmina con el enfrentamiento en el ring, todo afrodisíaco está estrictamente prohibido. Un boxeador debe abstenerse de cualquier acción o situación que pueda provocar emociones sexuales, distraer su concentración y por tanto interferir con el *crescendo* metódico de su propia *libido pugilística* (Wacquant, 2006: 146).

Tanto para hombres como para mujeres, el campo del boxeo requiere de ciertos sacrificios que tiene que hacer un boxeador para mantener la disciplina de cuerpo y mente, sin embargo, los boxeadores están conscientes de estos sacrificios y no les importa llevarlos a cabo ya que al final la recompensa de ganar es más importante. La ilusión de ser el mejor y de ser reconocido sigue siendo una parte importante para el boxeador.

Debido a que el boxeo exige disciplina, sacrificio, resistencia, se considera exclusivo de los hombres, ya que dicho deporte resalta los atributos o características consideradas masculinas.

2.3 BOXEO FEMENIL

2.3.1. HISTORIA DEL BOXEO FEMENIL

Los primeros combates boxísticos entre mujeres surgen en Inglaterra en el siglo XVIII, siendo Elizabeth Wilkinson la campeona más antigua en el boxeo amateur en el año de 1722 en Londres y en América “la pelea más antigua de la cual se tiene registro fue en 1876 entre Nell Saunders y Rose Harland en Estados Unidos” (Sin autor, 2010: 1). Sin embargo, aunque el boxeo femenino ya era reconocido, únicamente se desarrollaba como deporte amateur, su práctica profesional inicio hasta la segunda mitad del siglo XX. “el 15 de

marzo de 1996 se disputó el nacimiento del boxeo profesional femenino moderno, con la pelea entre Christy Martin y Deirdre Gogarty” (La hora de las mujeres boxeadoras, 2011).

Pero las peleas de las pugilistas no se han limitado al ring, para poder tener este derecho se han generado, por parte de muchas mujeres, demandas legales, litigios e incluso hasta huelgas de hambre, habiendo dos casos documentados: el de Marian Trimar conocida como 'Lady Tiger' y el de Gail Grandchamp con el fin de que se aprobaran los combates femeninos y poder ser reconocidas en este “mundo de hombres”:

En la década de los 70 dos boxeadoras demandaron al estado de Nueva York en Estados Unidos por negarles la licencias de boxeo; en 1987 Marian ‘Lady Tiger’ Trimar hizo una huelga de hambre por un mes por el derecho de las mujeres a boxear; Gail Grandchamp en 1992 logró que la Corte Suprema le reconociera su derecho a boxear luego que un funcionario le negara la licencia solo porque era mujer, el litigio duró 8 años y para cuando ganó Gail no pudo disfrutar de su triunfo ya que había pasado la edad límite para los boxeadores amateurs (Mujeres que cambiaron la historia, 2010: 1).

A pesar de las interminables luchas por el derecho de boxear, los prejuicios dominaron el mundo del boxeo hasta “1996 que Gran Bretaña derogó una ley que prohibía el boxeo para las mujeres que databa desde 1880, el año siguiente lo hizo Estados Unidos y desde entonces muchos países del mundo han seguido el ejemplo, trayendo para sí muchos reconocimientos con pugilistas femeninas de gran talento” (Mujeres que cambiaron la historia, 2010: 1). Sin embargo, pese a que ya no existe una prohibición legal, aún siguen existiendo prácticas de discriminación que no permiten hablar de igualdad ya que el trato y oportunidades en el boxeo femenino son diferentes que en el del boxeo varonil.

2.3.2. BOXEO FEMENIL EN MÉXICO

En México el boxeo femenino inicio de forma clandestina, no fue sino hasta el 26 de mayo de 1987 que, con la publicación del “Reglamento de los espectáculos del Box y Lucha Libre Profesional en el Estado de México”, el boxeo femenino fue permitido. A pesar de que ya está reglamentado, este deporte practicado por mujeres aún se considera amateur ya que no se ha impulsado del todo.

Sin embargo, las mujeres mexicanas siguen demostrando que son buenas en el boxeo: “Después de 12 años de que se reglamentó el boxeo femenino en nuestro país, las

peleadoras tricolores han tenido un desarrollo acelerado sobre los cuadriláteros, a tal grado que México ocupa el segundo lugar en cuanto a campeonas mundiales se refiere” (Guerreras de acero, 2011). Pero la mujer boxeadora ya existía mucho antes, Margarita Montes considerada la primera boxeadora de México peleó por la década de los treinta.

Al principio, Margarita se dedicaba a torear, con el tiempo determinó dedicarse al béisbol y finalmente se decidió por el boxeo:

Margarita Montes, muchacha de rasgos duros y faldas ‘bien puestas’, primero probó suerte como torera. Pronto se cansó de la indiferencia de los empresarios y cambió el paseíllo de la plaza de toros por los atirantados movimientos en los montículos beisboleros [...] Sin dar explicaciones, nunca, del porque de su decisión, dejó que sus compañeras se siguieran divirtiendo [*en el béisbol*] (Maldonado y Zamora, 1999-2000b: 78).

Al parecer a Margarita le gustaba practicar deportes considerados masculinos, en esa época era ir en contra los valores establecidos por la sociedad, y era mal vista por algunas personas, aun así, en “su natal Mazatlán, inició la carrera de ‘la Maya’, alias que le disgustaba tanto como la tranquilizaba cuando escuchaba al anunciador pregonar su aparición a grito pelado: la primera mexicana que se dedicaba al box. Rápido trabó rivalidad con su paisana, Josefina Coronado, anunciada por los mercados y rastros del puerto como la primera boxeadora de México” (Maldonado y Zamora, 1999-2000b: 78). Debido a esta rivalidad de las dos boxeadoras, sus combates eran cada vez más arduos y como el boxeo femenino aun era clandestino, los entrenadores programaban peleas en los Estados de la República Mexicana y algunas de éstas se organizaban en las discotecas donde se acercan turistas o personas que observaban al boxeo femenino morbosamente (véase *La otra cara del ring: La historia del boxeo femenino en México: 2009:1*).

Con la retirada de Margarita “La Maya” las peleas de box en las que participaban mujeres se hicieron cada vez más escasas en México, esto no quiere decir que ya no existían mujeres que practicaran el boxeo, sino que había “una realidad alterna a la desaparición del boxeo femenino: muchos peleadores famosos entrenaban con mujeres que se ganaban la vida como sparring. Julio Cesar Chávez, el mejor boxeador mexicano de todos los tiempos, tuvo su primer enfrentamiento contra Pilar López” (Maldonado y Zamora, 1999-2000b: 79). Esto puede significar dos cosas: la primera --dándole importancia a la mujer en el boxeo--

que las mujeres eran dignos rivales de los hombres, que están al mismo nivel, ya que el sparring es la parte más importante para la formación de un boxeador; la segunda –tomando en cuenta el machismo-- se puede ver que usaban a la mujer como otro instrumento, otro aparato más que ayudaba a los hombres a entrenar ya que “los entrenadores aseguran que no sabían ni pararse y mucho menos tirar golpes” (Guerreras de acero, 2011).

No fue hasta la década de los 90 que resurge el boxeo femenino con la llegada de Laura Serrano considerada como la boxeadora más exitosa en los últimos tiempos: “Serrano se coronó, en el año de 1999, como monarca de los pesos pluma, reconocida por la Federación Internacional de Boxeo Femenil (WIFB, por sus siglas en inglés). Por falta de oportunidades decidió irse a radicar a Estados Unidos, donde continúa su exitosa carrera” (Maldonado y Zamora, 1999-2000b: 79). Se retiró del boxeo en el año de 2007.

Al principio, algunas mujeres, sino es que todas, contaban con un apoyo muy acotado en comparación con el que se les ofrece a los hombres para poder desarrollarse en este deporte, ellas no sólo entrenaban sino que también tenían que trabajar, pagar sus propias medicinas, vitaminas y su entrenamiento (véase, Suite101: 2009:1).

Pero ahora ya se ha brindado más apoyo a las boxeadoras, “tienen la misma calidad o mejor que la de los hombres. De hecho, los promotores ya las ponen en los combates estelares de sus carteles y las televisoras se empeñan en transmitir sus combates” (Guerreras de acero, 2011). Al ser el boxeo poco reconocido en México, “los empresarios [...] ahora ven en ellas la posibilidad de salvar el negocio y meter gente curiosa para verlas pelear, [...] en los mismos rings donde se presentan los grandes ídolos. Si el reconocimiento ha tardado en llegar, el ritmo de entrenamiento se ha incrementado” (Maldonado y Zamora, 1999-2000b: 79).

2.3.3. CARACTERÍSTICAS DEL BOXEO FEMENIL

Aunque el boxeo es un deporte considerado masculino, las mujeres han ido ganando terreno en dicha actividad, debido a esto se ha logrado la aprobación legal y con ello modificaciones en el reglamento del boxeo y la formación de diversos consejos y asociaciones entorno a este “nuevo” deporte.

El boxeo femenino, está reglamentado por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y también de la Asociación Internacional de Boxeo Femenino (WIBA) (Historia y campeonato de boxeo femenino, 2007: 1)

Al igual que en el boxeo varonil, se tienen dos categorías, amateur y profesional y de igual manera se tienen diferentes reglas, como la cantidad y duración de los rounds, en el combate masculino duran 12 rounds de tres minutos cada uno por uno de descanso, mientras que en el combate femenino son 10 rounds de dos minutos cada uno por uno de descanso, en relación con las categorías (paja, minimosca, mosca, supermosca, gallo, supergallo, pluma, superpluma, ligero, superligero, welter, superwelter, medio, supermedio, semipesado, crucero y pesado) varían en que el boxeo realizado por hombre tiene 17 categorías y el boxeo femenino tiene 15, llega hasta “semipesado”.

Con respecto a la vestimenta y protección, las mujeres deben contar con protectores de los senos, protector pélvico, posicionador anatómico bucal, camiseta (top), zapatillas profesionales de boxeo y toallas (Hernández, 2002: 48). En relación al entrenamiento, es el mismo que el del los hombres (véase, “El entrenamiento boxístico”)

2.3.4. BOXEO FEMENIL Y SALUD

Elina Hernández (2002) hace referencia a la tesis de Dalila Ortiz, señalando que: “la mujer puede o no practicar cualquier deporte: el boxeo y el fútbol”, en su investigación deja atrás algunos estereotipos y mitos en torno a la salud de las boxeadoras.

Para Hernández, la información más importante es la que otorga el médico del CMB, Esteban Martos quien “demuestra que este deporte no provoca cáncer en los senos ni acaba con la feminidad ‘en cambio si ayuda a las mujeres a abrirse un paso en un mundo machista, como es el caso de nuestro país’ (Hernández, 2002: 47). La inserción de la mujer dentro del boxeo, un mundo considerado masculino, rompe con los estereotipos sociales y con la idea de machismo, estas mujeres demuestran que son físicamente capaces de practicar dicha actividad.

Los exámenes físicos, están estipulados en el Capítulo XII “boxeo femenino” artículo 121 del *Reglamento de Box y Lucha Libre Profesional del Estado De México*: Para obtener la licencia correspondiente y poder pelear, las boxeadoras deberán aprobar los exámenes médicos que establezca el servicio médico de la Comisión, inclusive el correspondiente al no embarazo, el cual será practicado bajo la supervisión de la Comisión (reformado el 30 de agosto del 2001).

2.3.5. BOXEO COMO TRABAJO

En *el reglamento de box y lucha libre profesional del Estado de México reformado* el día 30 de agosto del 2001, se considera un boxeador/a profesional a quien pelea cobrando un salario por su actuación. Sin embargo no se especifica la cantidad o el salario mínimo a recibir, por lo mismo el salario que obtiene una boxeadora varía. Algunas mujeres consideran que el salario que tienen es menor que el de los hombres, mientras que otras mujeres ganan salarios casi iguales o mejor que algunos boxeadores. En el primer caso se encuentran Mariana “La Barbie” Juárez y Yéssica “La Kika” Chávez, quienes no han tenido suerte económicamente.

Cual sea que fuese la ganancia económica de las boxeadoras, sigue siendo un hecho que en su mayoría siguen ganando menos dinero que los hombres, siguen sin ser reconocidas ni valoradas en su justa medida ya sea porque el boxeo femenino es relativamente nuevo o porque sigue habiendo discriminación. A pesar de ello se debe afirmar que se ha ido progresando al grado de que en el año 2012 el boxeo femenino entrara por primera vez en las olimpiadas.

2.3.6. EL BOXEO FEMENIL EN LAS OLIMPIADAS

A pesar de que se ha avanzado para la aceptación del boxeo femenino, siguen prevaleciendo ciertos estereotipos en donde la mujer tiene que seguir siendo femenina. Aunque la AIBA es una de las asociaciones que impulsa la participación de la mujer en el boxeo sigue haciendo esta separación de género ya que sugirió “que a partir de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, las boxeadoras usen minifaldas para diferenciarse de los hombres” (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas, 2010). Esta “propuesta”, que

ya se ha implementado en el Último Campeonato Mundial de forma opcional, ya ha generado cierta polémica, generando cierto rechazo por parte de combatientes de renombre: “La mayoría de los combatientes de las naciones occidentales rechazaron la propuesta, calificándola de machista, incluida la irlandesa, tres veces campeón del mundo de Katie Taylor y varios combatientes norteamericanos de renombre” (A las mujeres Boxeadoras les permitirán usar faldas, 2012).

Katie Taylor, la tres veces campeona mundial rechazó esta propuesta: ‘No voy a llevar una minifalda. Ni siquiera llevo minifaldas cuando salgo por la noche, por lo que definitivamente no voy a llevar una minifalda en el ring”, aseguró’ (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas, 2010). Por su parte Natasha Jonas, campeona en Gran Bretaña considera que no sirve de nada la falda: ‘Personalmente creo que es más por estética; nada práctico deriva de llevar una falda. Los únicos que quieren ver a las mujeres en falda son los hombres’ (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifalda, 2010). Debido a estas expresiones de rechazo y otras más se decidió que fuera opcional el portar la falda.

La incorporación de la mujer en el boxeo ha generado una serie de cambios ideológicos que se expresan en las modificaciones a los reglamentos, sin embargo, aun se sigue luchando para que sea aceptado del todo el boxeo femenino y se elimine la discriminación derivada de los estereotipos impuestos.

III. ESTADO DEL ARTE

Existe una amplia bibliográfica acerca de la manera en la que se relacionan o afectan el deporte con el género. A grandes rasgos, las y los autores aportan elementos en donde el género es un factor de modificación en la estructura de las prácticas deportivas que al mismo tiempo genera una supuesta superioridad del hombre sobre la mujer. Asimismo, podemos encontrar trabajos relacionado con el boxeo como deporte predominantemente masculino aunque en esta bibliografía se menciona la inserción de la mujer en dicho ámbito, no es el tema central.

El boxeo femenino sigue siendo un tema poco investigado, por lo que es importante reconocer los trabajos que se han centrado en dicho tema.

3.1. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER MEXICANA EN EL FUTBOL Y EN AL BOX

Uno de los principales trabajos fue elaborado por Elina Hernández en el 2002, titulado “La participación de la mujer mexicana en el futbol y en al box” ella toma como punto central la tesis de Dalila Ortiz, en el que realiza una investigación sobre los estereotipos de feminidad que surgen alrededor de mujeres que practican deportes considerados masculinos, siendo el boxeo y el futbol dos de ellos. Asimismo, hace referencia a algunos tabús relacionados con la salud y con la debilidad de la mujer.

Para poder pelear en la Ciudad de México, las mujeres, afirma Dalila Ortiz, siguen combatiendo debajo del ring. Pero ahora no están solas. Médicos, hombres boxeadores, entrenadores y periodistas abogan por la libertad de elegir la disciplina deportiva en la cual se desea sobresalir (Hernández, 2002: 47).

Un dato significativo que destaca ésta autora es el resultado de la investigación realizada por la Comisión de boxeo, donde se señala que dicho deporte no provoca cáncer en los senos y tampoco acaba con la feminidad “en cambio si ayuda a las mujeres a abrirse un paso en un mundo machista, como es el caso de nuestro país. El doctor Martos realizo un estudio en 76 casos de mujeres golpeadas sistemáticamente a puños y pesadas por hombres más pesados que ellas” (Hernández, 2002: 47). Asimismo, hace referencia al equipo con que llevan a cabo ésta actividad las mujeres, como el protector de pecho y pélvico, además de realizarse exámenes físicos antes de cada pelea, “Otro de los mitos en el boxeo femenino es que no deben combatir cuando están menstruando; ante éste, el doctor Esteban afirma

que es otra mentira más, ya que muchas mujeres aumentan su capacidad física en esa situación” (Hernández, 2002: 47), ejemplo de ello es Laura Serrano, quien ganó su campeonato aun cuando estaba reglando.

Otro tema que se maneja en este trabajo es sobre la diferencia económica entre mujeres y hombres:

Los testimonios de las chicas son lamentables, pero todavía hay esperanza de que se pueda vivir de esta profesión: Mariana Juárez, púgil de 20 años señala: ‘el sueldo que tenemos es muy bajo pero yo prefiero que me den la oportunidad de presentarme en una arena importante para que los promotores me puedan ver y así me puedan contratar para pelear no sólo en otros lugares de la República Mexicana, sino en otros países, así que al principio vale la pena sacrificar el sueldo con tal de recibir oportunidades para crecer en nuestro nivel y ser contratadas’ (Hernández, 2002: 48).

Aunque el número de participantes mujeres es mínimo, poco a poco las mujeres van abriéndose espacio en este deporte, según Dalila “pero falta que se le tenga más confianza y se le brinde oportunidad para demostrar que este deporte no las hace menos mujeres” (Hernández, 2002: 48).

3.2. EL BOXEO COMO REAFIRMANTE DE LA MASCULINIDAD

Hortensia Moreno es la autora de otro trabajo relacionado con el boxeo y la posición que ocupa la mujer dentro de este deporte, titulado “El boxeo como tecnología de la masculinidad”, llevado a cabo en 2011, en el que menciona como es que se ve a el boxeo como un deporte exclusivo de los hombres, porque dicha actividad resalta rasgos masculinos, por lo tanto se considera como una actividad de masculinización y por ende deja a un lado a la mujer:

Si el deporte en general es un campo claro e intensamente generificado, el boxeo multiplica de manera fundamental estas características en todas sus dimensiones, como espacio para la masculinización de los niños y los jóvenes, como el lugar donde se endurecen el cuerpo y el carácter por medio de técnicas corporales intensas, repetidas y deliberadas. Técnicas dirigidas al establecimiento de una disciplina rigurosa cuya finalidad es preparar no sólo para la pelea, sino también para la vida (Moreno, 2011: 163).

En palabras de Moreno, “en el imaginario del boxeo, los roles de género están rigurosamente repartidos. Las mujeres pueden ocupar el lugar de espectadoras o pueden funcionar como la red de apoyo que mantiene las condiciones de posibilidad de la vida de un atleta” (2011: 163).

Sin embargo, la mujer no era del todo excluida, durante las peleas el papel de la mujer se limitaba a “funciones estereotipadas que se realizan usualmente de manera entusiasta y estereotipadamente femenina [como la de anunciar, casi siempre en traje de baño y con maquillaje y peinados vistosos, el número del episodio], porque de otra manera, las mujeres no tienen un lugar natural en el espectáculo” (Oates en Moreno, 2011: 165). En la actualidad, aunque se lleve a cabo una pelea boxística femenina se sigue manteniendo este otro lado del papel de la mujer arriba del ring.

Si bien no existe ninguna regla en contra de la inserción de una mujer en el boxeo, sigue siendo un mundo habitado en su mayoría por hombres, cuyo fundamento se sitúa en una vocación genérica. “Esto significa que el ingreso de las mujeres al boxeo aún se lee como una transgresión de fronteras: ellas están invadiendo un territorio masculino” (Moreno, 2011: 167). Esto ha generado que la presencia de la mujer siempre sea problemática, según algunos entrenadores y managers no es sencillo compartir el espacio con mujeres, también no se pueden aplicar los mismos criterios que los hombres (véase Moreno, 2011: 176).

La base fundamental del boxeo tiene relación con el género y por lo tanto la intrusión de la mujer en dicha actividad causa un rompimiento del paradigma dominante, donde el boxeo es la máxima expresión de masculinidad. Pero no sólo se rompe ese paradigma sino también el que dice que la mujer es delicada y frágil y al boxear rompe con él, generando cierto rechazo y/o discriminación. “La construcción discursiva de la mística del boxeo postula la figura heroica del boxeador como un resistente paradigma de la masculinidad, en el que se reivindican valores de mérito individual, autoconstrucción, coraje, resistencia [como cualidades espirituales] y fuerza corporal que subliman la violencia de la práctica boxística en un imaginario intensamente atravesado por significados de género” (Moreno, 2011: 193).

Es de esta manera que se sigue considerado el boxeo como un deporte normal para los hombres e inapropiado para las mujeres, sin embargo, esto no quita que las mujeres luchen por ser aceptadas en dicha actividad desde hace tiempo, de ahí que ya existan boxeadoras reconocidas mundialmente.

Cabe mencionar, que aunque se han realizado pocos trabajos académicos en relación con el boxeo femenino se han desarrollado artículos en relación al tema.

3.3. HISTORIA Y CAMPEONATO DE BOXEO FEMENINO

En el año de 2007 se publicó en la página supercampeonato.com un artículo titulado “Historia y campeonato de boxeo femenino”, en el se describen las características del deporte “Algunas reglas del campeonato de boxeo femenino difieren con las de los hombres, tal como el tiempo que duran las peleas, siendo un total de 10 rounds de 2 minutos cada uno de ellos”. En relación con las categorías de la de las mujeres es similar al de los hombres “Las únicas diferencias se registran en que las mujeres no compiten en peso crucero y en cuanto a los pesos pesados es para boxeadoras de más de 175 libras (para hombres son 200 libras)” (supercampeonato.com, 2007). Asimismo, brinda una lista de las consideradas las mejores boxeadoras en el 2008, lista integrada por seis campeonas, desde Laila Alí, campeona WAIBA supermediano, hasta Ana Pascal, ex campeona WIBA superligero.

3.4. GUERRERAS DE ACERO

Otro artículo encontrado fue “Guerreras de acero” publicado en el 2009 en sraboxing.com, este, se centra en la boxeadoras mexicanas, “hasta mediados de la década de los 90, había pocas mujeres que se dedicaban al boxeo, pero con la legalización del pugilismo femenino, una batalla que ganó Laura Serrano, muchas chicas llegaron a los gimnasios” (2009) después de Laura varias chicas comenzaron a ingresar a los gimnasios, sin embargo, en los primeros años, fue complicado ya que los entrenadores no querían trabajar con ellas, como lo menciona: “ Eso las ponía en desventaja, puesto que el machismo estaba asentado en el pugilismo; a tal grado que los managers se negaban a entrenarlas, por esa razón eran poco técnicas” (2009) Pero las cosa cambiaron, las boxeadoras mostraron que cuentan con la misma calidad que los hombres y los promotores las empezaron a poner en combates estelares como son los casos de esmeralda la Joya Moreno, Zulina La Loba Muñoz y Yéssica La Kika Chávez.

Para las mismas boxeadoras, el boxeo femenino ha evolucionado ya que han demostrado seriedad y profesionalismo ‘Ya la gente no va a vernos por morbo a las arenas, a ver cómo nos deschongamos, ahora aprecia la fuerza, la entrega y la técnica que hemos desarrollado’ (2009).

Sin embargo, económicamente la mayoría de las boxeadoras ganan menos que los hombres, Yéssica Chávez, monarca minimosca de Norteamérica es ejemplo de ello ‘Sigue siendo un poco baja, aunque ya es muy corta la diferencia con los hombres y no creo que sea por discriminación de género, sino que los promotores no han ido incrementado la paga, de acuerdo a la evaluación que hemos tenido en los últimos años’ (2009).

3.5. LA OTRA CARA DEL RING: LA HISTORIA DEL BOXEO FEMENIL EN MÉXICO

Por su parte, Tayde Lozano escribió en 2009 “La otra cara del ring: La historia del boxeo femenino en México”. Narra la lucha para mantenerse en forma y entrenar de María Elena Villalobos: “Después, a las cuatro de la tarde, Mary sale a correr y va al gimnasio y ahí entrena hasta las cuatro de la tarde. Regresa a preparar antojitos afuera del restaurante”. (Lozano, 2009). En un principio, María Elena comenzó a entrenar para bajar de peso “Ella cuenta que intentó reducir tallas haciendo spinning, pilates y aerobics pero no lo logró. Una amiga le informó acerca del gimnasio Pancho Rosales” (Lozano, 2009). Al ingresar al gimnasio comenzó a bajar de peso (bajo alrededor de 20 kilos) y gana la competencia de “guantes de oro” sin embargo, no ha recibido apoyo de ninguna institución.

Un tema que se toca en este artículo es la discriminación hacia la mujer que se ejerce en dicho deporte “Algunas de las mujeres que acuden a los gimnasios para boxear dicen mentiras a sus familiares; muchas personas no tienen una buena impresión acerca de las boxeadoras y las que deciden dedicarse a este deporte profesionalmente tienen que saltar muchos obstáculos” (Lozano, 2009).

3.6. MUJERES QUE CAMBIARON HISTORIA: BOXEO FEMENINO

Sin embargo, en el boxeo las mujeres han ido ganando terreno y fama a través del tiempo, un artículo publicado en *Mujeres que cambiaron la historia* en el 2010 titulado “Boxeo

femenino” hace mención del desarrollo histórico que ha tenido la mujer dentro de dicho deporte. “La campeona más antigua de este deporte se conoce es una londinense en el año 1722, su nombre fue Elizabeth Wilkinson y de este lado del Atlántico la pelea más antigua de la cual se tiene registro fue en 1876 entre Nell Saunders y Rose Harland en Estados Unidos” (2010).

Asimismo, menciona como es que no era permitido el boxeo femenino en los juegos olímpicos, siendo estos en donde se supone prevalece la unidad y la integración. Otro dato de interés que brinda es sobre la primera pelea femenil televisada “La primera transmisión televisada de un combate de box femenino ocurrió en 1954 siendo la famosa Barbará Buttrick una de las contrincantes de dicho evento” (2010). Para poder ser reconocidas como boxeadoras, sus peleas no se han limitado al cuadrilátero, han tenido que entablar demandas y hacer huelgas de hambre.

En la década de los 70 dos boxeadoras demandaron al estado de Nueva York en Estados Unidos por negarles la licencias de boxeo; en 1987 Marian ‘Lady Tiger’ Trimar hizo una huelga de hambre por un mes por el derecho de las mujeres a boxear; Gail Grandchamp en 1992 logró que la Corte Suprema le reconociera su derecho a boxear luego que un funcionario le negara la licencia solo porque era mujer, el litigio duró 8 años y para cuando ganó Gail no pudo disfrutar de su triunfo ya que había pasado la edad límite para los boxeadores amateurs (2010).

Tanto fue el rechazo de la mujer en el boxeo que no fue hasta 1996 en Gran Bretaña que se derogó una ley que prohibía el boxeo femenino que databa de 1880, al año siguiente Estados Unidos hizo lo mismo y desde entonces muchos países lo han hecho.

Finalmente, en América latina también se tiene grandes y reconocidas boxeadoras como son la Tigresa Acuña, Alejandra Oliveras y Claudia Andrea López desde Argentina; las mexicanas Ibeth Zamora Silva, Mariana Juárez, Zulina Muñoz, Jackie Nava; la peruana Kina Malpartida actual campeona peso súper pluma; las venezolanas Ogleidis Suárez, Carolina Álvarez y Alys Sánchez; la colombiana Liliana Palmera y muchas otras que apenas se están iniciando en este deporte y que tienen la probabilidad de ser campeonas.

3.7. POLÉMICA EN EL BOXEO FEMENINO: QUIEREN QUE USEN MINIFALDAS

La participación de la mujer en el boxeo ha sido tal, que para los juegos olímpicos de Londres en 2012 fue integrado el boxeo femenino por primera vez, sin embargo, hubo un tema que generó polémica entre las boxeadoras y que dio de que hablar en varios artículos periodísticos: el uso de la falda para las boxeadoras “La Asociación Internacional de Boxeo Amateur (AIBA) ‘sugirió’ que a partir de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, las boxeadoras usen minifaldas para diferenciarse de los hombres”(Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas, 2010).

Sin embargo, la propuesta fue rechazada, ejemplo de ello lo dio la tres veces campeona Katie Taylor quien aseguro: ‘No voy a llevar una minifalda. Ni siquiera llevo minifaldas cuando salgo por la noche, por lo que definitivamente no voy a llevar una minifalda en el ring’ (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas, 2010). Otro ejemplo lo da Natasha Jonas, campeona de Inglaterra: ‘Personalmente creo que es más por estética; nada práctico deriva de llevar una falda. Los únicos que quieren ver a las mujeres en falda son los hombres’ (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifalda, 2010).

Entre quienes están de acuerdo con la medida se encuentra el entrenador polaco Leszek Piotrowski ‘El que lleven faldas, en mi opinión, da una buena impresión, una impresión femenina’ (Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas, 2010), comentó. El tema ha dividido dentro de este deporte, y algunos han sugerido que sea opcional el uso de la falda pero cabe esperar que decida la AIBA.

IV. MARCO TEÓRICO

El marco teórico-conceptual lo desarrollaré en dos grandes ejes, por un lado describiré en qué consisten algunos conceptos teóricos del sociólogo Pierre Bourdieu (1991, 1997, 1998), que retomo para desarrollar mi investigación tales como campo, capital, interés, habitus, doxa, violencia simbólica, y dominación; y por el otro lado, describiré algunos conceptos relacionados con la noción de feminidad que ya he venido trabajando. Considero importante describir que se considera femenino desde categorías teóricas propias del área de conocimiento, como son: género, sexo, relación masculino/femenino y masculinidad, con éstas es posible comprender la construcción teórica de la feminidad, ambos ejes me servirán de base para realizar mi análisis sobre la configuración del campo del boxeo femenino. Comenzare con la teoría de campos de Pierre Bourdieu: “La función de los conceptos que yo empleo [Bourdieu] consiste en antes que nada apuntar dentro del procedimiento de investigación, en una suerte de taquigrafía, una posición teórica, un principio de elección metodológica, negativa tanto como positiva” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 232), debido a que los conceptos están entrelazados, durante todo el presente trabajo se mencionará la noción de campo y su relación con los demás conceptos conforme vaya desarrollándolos.

4.1 LA TEORÍA DE LOS CAMPOS

Para Bourdieu, los conceptos se deben considerar abiertos, ya que según él “los conceptos no tienen otras definiciones que las de tipo sistémico, y están destinadas a ser *puestas en obra empíricamente de manera sistemática*” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 148), es por ello que dichas nociones se constituyen dentro del mismo sistema teórico y no de manera aislada. Ahora bien, comenzaré con el concepto de “campo” que considero engloba a todos los demás.

4.1.1. CAMPO

Para Bourdieu, “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 150), asimismo, para Wacquant el campo es una mediación crítica entre las prácticas de aquellos

que participan en él y las condiciones sociales y económicas que los rodean (Bourdieu y Wacquant, 2005: 161). Es decir, el campo es un espacio de relaciones entre posiciones definidas por la distribución de poderes (capital), al campo se le considera un sistema de relaciones independientes, sin embargo, esto no significa que los productos dentro de un campo aunque puedan o no ser sistemáticos sean producto de un sistema.

Dentro del campo se encuentran los agentes y las instituciones, ambos regulados por una serie de reglas y normas que rigen y a la vez constituyen al mismo campo, y el mismo está compuesto por subcampos, “Cada subcampo tiene su propia lógica, reglas y regularidades, y cada estadio de la división de un campo implica un auténtico salto cualitativo” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 159). Debido a la forma en la que se configura un campo se generan ciertos límites o fronteras, los cuales sólo pueden ser determinados por una investigación empírica, cosa que se realizará en el siguiente apartado.

Se puede decir, que un campo es “un espacio dentro del cual se ejerce un efecto de campo, de manera que todo aquello que le ocurre a cualquier objeto que lo atraviesa no puede ser explicado únicamente mediante las propiedades intrínsecas del objeto en cuestión. Los límites del campo están donde los efectos del campo cesan” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 154), es decir, todo objeto dentro del campo es afectado y a la vez representado por las características del mismo campo, esto sucede cuando, debido a la estructura y función de un campo y bajo ciertas condiciones históricas, este puede comenzar a funcionar como un aparato, “Cuando los dominantes se las ingenian para aplastar y anular la resistencia y las reacciones de los dominados, cuando todos los movimientos van exclusivamente de arriba hacia abajo, los efectos de la dominación son tales que la lucha y la dialéctica constitutivas del campo cesan” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 157), las instituciones totales intentar oprimir la dominación, de manera que estos aparatos representan un caso límite, pero tal límite no se alcanza totalmente.

La noción de campo requiere la teoría general de la economía de campos la cual “nos permite describir e identificar la *forma específica* que toman los mecanismos y conceptos más generales, como capital, inversión, interés, dentro de cada campo, y así evitar toda clase de reduccionismos” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 177). Para explicar de forma más

sencilla la noción de campo, Bourdieu compara el campo con un juego, de manera que se tiene lo que está en juego que es en su mayoría el producto de la competencia de los jugadores, asimismo, se tiene una inversión en el juego a la cual la llama *illusio*, es decir, “los jugadores son admitidos en el juego, se oponen unos a otros, algunas veces con ferocidad, sólo en la medida en que coinciden en su creencia (*doxa*) en el juego y en lo que se juega, a lo que atribuyen un reconocimiento fuera de todo cuestionamiento. Los jugadores acuerdan, por el mero hecho de jugar y no por medio de un ‘contrato’, que el juego merece ser jugado, que vale la pena jugarlo, y esta *cohesión* es la base misma de su competencia” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 151). También se tienen las cartas de triunfo las cuales se les puede considerar como el *capital* ya sea económico, social, cultural y/o simbólico que varía su valor y jerarquía según el juego (campo).

Con la noción de campo podemos captar la particularidad dentro de la generalidad y la generalidad dentro de la particularidad, nos recuerda que el sujeto construye y constituye un campo y debido a ello este último debería de ser el foco en una investigación, esto no implica que los individuos no existan; existen como agentes que están socialmente contruidos y que son parte activa del campo, “ y es el conocimiento del campo mismo en el que evolucionan [*los agentes*] lo que nos permite captar mejor las raíces de su singularidad, el *punto de vista* o posición (en el campo) desde el cual se construye su particular visión del mundo (y del campo mismo)” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 163). De manera que para construir el campo, se tienen que identificar las formas de capital específico que operan dentro de él, asimismo para construir las formas de capital específico se debe de conocer la lógica específica del campo.

4.1.2. CAPITAL

Dentro del campo se encuentran los capitales (económicos, sociales, culturales y simbólicos), que son los recursos puestos en juego en los diferentes campos, estos capitales sólo existen y funcionan en relación a un campo, confieren poder al mismo, “a los instrumentos materializados o encarnados de producción o reproducción cuya distribución constituye la estructura misma del campo y a las regularidades y reglas que definen el funcionamiento ordinario del campo, y por ende a los beneficios engendrados en él”

(Bourdieu y Wacquant, 2005: 155). El capital cultural también es llamado capital informacional y se da en tres formas: encarnado, objetivado o institucionalizado, el capital social es la acumulación de recursos ya sean virtuales o reales que son adquiridos por los individuos o grupos (véase Bourdieu y Wacquant, 2005: 178). El capital cultural se puede transformar en capital simbólico cuando se reconoce su lógica específica a través de categorías de percepción, al reconocer su lógica se legitima y da valor a la posición en que se encuentren y con ello poder entrar al campo, estas propiedades activas dentro del campo se les conoce como capital específico. Se tiene que reconocer que “el capital puede adoptar varias formas, [*este reconocimiento*] es indispensable para explicar la estructura y la dinámica de las sociedades diferenciadas” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 178). En otras palabras, el capital es aquello que es eficaz en un campo y le da a su poseedor una especie de poder, de influencia dentro del campo.

Los capitales generan la jerarquización de las posiciones dentro del campo, desde las que se establecen luchas constantes entre los ocupantes de dichas posiciones que buscan, ya sea colectiva o individualmente, salvaguardar o mejorar la posición en la que encuentran. Estas posiciones están definidas por su situación presente en la estructura de la distribución de poder, es decir, del capital y ordenan tanto el acceso como la relación entre ellas.

Ahora bien, siguiendo con la comparación con el juego, los jugadores pueden o no jugar para aumentar o conservar su capital pero también pueden ingresar al juego y cambiar o transformar las reglas del mismo, esto dependerá de la cantidad de capital que se posee, es decir, mientras mayor sea el capital, mayor es el poder que se tiene dentro del campo, para tener el mayor capital se necesitan de estrategias².

² Las estrategias son las líneas de acción orientadas construidas por agentes mediante la práctica. “Las estrategias de los agentes dependen de su posición en el campo, esto es, en la distribución del capital específico y de la percepción que tengan del campo según el punto de vista que adopten *sobre* el campo como una visión desde un punto *en el campo* (Bourdieu y Wacquant, 2005: 156). Pero las estrategias no sólo se dan en “función del volumen y estructura de su capital *en el momento considerado* y las posibilidades de juego que le garanticen, sino también de la *evolución en el tiempo* del volumen y la estructura de dicho capital, esto es, de su trayectoria social y de las disposiciones (*habitus*) constituidas en la relación prolongada con una determinada distribución de las probabilidades objetivas” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 153).

Asimismo, un individuo puede diferir de otro aunque tengan un capital general equivalente, es decir, uno puede tener mucho capital económico y poco capital cultural, mientras que el otro puede tener mucho capital cultural y escaso capital económico.

Asimismo, dentro de los campos existen los capitales en mayor o menor grado, quien posee mayor capital, es decir, los recursos que se consideren importantes dentro de ese campo específico, es quien tiene mayor poder, debido a ello, los capitales generan jerarquización dentro del campo que se mantiene debido a luchas constantes para ser el agente que tenga el mayor capital ya que a los capitales se les consideran escasos.

Lo que hace que un recurso se convierta en capital es lo que Bourdieu llama *illusio* o interés, lo cual marca lo que es deseable para los integrantes de un campo.

Es decir, “Cada campo convoca y da vida a una forma específica de interés, una *illusio* específica, bajo la forma de un reconocimiento tácito del valor de los asuntos en juego y el dominio práctico de sus reglas” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 175) este interés específico difiere según la posición que se ocupe en el campo, en palabras de Wacquant, “Esto implica que hay tantos "intereses" como campos, que cada campo presupone y genera simultáneamente una forma específica de interés que no puede medirse según aquellas que son válidas en otro lugar” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 175).

El término *illusio* hace referencia a la noción de interés puesto que según Bourdieu, habla siempre de interés específico, “de intereses que son tanto presupuestos como producidos por el funcionamiento de campos históricamente delimitados” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 173).

Para Bourdieu, dentro de la categoría de *illusio* se encuentran los deseos y los valores; de forma consciente e inconscientemente que tiene como objetivo la búsqueda del capital del agente que lo dote de características que le den el reconocimiento y la admiración de los demás integrantes del campo en el que se encuentra.

Para éste autor la *illusio* se origina en la inhibición de las pulsiones [...] cuando se desvía el deseo pulsional de su objeto original, ya sea porque es un objeto vetado por la sociedad, o porque su obtención se restringe y sólo es accesible a quién cumple con las características y

sigue una serie de pasos en un procesos que legitima tanto el deseo como el objeto de éste. La pulsión inhibida produce al agente y su *illusio*, produce al actor con el impulso de alcanzar y ser reconocido por los demás con derecho al objeto de deseo. (López, 2013: 22)

Al inhibir las pulsiones, la *illusio* se vuelve parte del agente, de su cuerpo, de su mente y de su ser, se internalizan las creencias, las actitudes, los deseos, intereses, prácticas, que le permiten ser parte del campo y funciona en el.

Para comprender la noción de interés es necesario conocer su contra parte: la indiferencia, “Ser indiferente es permanecer inmovible ante el juego [...] La indiferencia es un estado axiológico, un estado ético de no preferencia así como un estado de conocimiento en el cual yo no soy capaz de diferenciar lo que está en juego (Bourdieu y Wacquant, 2005: 174).

La *illusio* permite tener un lugar dentro de un campo y legitimarse en él, es decir, el reconocer los capitales dentro de un campo y luchar por ellos, los legitima, acepta los caminos, estrategias, reglas, normas, rituales, procesos y fronteras del campo para así ser aceptado y ser un integrante más.

Ahora bien, no sólo el capital y la *illusio* juegan dentro del campo, también se encuentra lo que Bourdieu llama *habitus*.

4.1.3. HABITUS

Se puede decir, que el *habitus* es un sistema de disposiciones, potencialidades y eventualidades, constituido y construido a base de experiencias que pueden reforzar o modificar sus estructuras. Sólo en relación con ciertas estructuras se producen determinados discursos o prácticas.

Una de las definiciones que Bourdieu le da a la noción de *habitus* es: “El *habitus*, en tanto estructura estructurante y estructurada, involucra en las prácticas y pensamientos esquemas prácticos de percepción resultantes de la encarnación de estructuras sociales, a su vez surgidas del trabajo histórico de generaciones exitosas (filogénesis) (Bourdieu y Wacquant, 2005: 203). Esta definición podría parecer difícil de entender, es por ello que prefiero la que brinda Wacquant: “la noción de *habitus* es el eje que le permite rearticular las nociones

aparentemente económicas de capital, mercado, interés, etc. en un modelo de acción que es radicalmente discontinuo del de la economía (Bourdieu y Wacquant, 2005: 178). Se podría decir, que el habitus es producto de la existencia humana, como lo que produce el mundo al crear al individuo “este mundo me ha producido, porque ha producido las categorías de pensamiento que yo le aplico, que se me aparece como autoevidente economía” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 188). Sin embargo, esta relación entre un sujeto y el mundo (objeto) puede ser consciente o inconscientemente. “Siendo el habitus lo social encarnado, se encuentra "en casa" en el campo que habita, lo percibe dotado de significado e interés inmediatos” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 189).

La noción de habitus describe a los agentes como productos de la historia del campo y de la experiencia acumulada dentro de un subcampo específico, “se podría decir incluso que los agentes sociales son determinados sólo en la medida en que se determinan a sí mismos” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 199). Esta percepción y apreciación de sí mismo está determinada por las condiciones sociales y económicas de las que forman parte. La autorreproducción de la estructura se lleva a cabo cuando los agentes se apropian y forman parte de ellos las necesidades específicas bajo la forma de habitus. “Habiendo internalizado la ley inmanente de la estructura bajo la forma de habitus, realizan su necesidad en el movimiento espontáneo mismo de su existencia” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 204).

El habitus es el producto de las necesidades del campo, debido a ello se puede decir que el campo estructura al habitus, pero también, este último constituye el campo como un mundo dotado de sentido, significados y valores. “La concordancia entre habitus y campo es sólo una modalidad de acción [...]. Las líneas de acción sugeridas por el habitus bien pueden estar acompañadas por un cálculo estratégico de costos y beneficios, que tiende a desempeñar en el nivel consciente las operaciones que el habitus desempeña a su manera” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 193).

Con la noción de habitus se intenta explicar la lógica real de la práctica, para Bourdieu “proponer una teoría de la práctica como el producto de un *sentido práctico*, un ‘sentido del juego’ socialmente constituido” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 180). Con esta teoría procura explicar las prácticas más comunes tratando de escapar del objetivismo de la acción donde

no existen los agentes, como del subjetivismo que muestra a la acción como un proceso consciente. Asimismo, según Bourdieu, la teoría del habitus explica el finalismo de la teoría de la elección racional:

El finalismo individualista, que concibe la acción como algo determinado por una dirección consciente hacia metas explícitamente planteadas, es una ilusión bien fundada: el sentido del juego que implica un ajuste anticipado del habitus a las necesidades y probabilidades inscriptas en el campo se presenta bajo la apariencia de un exitoso "apuntar hacia" un futuro (Bourdieu y Wacquant, 2005: 185).

Según Bourdieu, “la teoría del habitus no sólo tiene el mérito de explicar mejor la lógica real de las prácticas reales (especialmente, de las prácticas económicas) que la teoría de la elección racional, que directamente las destruye” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 193). Es por ello que la noción de habitus debe emplearse para explicar, “sin ser racionales, los agentes sociales sean *razonables*” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 191). Es decir, los individuos no es que sean ilusos, tontos, conformistas o dejados, sino que mediante un proceso de condicionamiento prolongado y repetitivo han internalizado las prácticas que enfrentan y los razonamientos que les corresponden. La noción de habitus asevera que “lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 186).

4.1.4. DOXA

La noción de doxa implica un conocimiento práctico, esto es debido a que el mundo funciona en términos de prácticas y no de conciencia. “Al utilizar la doxa aceptamos muchas cosas sin conocerlas, y a eso se lo llama ideología” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 298). Sin embargo, “A menudo se entiende que para identificar una forma o idea como ideológica se debería tener una suerte de acceso a la verdad absoluta” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 296) es por ello que si esta es cuestionada el concepto de ideología deja de tener valor.

La doxa es aceptar cosas sin saberlo, sin embargo, la gente es en realidad consciente de sus propios valores por lo cual esto cuestiona el concepto de ideología. Porque los mecanismos que producen una distribución desigual del capital, y legitiman la producción son aceptados inconscientemente, por lo cual para Bourdieu “esto no está contenido en la definición

tradicional de ideología como representación, como falsa conciencia” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 298).

Mientras se siga pensando en términos de falsa conciencia y similares, no se podrá comprender el principal efecto de la ideología que es, en su mayoría, transmitido a través del cuerpo, “El principal mecanismo de dominación opera a través de la manipulación inconsciente del cuerpo” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 299). Para Bourdieu, un ejemplo de ello es el sometimiento de las mujeres a través de la educación del cuerpo (cuando se les enseña a caminar, a mover y colocar los pies de un modo determinado, a pararse derechas) y que en los hombres esto es más sutil: “a través del lenguaje, del cuerpo, de actitudes hacia las cosas que están por debajo del nivel de la conciencia. Pero esto no es un mecanicismo, no nos remite al nivel de la inconsciencia. Cuando empezamos a pensar en esos términos, el trabajo de emancipación se vuelve muy difícil” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 300). Sin embargo, en ambos casos, “el lenguaje es tanto o más un instrumento de poder y de acción que de comunicación” (Bourdieu y Eagleton, 1991: 395). Esto es debido a que el habla no tiene poder en el propio lenguaje sino en la legitimidad por la que es respaldado.

La violencia simbólica, “es la violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad” dicho de una manera más descriptiva:

Los agentes sociales son agentes cognoscentes que, aun cuando estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina en la medida en que lo estructuran. Y casi siempre es en el ‘ajuste’ entre los determinantes y las categorías de percepción que los constituyen como tales que surge el efecto de dominación (Bourdieu y Wacquant, 2005: 240).

Dentro de las categorías de percepción se encuentran los términos de *desconocimiento* y *reconocimiento*, en los primeros se ejerce una violencia la cual no es percibida como tal, mientras que el segundo “es el conjunto de supuestos fundamentales, prerreflexivos, con los que el agente se compromete en el simple hecho de dar al mundo por sentado, de aceptar el mundo como es y encontrarlo natural porque sus mentes están construidas de acuerdo con estructuras cognitivas salidas de las estructuras mismas del mundo” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 240). La noción de violencia simbólica es indispensable para explicar los distintos

tipos de dominación, ya sea de clase, de naciones o de género. Con el mecanismo de violencia simbólica, la dominación tiende a ser más efectiva.

Para poder hablar sobre una dominación de género, es necesario conocer dicho concepto y otros propios del área de conocimiento, como son: sexo, relación masculino/femenino y masculinidad, con éstas es posible comprender la construcción teórica de la feminidad, y cotejarla con los elementos empíricos que aparecen en el boxeo femenino.

4.2 FEMINIDAD

4.2.1. GÉNERO

Los estudios de género surgen en el siglo XIX en Europa y Estados Unidos, en medio de movimientos políticos por la lucha y la defensa de los derechos de las mujeres, siendo el *feminismo* el movimiento social más conocido. “El concepto *feminismo* proviene del vocablo galo “feminisme” de “feme” (mujer), y de la palabra latina *femina* que significa mujer” (Colorado, Arango, Hernández, 1998:65). Este movimiento se expresa teórica y culturalmente en la lucha contra la discriminación y la desigualdad que ha vivido la mujer en diversos ámbitos socioculturales.

Pero este tipo de movimientos no es tan reciente. Existe información que data del siglo XVII y XVIII durante la revolución francesa.

Durante esta revolución, las mujeres populares se unieron a los diferentes frentes de lucha, se conformaron clubes feministas populares que se adhirieron a la reivindicación de las mujeres de la burguesía para demandar igualdad de derechos, de propiedad, de educación y de ciudadanía. Olympe de Gouges redactó *una Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* y la presentó a la asamblea Nacional Francesa; por esta obra fue condenada a morir guillotizada (Colorado, Arango, Hernández, 1998:66).

Sin embargo, estos movimientos abrieron la puerta para que cada vez más mujeres exigieran sus derechos. Fue así que en el siglo XIX se empezó a fortalecer la lucha feminista y al mismo tiempo se comenzaron a plantear argumentos antifeministas que decían que la diferencia entre el hombre y la mujer es natural más no social, por lo tanto, los roles sexuales son biológicos y no dependen de la organización social:

Esto 'justifica' la diferencia jerárquica entre hombres y mujeres. La simbolización de la reproducción, con sus evidentes elementos femeninos – la menstruación, el embarazo, el parto y el amamantamiento—como una cuestión más cercana a la naturaleza que a otros procesos biológicos de los seres humanos, llevo a que se considerara a la mujer más 'animales' o más 'naturales' que los hombres (Colorado, Arango, Hernández, 1998:67).

Apoyando este argumento se encontraban las recién surgidas escuelas de ciencias sociales (antropología) que “trabajaron sobre el significado de la familia y el matrimonio, consolidando los roles del hombre y de la mujer” (Colorado, Arango, Hernández, 1998:67).

Existen diferentes significados en torno a esta categoría dependiendo del contexto en que se emplee. “La palabra género en español tiene varios significados: es sinónimo de especie humana; es el grupo de seres que tiene entre sí analogías importantes y constantes; puede significar también clase, tipo, estilo, mercancía. Gramáticamente es la forma que reciben la palabras para indicar si son masculinas o femeninas” (Colorado, Arango, Hernández, 1998:105). También se le puede dar un significado histórico-cultural en donde se “prescriben determinadas formas diferenciales de pensar, sentir y ser para hombres y mujeres, es siempre un referente, una especie de concreción socio-histórica que se juega en la cotidianidad consiente y la más de las veces inconsciente, pero siempre con consecuencias” (Martínez-Herrera, 2007: 87), es decir, el género se comporta como una acumulación de sentimientos y sensaciones que se producen y reproducen en el sujeto, orientando sus intereses, expectativas, deseos y estrategias de interacción al establecer la diferencia entre hombre y mujer, se heredan o aprenden debido a que las percibimos e incorporamos en la vida cotidiana. De lo anterior deriva que el género es una orientación básica de la personalidad y de la identidad de los individuos desde que son concebidos. El género, es una construcción cultural y simbólica que se reproduce por medio de estereotipos que marca cierto roles propios para la mujer y para el hombre.

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen al hombre de la mujer, y esto por lo general de una manera desigual en el orden jerárquico.

Por lo tanto, el género es un mecanismo de poder que tiene como bases la diferenciación del hombre y la mujer basándose en los órganos genitales, en la mayoría de las culturas esta diferenciación le otorga el poder al hombre. “El sistema de género jerarquiza los sexos de

forma coercitiva, a través de reglas sociales, tabúes, prohibiciones y amenazas disciplinarias que se manifiestan a través de la repetición ritualizada de las normas. La hegemonía de la masculinidad impone sus propias reglas sin cuestionarlas” (Quintero y Fonseca, 2006: 28). Debido a la diferenciación genérica entre el hombre y la mujer se asignan distintos roles, reglas, normas sociales y morales que definen las personalidades y las identidades de cada sexo.

Con el concepto de género se da una nueva manera de ver al ser humano, reelabora los conceptos de hombre y mujer, sus relaciones y funciones sociales, familiares y hasta sexuales. “El género debía entenderse como aquella serie de valores y creencias que se manifiestan en un trato distinto hacia hombres y mujeres por la presencia o no de un órgano sexual” (Quintero y Fonseca, 2006: 19). Es decir, el concepto de género se naturaliza usando como base el concepto de sexo, produciendo una somatización progresivas de las relaciones sociales y generando dominación del hombre hacia la mujer, esto, a través de una doble operación: “por medio de la construcción social de la visión del sexo biológico que sirve como fundamento, por su parte, de las visiones míticas del mundo, y a través de la inculcación de una *hexis* corporal que constituye una verdadera *política encarnada*” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 246). Es decir, la legitimidad de la dominación masculina se debe a que se basan en el orden biológico que es a su vez una construcción social biologizada.

El concepto de sexo se “refiere al conjunto de diferencias biológicas entre el macho y la hembra; es natural. El género son los rasgos atribuidos a cada sexo, depende de factores adquiridos; es cultural y es cambiante en función de dimensiones histórico – sociales” (Miranda y Antúnez, 2006: 1). Es como diría Simone de Beauvoir: “No se nace mujer, se llega a serlo”, porque el ser mujer implica una connotación sociocultural más no biológica, implica pensar y comportarse según lo que la sociedad dice que es una mujer. Este sistema de sexo-género establece las relaciones entre los hombres y las mujeres, establece los modelos de comportamiento de cada sexo según su contexto cultural, es en estos donde se ha situado como inferior a la mujer dejándola en desventaja.

La realidad es asexual pero las personas le asignan un sexo a esta realidad. Nuestra sociedad aplica la división del sexo en todas las cosas, en primer lugar al cuerpo mismo que naturaliza esta categoría en lo biológico: “construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social” (Bourdieu, 1998: 11) esta división a justificado la dominación del hombre en diversos ámbitos sociales: “La diferencia *biológica* entre los *sexos*, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia *anatómica* entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo” (Bourdieu, 1998: 11) y por ende, también económicamente, asignando roles, comportamientos y actitudes que justifican la exclusión en diversos ámbitos, de manera que sólo son permitidos o aceptados los hombres y no las mujeres o viceversa, los que son reforzados desde expresiones de discriminación.

Así las categorías de sexo y género se encuentran vinculadas a los conceptos de hombre/mujer, masculino/ femenino y masculinidad/feminidad.

4.2.2. MASCULINO/FEMENINO

Las categorías de masculino y femenino están relacionadas más con el sexo, que con el género, por lo tanto es una categoría biológica.

Al pertenecer a alguna de estas categorías se determinan las acciones, comportamientos y personalidades de los individuos según su contexto socio- histórico-cultural. “Lo masculino y lo femenino hacen referencia también a espacios sociales, tiempo, acciones, actividades, roles, funciones, etc. Estos aspectos tienen un papel en la construcción de los sujetos, en su identidad individual. Pero a su vez en la vida colectiva” (Colorado, Arango, Hernández, 1998:113). Es decir, lo masculino y lo femenino son “coordenadas espacio- temporales que se ubican en un momento histórico, en una clase social, en una etnia y cultura determinadas” (Martínez-Herrera, 2007: 88). Los conceptos o categorías de masculino y femenino justifican la asignación de un lugar en la topografía social, determinando relaciones jerárquicas y funciones, muchas veces desde justificaciones que se refieren a

bases biológicas. Estas asignaciones y sus modificaciones se limitan a ciertas reglas, normas, patrones de conducta y pautas definidas socialmente para cada sexo.

Sin embargo la representación biológica del género es rebasada y va más allá, los conceptos de masculino y femenino rebasan la expresión individual de hombre y mujer, generando significados en la interacción y producción de objetos, intereses, acciones y actitudes: “Lo masculino no hace solamente referencia a los hombres, sino que nombra en general juegos, actitudes, formas de pensar y sentir, formas de hacer y relacionarse con el mundo y con los otros. (Colorado, Arango, Hernández, 1998:113).

4.2.3. MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

Al llevar más allá del sexo en esta referencia se da lo que se conoce como masculinidad/feminidad. La sociedad espera cierto comportamiento dependiendo de esta relación de género/sexo, masculino/femenino y masculinidad/feminidad, al asignarle género a las cosas y acciones se establece la frontera entre hombre y mujer, definiendo campos de competencia y acción diferenciados que no deben ser transgredidos hacia ningún lado por ninguna de las partes.

Con esta separación o distinción entre la masculinidad y la feminidad se esperan ciertos comportamientos típicos del hombre y de la mujer en la sociedad, a esto lo podemos llamar estereotipos. “Podemos entender por estereotipos aquellas creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social que, comúnmente aceptadas por la mayoría de miembros de la sociedad, reflejan los papeles que se les tienen asignados a hombres y mujeres” (Rodríguez, 2005: 1), es decir, a cada sexo. Estos estereotipos varían según su contexto histórico, cultural y social. La determinación de estos estereotipos de una cultura “ha consistido en pedirle a jueces y juezas que evalúen el grado en que diferentes características son propias de los hombres y de las mujeres en esa cultura”. (Acuña y Bruner, 2001:32). Dependiendo de la cultura en la que se encuentran se asignan los roles. Es por eso que para algunos, los roles asignados a los hombres y a las mujeres en alguna cultura nos parecerían extraños mientras que para ellos es algo normal.

Los estereotipos marcan los comportamientos de las personas que están limitados por la sociedad, “suponen asociar a cada sexo una serie de rasgos que los identifican, relacionando lo masculino con la competitividad, la agresividad y la independencia, entre otros, y lo femenino con la sumisión, el orden y la pasividad” (Rodríguez, 2005: 2). Por lo tanto no es aceptado el que se rompa con esta serie de asignaciones, se le juzgue o se le etiquete.

Es así, como las relaciones de sexo con género, han hecho que socialmente se relacione hombre con masculinidad y mujer con feminidad, y que al mismo tiempo parezcan sinónimos. Sin embargo, no siempre se cumple esta relación, podemos observar como hay hombres que realizan roles femeninos y mujeres que se desempeñan en roles masculinos.

4.2.4. MASCULINIDAD

El desarrollo sobre el análisis de la masculinidad se comenzó a dar en los años 70's del siglo pasado. Aunque la masculinidad es una construcción social, también tiene sustento en componentes biológicos: la testosterona.

La masculinidad son los actos, pensamientos y/o atributos asignados a la categoría de hombre en una determinada cultura, ésta se va construyendo conforme a las necesidades y la interacción social. “la masculinidad es producto de procesos sociales y culturales, cuya práctica se plasma en el escenario de las relaciones de poder y de producción en los vínculos emocionales” (Quintero y Fonseca, 2006: 34). Algunos atributos asignados o que representan la masculinidad de un hombre son la fuerza, la valentía, la virilidad, el triunfo, la competencia, la seguridad, éxito, la agresividad, entre otros.

El atributo de la virilidad es con frecuencia expresado en forma física, es decir de forma sexual: “La virilidad [...] sigue siendo indisociable, por lo menos tácitamente, de la virilidad física, a través especialmente de las demostraciones de fuerza sexual -desfloración de la novia, abundante progenie masculina, etc.- que se esperan del hombre que es verdaderamente hombre” (Bourdieu, 1998: 12).

Pero la masculinidad no es sólo la conducta de personas aisladas, sino que se configura en los sujetos desde una ideología construida socialmente, que es la que moldea la conducta: “La masculinidad crea y a la vez se sostiene en un “armazón” constituido por dos ejes. En un eje se encuentra lo individual y lo cotidiano, todo aquello que la persona vive día a día; y en el otro eje se encuentra la sociedad, expresada en sus instituciones fundamentales, en su historia y en su proyecto expreso” (Connell en Quintero y Fonseca, 2006: 35). La construcción social de la masculinidad ha llevado a la mujer a un papel inferior en la estructura jerárquica a esto, Bourdieu lo llama “dominación masculina”: La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser (*esse*) es un ser percibido (*percipi*), tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica” (1998: 50). Es decir, bajo esta mirada se le sigue viendo a la mujer como inferior al hombre, por lo mismo no se reconoce su trabajo y en diferentes grados se producen condiciones de discriminación hacia las mujeres, al grado de sufrir algún tipo de violencia. Esta dominación masculina es legitimada y ordenada por la sociedad y se puede observar en diversos ámbitos sociales y privados:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta (Bourdieu, 1998: 11).

Legitimidad que lleva a la exclusión de la mujer en el aspecto público y dejándola en el ámbito privado, esta dominación masculina está tan arraigada en la sociedad que no precisa de ninguna justificación:

Tiende a darse por sentado en virtud del acuerdo cuasiperfecto e inmediato que prevalece entre, por un lado, estructuras sociales como las que se expresan en la organización social del espacio y el tiempo y la división sexual del trabajo, y por el otro, las estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. En efecto, los dominados, es decir, las mujeres, aplican a todos los objetos del mundo [natural y social] y en particular a la relación de opresión de la que son cautivas, así como a las personas a través de las cuales se realiza esta relación, es que más impensados de pensamiento que son el producto de una encarnación de esta relación de poder en pares conceptuales, llevándolas por tanto a construir esta relación desde el punto de vista del dominante, es decir como natural (Bourdieu y Wacquant, 2005: 245).

Se asignan lugares, roles y funciones dependiendo del género de las personas, pero siempre situando a la mujer en desventaja respecto al hombre. Esta desventaja se ha estudiado desde hace tiempo, claro ejemplo son los estudios de Sigmund Freud. El psicoanálisis señala que debido al complejo de castración de la mujer se provoca la envidia del pene.

Esto ha generado una legitimidad de la división de los roles sexuales y que se puede expresar mediante el cuerpo: “A través de la división sexual de las legítimas utilidades del cuerpo se establece el vínculo (señalado por el psicoanálisis) entre el falo y el logos: los usos públicos y activos de la parte superior, masculina, del cuerpo -enfrentarse, afrontar, dar la cara, mirar a la cara, a los ojos, tomar la *palabra públicamente*- son monopolio de los hombres” (Bourdieu, 1998:16). El hombre se puede desarrollar y expresar más fácil y libremente que una mujer, el ver a la cara es un signo de igualdad, mientras que una mujer se le mantiene en un lugar privado, con la mirada abajo y sin poder opinar: “la mujer se mantiene alejada de los lugares públicos, debe renunciar a la utilización pública de su mirada [en público camina con la mirada puesta en sus pies] y de su voz [la única frase apropiada en ella es «no sé»]” (Bourdieu, 1998:17). Para ella en la sociedad se establecen y reproducen condiciones de sumisión e inferioridad, por lo mismo, cuando una mujer se expresa en el tono y las palabras que se conciben como masculinos se es mal visto. Estas expresiones de rechazo en la sociedad son porque se tiene una idea de lo que es la feminidad, lo femenino, el ser y el deber ser mujer. “Podemos decir que la dominación de género consiste en lo que en francés llamamos una *contrainte par corps*, un aprisionamiento efectuado por medio del cuerpo” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 246).

4.2.5. FEMINIDAD

Por fin he llegado al punto central de este apartado, recapitulando, el sexo es una categoría biológica en donde se encuentra lo femenino y lo masculino, que son categorías asignados según se es hombre o mujer, mientras que el género es una construcción social que asigna roles dentro de una sociedad. La masculinidad son los atributos asignados al hombre, estos atributos lo sitúan en cierto lugar dependiendo de las estructuras de la sociedad y que a su vez resalta ciertas características consideradas masculinas. Esto nos lleva a que la feminidad es una construcción social conjunta entre los hombres y las mujeres que se

observa por dos lados, uno es lo que se espera con respecto al ser-individual (comportamiento, apariencia física) y por el otro lado es lo que se espera del ser-colectivo (ámbitos de desarrollo profesionalmente, el ser para otros).

De esta separación de la masculinidad y la feminidad se desprende el dominio del hombre sobre la mujer, lo femenino es considerado como oposición de lo masculino. La feminidad también es concebida así, como algo que no debe ser o tener el hombre y, de igual forma la masculinidad es algo que no debe ser o tener la mujer.

4.2.5.1. SER-INDIVIDUAL

Dentro de la sociedad se espera que las mujeres sean físicamente “femeninas” es decir, delicadas, frágiles, elegantes, dependientes, sumisas, sonrientes, simpáticas, atentas, discretas, sensibles, tiernas etc, es decir, una serie de atributos con el fin de complacer las exigencias de los hombres: “la supuesta «feminidad» sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego” (Bourdieu, 1998:50). Por lo cual las mujeres asumen como obligación de forma consciente ser bellas y deseada para el hombre pero sin que a éste le sea obligatoria la correspondencia.

Las mujeres se “apropian” de los atributos de la feminidad, “Apropiarse significa hacer propios, y lo ‘propio’ es lo que pertenece a uno en propiedad, y que por lo tanto se contrapone a lo postizo o a lo epidérmico” (Subercaseaux, 1995: 4), el concepto de apropiación deja un lado los conceptos de influencia, circulación e instalación que se relaciona con una recepción pasiva, en cambio implica los conceptos que se relacionan con una recepción activa, la adaptación y transformación, es decir, las mujeres asumen de manera consciente los atributos asignados a la feminidad, los hacen propios y por lo tanto los reproducen, los acuerpan.

Éste modelo de apropiación está legitimado por un contexto sociocultural que comprende la relación entre el pensamiento pasado y el del presente, este pensamiento siempre tendrá una relación con la estructura social y la cultura en la que se encuentre y que se va dando con el transcurrir del tiempo “La tradición artística o de pensamiento que opera en un momento

histórico dado no es una supervivencia inerte del pasado; por el contrario, toda tradición opera selectivamente y responde por ende a una versión interesada de un pasado configurado y de un presente que se está configurando” (Subercaseaux, 1995: 5). La feminidad es una construcción conjunta entre los hombres y las mismas mujeres y que conforme avanza el tiempo, los atributos asignados se van modificando, es por ello que, lo que antes se podría considerar como un atributo de la feminidad, tal vez hoy en día ya no se considera de esa manera.

El contexto político, social y cultural de una sociedad determina los roles que tiene que tener los hombre y las mujeres, es por ello que el complacer al otro es una parte constitutiva de ser mujer. Las mujeres deben cumplir con estos atributos para que sean aceptadas y queridas, esto genera deseos de hacer y decir ciertas cosas:

Como el deseo de llamar la atención y de gustar, llamado a veces coquetería, o la propensión a esperar mucho del amor, la única cosa capaz, [...] Incesantemente bajo la mirada de los demás, las mujeres están condenadas a experimentar constantemente la distancia entre el cuerpo real, al que están encadenadas, y el cuerpo ideal al que intentan incesantemente acercarse. Al sentir la necesidad de la mirada de los demás para construirse, están constantemente orientadas en su práctica para la evaluación anticipada del precio que su apariencia corporal, su manera de mover el cuerpo y de presentarlo (Bourdieu, 1998:50).

Las mujeres todo el tiempo están, o deberían estar, según los parámetros sociales, en busca de la perfección física, ya sea consciente o inconscientemente, han de querer ser la más bonita, la más atractiva, pendiente de su cuerpo, de su manera de vestir y de arreglarse aunque a veces ellas no se sientan cómodas no importa, lo que importa es que se vean bien, es como el dicho “antes muerta que sencilla” prefieren poner su salud en segundo plano con tal de verse bien para los otros y ser aceptada y amada; el juicio sobre su aspecto está reservado para los otros.

Aunque la mujer se preocupe por estar bien físicamente y mantener su feminidad, esto se produce principalmente para el otro, “contribuye a hacer de la experiencia femenina del cuerpo el límite de la experiencia universal del cuerpo-para-otro, incesantemente expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros” (Bourdieu, 1998: 48). Es decir, la relación del cuerpo no se reduce a la visión de sí mismas, sino a una visión

colectiva que se constituye a partir de los otros de ver a alguien y querer ser como ella pero que es aceptada por ellas mismas.

Asimismo, para explicar esta asimetría en las posiciones sociales de cada género es necesario tomar en cuenta la económica de los intercambios simbólicos.

Mientras que los hombres son los *sujetos* de estrategias matrimoniales a través de las cuales trabajan para mantener o para incrementar su capital simbólico, las mujeres son tratadas siempre como *objetos* de estos intercambios, en los que circulan como símbolos adecuados para alianzas llamativas. Estando investidas así de una función simbólica, las mujeres son obligadas a trabajar constantemente para preservar su valor simbólico, ajustándose a una idea masculina de la virtud femenina definida en términos de castidad y candor, proveyéndose a sí mismas de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de incrementar su valor y atractivo físico (Bourdieu y Wacquant, 2005: 247).

Es decir, la dominación masculina se funda en esta lógica del intercambio simbólico en donde existe una asimetría entre hombre y mujer construida socialmente, entre el parentesco y el matrimonio y es la economía del capital simbólico la que explica cómo es que se mantiene esta dominación a pesar de las transformaciones en el modo de producción

4.2.5.2. SER-COLECTIVO

Históricamente, a la mujer se le ha relacionado más con el lado biológico y ha estado condicionada a su sexo genético, es decir, a su capacidad de procrear, por ello a la mujer no le ha sido fácil asumir su libertad corporal, esto implica que el cuerpo de la mujer, como mencione antes, no es un cuerpo para ella sino para los demás: “en primer lugar como madre y receptora de los hijos; en segundo lugar, como conquista y posesión del varón para él, que debe estar bella y se debe resguardar; finalmente, desde un punto de vista social, como reproductora de la propia sociedad” (Rodríguez, 2005: 4). Como consecuencia la mujer no pueda vivir su cuerpo como ella desee, a partir de generar una experiencia propia que le permita la satisfacción en las actividades que realice.

Esta condición remite a la mujer en el ámbito del cuidado de los demás, se le considera la encargada de proteger, dar y reproducir la vida misma, por lo mismo, los demás tendrán prioridad sobre ella y esto construye una identidad relacionada con la servidumbre y sometimiento. Este sometimiento y el sentido de servidumbre que produce se han dado

desde tiempos remotos. “En todo caso, históricamente la feminidad reposa como en "esencia" en la maternidad, que se convierte en el núcleo duro de la identidad femenina y en el ideal social de mujer” (Martínez-Herrera, 2007: 90). Al ubicar a la mujer fuera de estas normas sociales se rompe con la idea estereotipada de mujer-madre y la coloca en un lugar de trasgresión, este sentido de rompimiento del orden social, en algunas mujeres provoca sentimientos de vergüenza y culpa, sentimientos cultivados por la sociedad. Estos sentimientos de culpa y vergüenza son debido al proceso de apropiación que se lleva a cabo en las mujeres cuando asumen como suyos los atributos asignados a la feminidad como el ser madre, en este caso, acuerpan la significación de los elementos biológicos, es naturalizar el sometimiento.

Si bien las mujeres han logrado acceder a trabajos, tareas y espacios considerados antes como específicos de los hombres, sigue habiendo un ámbito privado, un ámbito masculino reservado en donde la mujer queda más o menos excluida: “la política, lo religioso, las responsabilidades empresariales; espacios que podrían pensarse como de poder y de toma de decisiones” (Miranda y Antúnez, 2006: 1), son espacios en donde, de acceder, muchas veces se le exige renunciar a su condición biológica de reproducción, es decir, a la maternidad, a riesgo de perder el lugar ganado.

La liberación de la mujer, es decir, el rompimiento de las normas y valores sociales que la excluían, ha generado cambios en la estructura de la sociedad, los más importantes son los vinculados a la construcción familiar. La mujer ha ganado independencia económica al ingresar al mundo del empleo, aun cuando existe un aumento de divorcios. También se ha dado una división de las tareas domésticas y con ello un cambio en la estructura familiar. “De ese modo, hemos podido observar que las hijas de madres que trabajan tienen unas aspiraciones profesionales más elevadas y sienten menor adhesión al modelo tradicional de la condición femenina” (Bourdieu, 1998: 66). La mujer ya no se reserva al ámbito privado sino que busca la igualdad y el derecho a realizar cualquier actividad que quiera. Sin embargo, lo masculino siguen dominado el espacio público (lo económico y productivo) y el campo de poder y las mujeres se siguen manteniendo en el espacio privado (doméstico y de reproducción) “donde se perpetúa la lógica de la economía de los bienes simbólicos, o en aquellos tipos de extensiones de ese espacio llamados servicios sociales [hospitalarios

especialmente] y educativos o también en los universos de producción simbólica [espacio literario, artístico o periodístico, etc.]” (Bourdieu, 1998: 68). Aun y cuando la mujer ya no se encuentra reservada a el ámbito privado sigue siendo minoría en trabajos y actividades “para hombres” y se sienten obligadas a conservar sus trabajos en el hogar como responsable de las funciones domesticas

Esta lucha por la igualdad y la liberación de la dominación masculina proveniente de las mujeres y de los movimientos feministas que han conseguido transformar la condición femenina dentro de la sociedad, se ha dado mayor acceso a la educación escolar, se ha obtenido acceso al trabajo asalariado y en la estructura familiar se han dado cambios significativos: “el distanciamiento respecto a las labores domésticas y las funciones de reproducción, especialmente con el retraso en la edad de contraer el matrimonio y de procrear, la disminución de la interrupción de la actividad profesional con motivo del nacimiento de un niño, así como el aumento de las tasas de divorcio y la disminución de las tasas de nupcialidad” (Bourdieu, 1998: 65). La lucha implica que se rompan los estereotipos relacionados con la mujer considerada un objeto al servicio del otro, sin embargo, la sociedad no ha aceptado del todo estos cambios y sigue habiendo discriminación hacia hombres y mujeres que rompen los paradigmas socialmente establecidos.

De ello se sigue que la liberación de las mujeres sólo puede provenir de una acción colectiva dirigida hacia una lucha simbólica capaz de desafiar prácticamente el acuerdo inmediato sobre las estructuras encarnadas y objetivas, es decir, una revolución sistemática que cuestione los fundamentos mismos de la producción y reproducción del capital simbólico, y en particular, la dialéctica de pretensión y distinción que está en la raíz de la producción y el consumo de bienes culturales como signos de distinción (Bourdieu y Wacquant, 2005: 248).

Es por eso que en toda relación de dominación, ya sea material o simbólica existe una resistencia, esto es debido a que los dominados pueden ejercer cierta fuerza en cualquier universo social siempre y cuando pertenezcan a un campo en el cual puedan ser capaces de producir algún efecto.

En suma, este marco teórico permite entender cómo se estructura el boxeo femenino a través de conceptos dados por Bourdieu y comprender la construcción teórica de la feminidad y

como es que estos dos ejes están en constante interacción y que generan nuevas formas de significación y de configuración del mismo campo así como de los agentes que lo integran.

Una vez entendido el boxeo femenino como un campo y su funcionamiento como tal, así como la feminidad, se puede observar cómo es que la vocación genérica que ha formado al boxeo desde sus inicios es el fundamento de la estructura del mismo, haciendo que sea un campo habitado en la mayoría por hombres y que la inserción de la mujer sea menor, sin embargo, con el tiempo las mujeres comenzaron a abrirse camino aunque muchas de ellas tuvieron que luchar contra los estereotipos, la discriminación y el sexismo que tiene bases biológicas y que se fundamentan en lo que se considera femenino.

El boxeo femenino genera que el campo del género se modifique y al mismo tiempo modifique la estructura interna y externa del boxeo separando la dualidad que se tenía en un principio y que hacía que el boxeo fuera un sinónimo de masculinidad. Para poder distinguir la forma en la que se modifican las estructuras sociales y principalmente el boxeo es necesario conocer que es a lo que nos referimos cuando hablamos de feminidad y como ésta funciona dentro de este campo.

V. MARCO METODOLÓGICO

Para el presente trabajo haré uso de la metodología cualitativa ya que debido a sus características me permite obtener y procesar la información requerida. En el presente apartado, tratare de responder algunas preguntas que me permitan exponer los elementos que dan base metodológica a mi investigación, como: ¿Qué es la metodología? ¿Qué es la metodología cualitativa? ¿En qué consiste? ¿Qué son las técnicas que se usan en las metodologías? ¿En qué consiste la entrevista? y ¿en qué consiste la trayectoria?, el responder dichas preguntas me ayudara para realizar una buena entrevista.

La palabra *metodología* deriva de la palabra *método*, que etimológicamente tiene raíces griegas: *metá* (hacia, a lo largo) y *odos* (camino), es decir, “camino hacia algo” es por ello que se podría definir como: “El camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual” (Ander-Egg, 1995: 5).

Debido a que se considera la metodología como un camino hacia algo, es que se empezaron generar cuestionamientos concernientes a ella a comienzos del siglo XVII. Con el desarrollo de la ciencia se hizo necesaria la creación de nuevos procedimientos e instrumentos para hallar la realidad sin causar en ella alguna distorsión. Bacon y Descartes fueron de los primeros en preocuparse de dichos problemas, siendo Bacon quien renueva el método de abordaje de la realidad en su libro *Novum Organum*. Posteriormente, Descartes genera la duda metódica. Es por ello que “Actualmente, los problemas metodológicos han ido adquiriendo un amplio desarrollo como fundamentación teórica de los métodos, esto es, como ‘ciencia del método’, y también como estrategia de la investigación” (Ander-Egg, 1995: 5). Esto generó que se pudieran conocer las implicaciones que el problema metodológico tiene.

Debido a estos problemas metodológicos por buscar una manera diferente de conocer la realidad se crearon los llamados métodos cualitativos en contraste de los métodos cuantitativos. Aquí sólo abordare los primeros.

5.1 METODOLOGÍA CUALITATIVA

Los que ahora se conocen como los métodos cualitativos se desarrollaron durante los siglos XVII y XVIII debido al interés de los occidentales por conocer y clasificar los orígenes de la cultura y la civilización, así se generan descripciones de raza y cultura hechas por misioneros, bucaneros y exploradores. En el siglo XIX proliferaron las narraciones de viajeros que relataban aspectos de la vida de los habitantes de las colonias europeas. Así se originaron métodos antropológicos, dando forma al campo de conocimiento que presta atención científica al estudio de estos grupos sociales y en el que se comienzan a realizar las etnografías. Para el siglo XX “la investigación cualitativa se definía dentro del paradigma positivista con algunos investigadores como Becker, Geer, Hughes y Strauss [*quienes*] reportaron hallazgos de observación participantes en términos cuasiestadísticos” (Álvarez- Gayou, 2003: 22).

5.1.1. CARACTERÍSTICAS

En contraste, con la metodología cuantitativa “cuyas características son la aplicación del método hipotético-deductivo, la utilización de muestras representativas de sujetos, la medición objetiva de variables, la utilización de técnicas de recogida de datos cuantitativos, como las encuestas y los tests, la aplicación de la estadística en el análisis de datos, etc” (Bisquerra, 2008: 34), la metodología cualitativa utiliza técnicas que permiten recoger datos como los estudios de caso, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, la observación participante y la etnografía, con el fin de estudiar lo que la gente dice y hace. “En la investigación cualitativa, lo que se espera al final es una descripción tersa, una comprensión experimental y múltiples realidades” (Álvarez- Gayou, 2003: 33).

La metodología cualitativa parte de que observadores calificados pueden informar de manera clara y objetiva sus propias observaciones del mundo social y las experiencias de los demás, al mismo tiempo que brindan sus propias experiencias. “Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros”(Rodríguez, 2008: 60).

Para la investigación cualitativa no interesa la representatividad, es decir una investigación puede ser valiosa aunque sea un estudio de caso en una familia en un grupo cualquiera; esto es debido a que busca la subjetividad, sin embargo, aspira a la representatividad y por ende es mayormente empleada para los negocios y el mercado. A pesar de que se ha obtenido un mayor conocimiento sobre el mundo social, “la investigación cualitativa ha recibido numerosas críticas referidas básicamente a que: a) es subjetiva; b) contiene una sobrecarga de los valores del investigador, c) no se puede replicar; d) tiene poca fiabilidad; e) tiene poca validez externa; f) las conclusiones no son generalizables; g) adolece de exactitud y precisión; h) es poco rigurosa y asistemática” (Bisquerra, 2008: 39) sin embargo, sigue siendo la más empleada para estudiar los fenómenos sociales.

En síntesis, la investigación cualitativa es inductiva, el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística, no son reducidos a variables sino considerados como un todo, los investigadores son sensibles a los efectos que ellos causan sobre el objeto de estudio, estos investigadores tratan de comprender a las personas en su entorno apartando sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones ya que para él, todas las perspectivas son valiosas. Asimismo, a los métodos cualitativos se les consideran humanistas ya que influyen en el modo en el que se ven las personas, por lo mismo, para los investigadores cualitativos todos los escenarios y personas son dignos de estudio y finalmente a la investigación cualitativa se le considera un arte (véase Taylor y Bogdan, 1990: 20-30).

Resumiendo, “mientras que la investigación cuantitativa tiene sus orígenes en la sociología y en las ciencias fisiconaturales, parcializa la realidad para facilitar el análisis, y pretende estudios extensivos sobre muestras representativas de sujetos” (Bisquerra, 2008: 36), la investigación cualitativa tiene orígenes antropológicos, “pretende una comprensión holística, no traducible a términos matemáticos, y pone el énfasis en la profundidad” (Bisquerra, 2008: 36)

5.1.2. TÉCNICAS

Se podría decir que las técnicas son los procedimientos y medios que hacen operativos a los métodos, “Estas, como los métodos, son respuestas al ‘cómo hacer’ para alcanzar un fin o resultado propuesto, pero se sitúan a nivel de los hechos o de las etapas prácticas que, a

modo de dispositivos auxiliares, permiten la aplicación del método, por medio de elementos prácticos, concretos y adaptados a un objeto bien definido” (Ander-Egg, 1995: 6). Es decir, el método es el camino general del conocimiento científico, es la estrategia que se forma al sumar las tácticas, las cuales en la metodología son llamadas técnicas, que son los procedimientos que deben seguirse a lo largo del método aplicado. La palabra técnica, según el sociólogo Alfred Espinas las designa como “las prácticas conscientes y reflexivas, en cierto grado en oposición con las prácticas simples o costumbres que se establecen espontáneamente con anterioridad a todo análisis” (Espinas en Ander-Egg, 1995: 6). Finalmente, las técnicas tiene un carácter práctico y operativo, estas se engloban dentro de los métodos, sin embargo, un método comporta el uso de diferentes técnicas.

5.1.3. ENTREVISTA

La interacción que se genera entre el investigador y aquel a quien se interroga es la manera más real y realista de explorar la relación de comunicación. Según la perspectiva de Bajtín, toda enunciación es dialógica, “es decir supone siempre un interlocutor y por lo tanto, el atributo principal de todo enunciado es su carácter destinado, modulado por la presencia del otro, en la medida de que argumenta para persuadirlo, le responde por anticipado, se adelanta a sus objeciones a partir de una hipótesis sobre su capacidad de comprensión” (Bajtín en Arfuch, 1995: 2), esto permite que la recepción pueda ser vista como un proceso por el cual todas las personas hablan todo el tiempo.

Se considera que “el hombre se objetiva a partir del lenguaje y de una significación que le otorga al mundo social, su relato pasa a ser significado y discurso a través del cual el sujeto le otorga cierta lógica al mundo; pero en contradicción permanente con sus experiencias, sus procesos de vida, sus vivencias y sentimientos” (Medina, 2008:168), es así como el sujeto justifica su existencia y sus relaciones sociales. En la entrevista se comunican las experiencias por medio del discurso, pero al mismo tiempo se van construyendo nuevos significados.

A través de los relatos de vida, se expresan las problemáticas sociales de cierto lugar. “Hablar de la vida de una persona significa mostrar las sociabilidades en la que esta persona está inserta, y que contribuye a generar con sus acciones a las que está ligada, y

que forma parte, más o menos intensamente, de la experiencia del sujeto” (Mallimaci, y Giménez; 2006: 177). Con sus acciones el sujeto crea “la historia social y de la biografía individual: La acción produce historia, creación humana” (Serrano, 2007: 143). La interacción de los sujetos, que contribuyen a crear y recrear a la sociedad y al mismo tiempo genera experiencias individuales, es lo que registra el investigador, las relaciones sociales aparecen en la expresión de los individuos.

Los métodos biográficos, los relatos de vida (autobiográficos) y las entrevistas a profundidad describen una cartografía de la trayectoria del individuo pero siempre en la búsqueda de sus acentos colectivos (Arfuch, 2005). Al narrarse la trayectoria, se conoce la posición que se ocupa en un determinado lugar junto con la importancia y/o interés que se le da a algo, es por eso que “el concepto de la *illusio* es fundamental en la trayectoria ya que determina qué tiene valor y cómo puede obtenerse, [...] por tanto, es el motor y camino en las búsquedas, luchas y negociaciones que emprende el agente. La *illusio* marca lo que es deseable para todos los integrantes de un campo y la forma legítima de alcanzarlo” (López, 2014:34)

La entrevista es una forma de narración que busca la significación, sin que importe si se cree o no lo que dice el entrevistado, “mediante la entrevista se le atribuye autenticidad a esa palabra” (Arfuch, 1995: 1). Se le considera como “la herramienta de excavar” utilizada por sociólogos con el fin de adquirir conocimientos del mundo social. La entrevista es una forma de indagación informativa. “La entrevista puede considerarse como una forma de *ejercicio espiritual* que apunta a obtener, mediante *el olvido de sí mismo*, una verdadera *conversión de la mirada* que dirigimos a los otros en las circunstancias corrientes de la vida” (Bourdieu, 2010: 533) con ella se pueden conocer las personas, personalidades e historias de vida de cualquiera.

La “Entrevista a profundidad” consta de encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes con el fin de comprender las perspectivas que tiene los informantes con respecto a su vida, experiencias o situaciones (véase Taylor y Bogdan, 1990: 101). Es un modelo de conversación entre iguales, pero con un intercambio formal de información estructurada en una serie de preguntas específicas, sin embargo, es más parecido a una

plática. Con la entrevista se da una conversación cotidiana en donde el sujeto entrevistado relata sus vivencias y objetiva su propia experiencia. “La función de la entrevista en la configuración de las vidas notables está inmediatamente ligada a la cuestión de la identidad, no sólo por la necesidad de demostrar ‘quién es quién’ [...] sino también y a veces obsesivamente, de actualizar quién—y cómo—*continúa siendo* alguien” (Arfuch, 2005: 142). Además, la entrevista constituye la cercanía de la confesión en donde se pueden mostrar las historias no contadas, lo que se considera censurado o secreto. Se podría decir que “las entrevistas transcritas están en condiciones de ejercer y efecto de *revelación*, muy en particular sobre quienes comparten tal o cual de sus propiedades genéricas con el locutor” (Bourdieu, 2010: 541).

Se podría decir, que la entrevista es un intercambio en donde se narran historias de vida que se basan en la experiencia, conocimiento o relación del entrevistado en torno a un tema elegido, es decir, a partir de lo que ha vivido, está viviendo o conoce algo, que es o se relaciona de forma directa con el tema de la entrevista, “El sujeto y el objeto de la biografía (el entrevistador y el entrevistado) comparten en cierto modo el mismo interés por aceptar el postulado del sentido de la existencia narrada (e, implícitamente, de toda existencia)” (Bourdieu, 1997: 75).

VI. LA LUCHA POR UN ESPACIO Y ROMPIMIENTO DE PARADIGMAS

6.1 INFORMACIÓN EMPÍRICA

Para conocer el campo desde adentro, entreviste a dos mujeres que practican el boxeo a distintos niveles, la primera fue Sandra, quien lleva 10 años como boxeadora profesional y 5 años como entrenadora, la segunda es Alejandra quien lleva 5 años como boxeadora amateur. A continuación algunos temas de relevancia para el presente trabajo y que fueron abordados por ambas entrevistadas.

6.1.1. DENTRO DEL CAMPO

6.1.1.1. BOXEO

Como ya se ha mencionado anteriormente, el boxeo es un deporte de contacto y a la vez una profesión, es definido por las instituciones que lo reglamentan, sin embargo, el boxeo como una práctica es definido por sus mismos agentes de distintas maneras dependiendo de la posición que ocupen dentro de él, es así que tenemos dos formas de ver el boxeo, por un lado tenemos a Alejandra quien, se podría decir que se encuentra en los límites del campo, por lo tanto ella no compite por un espacio dentro del mismo y su visión del boxeo es diferente al de Sandra quien se encuentra dentro del campo y está en constante lucha por un espacio en el boxeo ya sea como boxeadora profesional o como profesora de dicho deporte.

Para Alejandra el boxeo es una pasión que la motiva a bajar de peso, que le da agilidad física y considera que desde la primera vez que lo practiques te va a gustar:

-[...]para mí como una pasión, en mi forma de verlo sí, personal, luego si dejo de entrenar dijo “ya engorde” [...] igual como no vine en que, medio mes ya hasta me sentía rara, estoy muy lenta entonces empecé a entrenar más, [...] entonces es como una pasión mía sí [...] y es que luego si te dicen ven a entrenar y tú dices ¡ay no! haber bueno vamos o vas porque te lo están diciendo pero ya cuando estas entrenando como que te empieza a gustar a gustar a gustar bueno en mi forma de verlo sí a las personas que les he dicho, [...] como que desde la primera vez dicen que les empezó a llamar la atención, igual les trasmites como ese amor al deporte, se lo trasmites a las personas que les platicas (Alejandra, 2013).

A Alejandra lo que más le gusta es la disciplina que conlleva el entrenar box, que si quieres ganar es necesario el entrenamiento constante y arduo, y el no hacerlo bien, es necesario de un castigo físico:

-[...] pues me gusta mucho que es muy disciplinado, si tu quieres gana tienes que hacer esto y sabes que lo tienes que hacer [...] y luego hay veces que no está el profesor y ya sé que tengo que entrenar y así como que luego dijo “ay no, voy a hacer un costal menos, como que no tengo ganas, ya estoy cansada”, pero dijo no, tengo que hacerlo y ahora de castigo por no querer hacerlo voy a hacer otro (Alejandra, 2013) .

Esta disciplina dentro del box no solo le ha ayudado a Alejandra a controlar su fuerza, sino también a su hermano quien en algún momento también practico box:

-Desde que estaba chiquito como que tenía ese carácter para dar, ahora sí que para pelear, pero ya igual antes era de que se peleaba porque lo veían feo yo creo, los de la primera, entonces ya cuando empezó a boxear como que ya, lo veían y como que no les hacía caso “ha sí que digan lo que quieran” si, así como que si lo, como que si lo ayudo en él, no sé como que disciplina, porque ya ni les hacía caso (Alejandra, 2013).

Para Alejandra, la constancia dentro del boxeo determina que tanto te gusta este deporte y que tan comprometido estas con él:

-Ser constante, [...] cuando te gusta algo eres constante porque hay igual personas que, “ay si yo si boxeo” o “ay sí, yo entreno box” y así, pero una vez a la semana, con una o dos pues entonces creo que eso no te gusta y no le ponen tanto empeño, he visto así como que chavos que luego vienen a entrenar, y no sé, dos costales y ya cuando veo ya se fueron (Alejandra, 2013)

Asimismo, una vez que se le práctica, la forma de ver el boxeo cambia drásticamente, el miedo que se tiene al principio por el hecho de recibir un golpe se va quitando conforme pasan las primeras experiencias como boxeadora arriba de un ring,

-[...] creo que el miedo siempre lo vas a tener, [...] no debes de confiarte “de ay no, voy a ganar, voy a ganar”, si tienes cierto miedo en algún momento pero pues se te va, si pero te digo, ya ese es en el primer round ya después en el segundo ya como que agarras confianza y ya sabes que es lo que vas a hacer” (Alejandra, 2013).

Ella ve en cada encuentro boxístico una enseñanza para mejorar y aprender sobre el deporte y sobre su contrincante. El boxeo es un medio para des estresarse de los problemas fuera de este campo:

-Se me hacia un deporte muy, como que extremo, porque decía, ay no como que te puede pasar algo no, por los golpes, [...] te digo que ya practicando y con la primera pelea se me quito el miedo por completo [...] me subo a boxear y hago así de ojala que nos vaya bien, para aprender con la que estoy peleando, igual aprendes, te aprende algo y tú le aprendes algo. [...] Más que nada me des estreso, porque a veces por la escuela no sé, problemas o cualquier cosa así como, hay no luego lo hombros los traigo contraídos y ya empiezo a entrenar y ya, cuando veo ya estoy bien relajada (Alejandra, 2013).

Una vez que se deja de lado el miedo se pone en marcha lo aprendido durante el entrenamiento a que aunque se esté bien preparado y entrenado, el miedo puede llegar a paralizar al boxeador, es por ello que hay que estar preparado mentalmente. El salir derrotada mentalmente, puede costar el campeonato:

-[...] nunca he tocado lona, nunca me han derribado. No pega fuerte, no fíjate que más que nada yo salí derrotada, porque pues, imagínate, de ver que de repente llegue de Estados Unidos, que todos la sigan, y luego la estatura, mi estatura, y luego pues (Sandra, 2012).

La forma en la que ella se quita el miedo es hacer las cosas que le gustan hacer, disfruta el dar golpes:

-¿*La mentalidad si influye?* si bastante, luego aunque tú te prepares muy bien, pero si tienes miedo, ósea, pues ya arriba ya no haces nada [...] Yo siempre he dicho he, que yo para no tener miedo, hago las cosas que me gustan, no forzarme, yo digo, esto me gusta y ósea, como le dije, disfruta lo que sabes hacer, nada más, ósea, disfruto boxear porque yo sé boxear y no estoy así presionándome, hay que disfrutar, hay que disfrutar cada movimiento, cada quitarse golpes, olvidarse de la presión, disfruto, disfruto estar arriba del ring (Sandra, 2012)

Al boxear el cuerpo se genera ciertas disposiciones físicas y mentales que hace que al principio no se sienta el dolor y por ende el miedo de recibir un golpe se haga menos, a esto Sandra lo llama *tener el cuerpo caliente*:

-[...] mira ahorita no tengas miedo, no vas a sentir dolor porque tu cuerpo está caliente y tu mente, entonces vas a ver que en el primer fregadazo que te den, ya no vas a sentir dolor y si, tú sientes el golpe y el mismo coraje y el calor de tú cuerpo ya no sientes, pero al día siguiente si se siente (Sandra, 2012).

Lo que hace que las boxeadoras vean el boxeo como una disciplina y que dejen a un lado el miedo es la ilusión que les genera el deseo de reconocimiento. Para Sandra, lo que mueve al boxeador es la ilusión de ser reconocido y ser el campeona mundial, la ilusión es lo que hace que se realice una actividad de forma constante, repetida y rutinariamente y que no se pierda el interés, sino al contrario, se realice con el afán de ser el mejor, de poseer los capitales necesarios para ser el campeón.

-[...] la ilusión de ser campeona mundial, o la ilusión de ser una boxeadora, cuando ya no hay ilusión, cuando uno va al gimnasio y ya no tiene ilusión, pues ya, todo lo haces así, simultáneamente ya hasta de aburres, porque ya, dices, es que estoy haciendo todo, lo mismo que ayer, lo mismo de antier, lo haces así, tan, tan rutinario que ya no te sabe y cuando tienes la ilusión de que dices, “no yo voy a pelear y yo voy a ser y este” todo eso tienes hasta, como que voy a mover más la cintura y voy a caminar mejor, y ahora voy a ser más rápida, y ahora voy a pegar más rápido, ósea, todo eso (Sandra, 2012).

Para ellas, el boxeo es una forma de control y de motivación personal que las ayuda a ser mejores personas y tener salud mental y física.

Para Sandra, el practicar box, le ha ayudado a controlar su ira y a mejorar su apariencia física, pero principalmente, a sacar el coraje que tiene hacia la vida, el boxeo es un medio de desahogo en donde aunque sobre pase los sus límites físicos ya que se reventó los nudillos por golpear fuerte durante el entrenamiento:

-Me ha ayudado como para descargar todo mi coraje en el gimnasio, llegar tranquila, no alterarme, (*¿qué crees que estarías haciendo ahorita si no estuvieras en el box?*) no sé, estaría bien gordita [risas] tirada en el sofá viendo la tele no, [risas] viendo una telenovela [risas] no es feo, eso [...] cuando la vida te presta adversidades que tengan coraje y que todo ese coraje lo sacan, no nada más en la pelea sino entrenando, [...] yo, cuando le pego a los costales, no lo hago así, simultáneamente, ni como robot, ósea, yo le pego con hartas fuerzas a los costales, así como si los quisiera tumbar, incluso, ahorita ya no están tan reventadas [...], a mi me gusta pegar pero fuerte, lo que no, apenas tengo poco tiempo, estoy haciendo pesas, estoy motivándome más, para pegar fuerte, ósea, todo mi coraje que tengo a la vida o que no puedo desquitarme, lo hago entrenando y arriba en el box, boxeando (Sandra, 2012).

Ahora bien, el boxeo vivido desde los límites del campo, es un lugar de desestrés que enseña con forme se va desarrollando el entrenamiento y la pelea, se realiza bajo una disciplina y constancia que llama la atención desde la primera vez que se practica, es una pasión que mueve al boxeador y dejar a un lado el miedo; el boxeo, vivido desde adentro del campo, es un lugar de lucha constante en donde la mujer ha tenido que aceptar las reglas del campo para ser reconocida y mantener su lugar en el mismo aunque estas no sean del todo legales si son consideradas legítimas por los demás boxeadores/as, ya que el deseo de ser el campeón es lo que mueve al boxeador y lo constituye al mismo tiempo.

6.1.1.2. INSERCIÓN AL CAMPO

En algunas partes, la inserción de la mujer al boxeo sigue siendo complicado, ya que en algunos gimnasio no se les acepta o no cuenta con la infraestructura adecuada, sin embargo, esta situación no siempre se cumple. Alejandra empezó en el campo del boxeo debido a que acompañaba a su hermano a practicar lucha libre en el mismo gimnasio, al ver chicas que boxeaban le llamo la atención el deporte, aunque ella acompaña a otro de sus hermanos a practicar boxeo, no le llamo la atención hasta que vio a estas chicas entrenando y fue cuando comenzó a entrenar, asimismo el profesor la invito a ver peleas y exhibiciones:

-Pues empecé a los trece años porque mi hermanito practica la lucha libre y entonces le recomendaron este lugar y ya cuando vine, este, pase a ver, y me llamo la atención que había como unas 5 chavas y dije pues voy a ver a ver qué, porque tengo otro hermano que practica boxeo entonces yo nada más lo acompañaba cuando entrenar y nada más veía y ya me empezó a llamar la atención y estuve practicando como un año, [...] el profe me invitó a una pelea y dije no pues sí, igual y si quería y no porque me daba miedo pero ya [...] me empezaron a invitar a más peleas y exhibiciones y todo eso, entonces ya me empezó a llamar más la atención (Alejandra, 2013)

Aunque sus hermanos están muy relacionados con los deportes de contacto (boxeo y lucha libre) a ella no le llamaba la atención el boxeo, no fue que empezó a practicar que le llamo más la atención y comenzó a ver a la mujer en el boxeo de otra manera, Alejandra cuenta como una amiga que boxeaba la invitaba a entrenar pero a ella no le importaba, no fue hasta que ella entreno que decidió ir con su amiga:

-[...]tengo una amiga que igual boxeaba pero yo no sabía, entrenaba box y así me platicaba no, pero yo así, ni en cuenta, [...] siempre me decía ‘no pues acompañame’ bueno si está bien pero nunca la acompañaba hasta ya después de que yo practique unas clases, ya la acompañe y le dije ‘ay no pues si esta padre’, igual viéndola a ella, que ya sabía más, dice “no, vas a aprender, no te va a pasar nada”, y como que si me empezó a llamar más la atención (Alejandra, 2013).

De manera similar, el ingreso de Sandra en el boxeo tuvo que ver con el conocer a otra mujer que entrenaba. Ella practicaba King Boxing en donde no tenían un ring y por ello pedían prestado el que utilizaba los boxeadores:

-[...]tenía 18 años, [...] como no tenia ring [...] nos llevaba a entrenar al box, porque hay si había ring y nos lo prestaba el box, y en una ocasión veo a una chica que estaba pegándole a la pera y ósea, se me hizo bonito, se me hizo así como, me llamo la atención no, y fue cuando, preferí salirme del King boxing y meterme al box y ya me metí al box (Sandra, 2012).

Para ella, entrar en el campo del boxeo fue más complicado que para Alejandra, Sandra estuvo dos años con un entrenador que no le enseñaba la técnica y si la hacía pelear, dando como resultado puras derrotas, estas derrotas ella cree que fueron porque no sabía la técnica boxística y porque tenía mala condición física:

-[...]Si, y ese señor, pues así, este, llegue con él, a los quince días me peleo, ósea, todavía yo no sabía, ni tirar nada, nada más me decía, ‘ve y pégale a los costales’ y ya, no, ósea, no, no me daba ninguna técnica ni nada, con el estuve como dos años, un año y medio y tuve con él cinco peleas, [...] y todas las perdí, [...] yo tenía ese mal habito de fumar y pues me cansaba en el segundo raund, yo ya no podía, ya no podía seguir, este, peleando, entonces si me costaba mucho trabajo mantener eso de la condición (Sandra, 2012).

En ambos caso, tanto Alejandra como Sandra, comenzaron a practicar boxeo porque vieron que las mujeres también podían hacerlo, aunque ambas estaban cerca de deportes de contacto, no fue hasta que vieron que ellas también podían entrenar. El ver a otras chicas bóxer les cambio se visión del boxeo, ya que a ambas se les hacia un deporte para hombres y no les llamaba la atención.

6.1.1.3. ENTRENAMIENTO

Toda actividad que se realice dentro del gimnasio pretende generar un resultado favorable para el boxeador, le da las herramientas al boxeador para estudiar y así vencer a su oponente, es por ello que el perder el combate demostraría que el entrenamiento no es suficiente:

-[...] ‘ay no, y si pierdo que tal si mi papá me regaña, va a decir que soy una mensa no,’ y que para que entreno tanto si perdí, pero esa fue la primera pero ya después dije, no ya le demostré que si podía, [...] haber deja ver cómo me puedo mover porque no en todas las peleas ocupas tu misma técnica, hay personas que por ejemplo, esa combinación de golpes pues ya se la saben esquivar o este, hay otras personas que no, entonces tiene que estar muy concentrada en lo que ella está haciendo para saber cómo vas a reaccionar (Alejandra, 2013).

Para un boxeador, el entrenamiento es lo principal ya que el resultado de una pelea depende de lo que se realizó en el entrenamiento para Sandra, el entrenamiento es lo principal y los demás ejercicios son complementos

-[...] el entrenamiento en el box es lo principal no, ya lo que es pesas, aerobics ya son así como complementos, complementos que puedes agarrar, pero el entrenamiento en el boxeo es lo que te va a dar todo, la rapidez, la fuerza, la técnica, todo (Sandra, 2012).

Es por ello que el entrenamiento se vuelve un aliciente para ganar:

-[...] al principio si me dio miedo, pero después dije ‘no creo que tengo que poder’ si para eso entreno y todo eso entonces si tengo que poder (Alejandra, 2013).

Aunque el entrenamiento es la base del boxeo, suele pasar que con la falta de práctica se olviden las técnicas que se aprenden:

-[...] Sofy que dejo de entrenar un tiempo y nos subimos a boxear y le dije ‘ay cuando tiempo llevabas, ni parece que hayas dejado de entrenar’ [...] pero como que no pierdes el tipo de combinaciones, porque muchas personas aprenden y ya después se les olvida como pegar y todo eso y entonces yo cuando volví a regresar como que me paso eso, como que no se, perdí fuerza, me decían ‘échale ganas, has estos ejercicios para que vuelvas a tener la condición’ (Alejandra, 2013).

Pero no sólo el entrenamiento es importante dentro del boxeo, también el profesor o entrenador juega un papel importante para ambas boxeadoras, para Alejandra, el profesor es quien con su experiencia te va agarrando, es quien va enseñando la forma en la que se dan los golpes:

-[...]el entrenamiento y el profesor, porque él es como que tu, este, como que su experiencia es la que tu vas a ir agarrando, yo, por ejemplo, con el profesor, antes empecé a entrenar este, tome como cinco clases con otro maestro, pero nada más me decía 'a pues has esto' y no me enseñó lo que es menos de lo básico [...] y ya cuando aquí, aquí empecé ya de lleno, el profesor me empezó a enseñar muchas técnicas y dije 'ay no pues sí, que padre' y en conjunto con los otros maestros, todos son buenos aquí, sí, sí ya aprendí más cosas, en poquito tiempo aprendí más cosas, pero sí, sí es importante el profesor que tengas buena relación con él y el entrenamiento (Alejandra, 2013).

Asimismo, la relación de la boxeadora con el profesor es muy importante, es necesario que exista confianza para mantenerse en el mismo gimnasio:

-[...]en el que tome como cuatro o cinco clases si vi la gran diferencia de entrenamiento, la relación que tenemos con que si es más, no sé igual y tienes que tener mucha confianza con él [...] con todos los profesores me llevo muy bien y así de que no, no me cambiaría, [...] y dije 'ay no mi gimnasio no lo dejo, no, dije no', entrenaban bien pero dije no, no me llamo la atención, como que no me siento con la confianza de estar ahí (Alejandra, 2013).

Aunque el entrenamiento es la base del boxeo, no en todos los gimnasios, ni todos los profesores enseñan las técnicas boxísticas, a Sandra ahora que ya está aprendiendo la técnica después de casi 80 peleas le ha costado más trabajo porque se acostumbro a hacerlo mal:

-[...]en el box era como de pegarle pero nunca hubo una explicación, ósea, un profesor casi nunca te explica que te tienes que quitar un golpe para dar otro, he, [...] tienes que caminar para que no te toque los golpes no, ósea, que tienes que cabecear, como tiene que tirar los golpes para que lleguen más rápido no, ósea, fijate que más bien ahora [...] me ha costado trabajo porque, yo cuando llego con el profesor Villalobos ya tenía 10 peleas profesionales y un antecedente de 68 peleas amateur o más no, [...] entonces este ya te acostumbras o te acostumbran a tirar los golpes de diferente forma y nunca te explican cómo, como tienen que ser más rápidos, que no debes abrir la guardia, que la tienes que cerrar, que tienes que este, girar los hombros cuando tiras un golpe, que las puntas de tus pies son las que llevan la fuerza, ósea, no te lo explica y entonces ya cuando empiezas a cambiar eso, este, te cuesta más trabajo, porque ya te acostumbraste a hacerlo mal, entonces ahora, tiene uno que hacerlo rápido (Sandra, 2012).

Para Sandra, el hecho de que no en todos los gimnasios te enseñen a boxear bien, tiene que ver con lo que pueden sacar los profesores de los boxeadores, es decir, para que te enseñe

un profesor a boxear bien, tienes que ser rentable económicamente, si ven que no eres rentable sólo te mandan a pegarle a los costales:

-[...] no en cualquier lugar te enseñan bien box, no en cualquiera, tiene que ver, que como se llama, que pelees y que les vas a dejar dinero para que te enseñen, sino nada más es así de, a pégamele, has esto, has el otro pero casi no (Sandra, 2012).

En el boxeo, tanto el entrenamiento como el profesor son quienes forman al boxeador, debido a que ven en el entrenador un mentor no es de extrañarse que se refiera a él como un profesor, ya que él, por medio de su experiencia y conocimiento les da las herramientas para pelear. Ya sea desde los límites del campo o desde adentro, en algunos gimnasios no enseñan las técnicas de boxeo, sin embargo, visto desde los límites, si te dedicas más de lleno se te comienza a enseñar, puedes ir a entrenar pero si aun no formas parte del campo no se te enseñan las técnicas, una vez que se comienzan a enseñar es que se te permite estar en el campo, el que te comiencen a enseñar la técnica del boxeo es como una aceptación para pertenecer al campo pero no necesariamente adentro, sino poder estar en los límites del mismo. El boxeo visto desde adentro, es un negocio en donde el profesor aunque tiene los conocimientos necesarios decide y selecciona a unos cuantos, se genera una segregación en donde sólo pasan los que cumplen con los capitales necesarios para pertenecer en el boxeo, sin embargo, estos capitales tienen que generar ganancias económicas a los profesores quienes invierten tiempo y espacio a los boxeadores.

En el caso de Alejandra, y de Sandra la rutina de entrenamiento es muy similar, sin embargo, ésta última complementa la actividad física con otras prácticas.

Debido a que Alejandra estudia, ya no entrena tanto como lo hacía antes, sin embargo, cuando va a entrenar lo hace como siempre, comienza calentando las muñecas, las piernas, realiza sentadillas y flexiones, posteriormente corre alrededor de 15 minutos, al terminar realiza entrenamiento de “sombra”, seguido de costales y de peras fijas y móviles, todo en lapsos de tres a seis rounds que son marcados por el entrenador, finaliza con abdominales, otro round de “sombra”, brinca la cuerda y termina con sentadilla o lagartijas, esta rutina la realiza de lunes a viernes, sin embargo, los martes y jueves, a la mitad del entrenamiento realiza el “manopleo” y “gobernadora”:

-[...]empiezo a calentar moviendo las muñecas que es lo que más uso, los brazos, las piernas, este, haciendo unas sentadillas, flexiones, ya después de ahí me voy a correr 15 o 20 minutos, regreso, este, hago sombra, unos tres rounds de sombra y después de ahí me paso a los costales, [...] tres de pera de la fija y tres de la otra, de la movable y después de ahí, este, hago abdominales, hago otro round de sombra [...] salto la cuerda y termino haciendo, este lagartijas, o sentadillas, eso puede decir que sea lunes, miércoles y viernes y lo que es martes y jueves me toca el mismo entrenamiento pero ya este, cuando voy a mitad de.., [...] hago manoplas, gobernadora, para tener fuerza en los hombros (Alejandra, 2013).

En el caso de Sandra, ella también entrena de lunes a viernes llegando a las ocho de la mañana, excepto los miércoles que llega una hora antes para hacer aerobics y pesas, terminando de hacerlos, corre, al regresar realiza distintas técnicas de piso por medio del entrenamiento de “sombra”, también, manoplea y realiza rounds de costales:

-[...]de lunes a, bueno de lunes a viernes excepto miércoles llego a las ocho, a veces llego a las 7 de la mañana y me voy una hora a hacer aerobics una vez a la semana, [...]ya de hacer aerobics me voy a correr, [...] lo que hacemos es este, puro piso, ósea, trabajamos distancia larga, distancia media, cuartos de distancia, cabeceo, este, manoplas y costales [...], manopleo, este, bueno me manoplean y le pego a los costales [...] y los miércoles estoy ahora haciendo pesas, un poco de pesas para que los músculos agarren más fuerza para pegar más fuerte (Sandra, 2012).

En ambos caso, ya sea desde los límites del campo o desde adentro del mismo, la rutina de entrenamiento que se realiza dentro del gimnasio es la misma, el gimnasio controla las acciones y el tiempo del boxeador, le enseña las técnicas necesarias para vencer a su oponente por medio de actividades físicas que no están del todo enfocadas a los golpes, es decir, ambas realizan ejercicios que en cualquier otro deporte los pueden realizar como forma de calentamiento; correr, brincar la cuerda, abdominales, sentadilla, lagartijas, aerobics y pesas son ejercicios relacionados a cualquier deporte, sin embargo, fin con el que los realizan en el boxeo, es lo que cambia, ellas realizan estas actividades con el fin de tener más fuerza al dar golpes y resistencia y así poder vencer a su oponente.

Para Sandra, es necesario que el sparring se realice con alguien del mismo género, ya que para ella, el hombre tiene más fuerza y en ocasiones la han llegado a lastimar y una mujer se encuentra en el mismo nivel:

-[...]una mujeres nunca va a superar a un hombre[...] tal vez para boxear dentro de tu gimnasio pues si te puede servir como para sparring pero siempre, pues hay hombres que si se miden con una mujer y hay veces que no se mide, hay veces que te pega muy fuerte, hay veces que no te pegan [...] que luego ha habido veces en el que si me han lastimado, si me han lastimado o que no me quieren tocar, si me ayuda, pero me ayudan más las mujeres (Sandra, 2012).

Sin embargo, aunque el sparring se encuentra dentro del entrenamiento del boxeo y el contrincante es elegido por el profesor, el contrincante es un compañero más dentro del gimnasio, es por ello que la relación con los demás agentes del campo es importante.

6.1.1.4. SACRIFICIOS

Para ambas boxeadoras, el principal sacrificio que se tiene que hacer es cuidar la alimentación y llevar dietas:

-Pues trato de no tomar mucha agua, bueno, cuando vas a pelear, no se luego hay veces que he llegado a bajar un kilo y medio por día, entonces tomo agua, [...] pero bueno nada más cuando es la pelea trato de no tomar tanta agua pero así, cuando es pelea, tomo el agua de Jamaica sin azúcar y esa te limpia el estomago y este, sopa de verdura, fruta. [...] luego si se antoja, no sé un vasito de refresco como que si te levanta pero, este, no, hasta eso que cuando voy a pelear digo “no debo de comer eso” mejor como dice mi mamá, cuando termine la pelea “comete los tacos que quieras” pero antes no (Alejandra, 2013).

Pero para ellas es difícil mantener la dieta y una buena alimentación, ya sea porque se les antoja la comida chatarra o porque económicamente llevar una dieta implica un gasto extra:

-[...]es muy difícil, es muy difícil, porque por decirlo, ahorita estoy comiendo de todo, chocolates, el guisado que hago, porque es el dinero, no nada más así, el que llevo dietas y no hay que tener dinero, y pues por decirlo, este, ahorita estoy comiendo normal (Sandra, 2012).

Las boxeadoras dejan a un lado el descanso y las amistades para dedicarse más al boxeo, para Alejandra, al final se recompensa:

-[...] levantarse temprano, [...] amanecer adolorido, si eso es lo que más, ya nada más, creo que lo demás tú te lo pones, [...], el no salir, pero creo que se recompensa, todo al final de cuentas se recompensa, el tiempo lo recuperas (Alejandra, 2013).

Al igual que los hombres, las boxeadoras generan ciertas acciones y prácticas que tiene como fin maximizar su rendimiento.

6.1.1.5. RELACIONES DENTRO DEL CAMPO

La relación con los demás boxeadores depende del lugar que se ocupe dentro del campo, cuando se está en los límites del mismo, la relación con los demás es buena, ya que no se está peleando por ocupar un espacio dentro del mismo, es por ello que Alejandra cuenta que se lleva muy bien con los demás boxeadores y boxeadoras:

-A bien, hasta eso, en ese aspecto yo ya había visto que hay peleas de cómo que se ven feo desde la esquina y todo eso y yo no, [...] con la chava la primera que me subí estuvimos platicando, así hasta cuando termina la pelea “a no pues gusto en haberte conocido” “no pues igual” [...] como que trato de hacer amistad con la gente, eso sí, soy como muy amiguera y coincidentemente con quien platico es con quien me ha tocado subir (Alejandra, 2013).

Sin embargo, desde adentro del campo, la relación con los demás boxeadores cambia, debido a que el campo es un espacio de constante lucha, cuando alguien busca ocupar un lugar privilegiado dentro del campo, los demás agentes entran en desacuerdo:

-[...] fíjate que nunca tuve problemas cuando entre, los problemas los tuve cuando empecé a salir adelante, cuando empecé a ser campeona fue cuando, [...] fue cuando tuve problemas, porque hubo muchas envidias porque los chavos que eran mejor que yo al principio, antes de que yo mejorara, o antes de que yo fuera campeona, [...] ellos, este, pues huy!, pensaban que iban a ser campeones mundiales, a lo mejor lo van a ser algún día, pero nunca pensaron que yo iba a salir antes que ellos, entonces, pues eso, tuve muchos problemas (Sandra, 2012).

Dentro del campo del boxeo, como vimos antes, lo que se realice en el entrenamiento es directamente proporcional al resultado en una pelea, es decir, mientras más entrenes, es más probable ganarle al contrincante, debido a que el boxeo es un campo, está constituido y regido por una serie de normas y reglas que lo conforman, el trasgredir una norma genera desacuerdo y malestar entre los demás integrantes, Sandra al no cumplir con el tiempo mínimo requerido para ser campeona y saltarse la jerarquización del campo, trasgredió las reglas del mismo y esto ocasionó que los demás boxeadores se molestaran.

Asimismo, la inserción de la mujer en el boxeo a generado que se den ciertas prácticas y relaciones personales entre promotores y boxeadoras, Sandra considera que es necesario que una boxeadora “ande” con un promotor para poder tener peleas y ganar dinero por medio de peleas arregladas y que esta relación de deporte-sexo está justificada es decir, el fin justifica los medios ya que sin el promotor no eres nadie:

-[...] has de cuenta que tú tienes que tener un promotor o andar con un promotor para que te de ese, esa oportunidad, de ponerte costalitos o aunque pierdas te dan la pelea y eso me toco a mí con la Güerita Sánchez, yo pelee con la Güerita Sánchez, le gane, y se la dieron así, totalmente, entonces, su esposo es el que da, hace las peleas, imagínate, [...] (*¿Tiene que ser tan necesario para salir?*) Algunas veces sí, y cuando no, pues no eres nadie (*¿tú has sabido de chicas boxeadoras que ha tenido que hacer algún favor?*) no, de eso, no me gusta dar comentarios, no me gusta hablar mal de mis compañeras, he, fíjate que bueno, con el

hecho de ser mujer y estar luchando por, por eso, aunque sean como sean, mis respetos (Sandra, 2012).

Para ella, la mujer en el boxeo está superando al hombre, la peleas de mujeres dan más espectáculo que la de los hombres por ser más *fieras*, sin embargo, no deja de ser el boxeo un deporte machista porque las mujeres tiene que andar con promotores y la paga es inferior a la de los hombres.

6.1.2. BOXEO Y OTROS ÁMBITOS

6.1.2.1. BOXEO Y REMUNERACIÓN ECONÓMICA

Debido a la preparación rigurosa que llevan los boxeadores, se esperaría obtener ganancias económicas desde un inicio, sin embargo, el boxeo se convierte en un trabajo remunerado cuando el boxeador se convierte en profesional. Cuando sólo es práctica y se es amateur, el boxeo no genera gastos grandes ni ganancias para el boxeador, Alejandra al ganar su primera pelea como amateur se le dio beca por parte del gimnasio y lo gastos de uniforme corren por la cuenta de su padre:

-No, porque ahora sí que, como al igual y le hecho ganas aquí en el gimnasio me becaron, de la vez que gane, si en la primera pelea, este, como fui representando al gimnasio, me dieron beca luego luego y no pago nada, no pago mensualidades, no pago, me becaron (Alejandra, 2013).

Ahora bien, por el otro lado, tenemos a Sandra quien platica su experiencia y lo que ha visto en el boxeo profesional. Para ella el boxeo profesional está corrompido de dos maneras, por un lado, en lo económico porque quien tiene más dinero es quien tiene mejor y más peleas:

-[...]porque el que tiene más dinero es el que gana, el que tiene más, mejor promotor es el que va a ganar [...] peleó a cuatro rounds y noqueo en el segundo, igual otra chica peleó y noquea, entonces, las demás peleas estuvieron así fatales, porque pues puso amateur pelear con profesionales, ósea, todo fue un relajo no, y este, no me pago, no me pago nada, nada más creo que me dio 500 pesos y luego ni el regreso [...] desde ahí empecé a ver no, toda la porquería que tiene el box profesional, porque si, si la verdad es mucho, son muchas cosas (Sandra, 2012).

El boxeo como deporte ayuda y motiva al boxeador, mientras que el boxeo como trabajo o profesión es diferente según Sandra. Cuando se pelea por una remuneración económica, se

esperan buenas ganancias financieras, para ella, la mujer siempre ha ganado, en términos de dinero, menos que el hombre debido al machismo que aún persiste en México:

-[...] la mujer siempre ha ganado menos, por decirlo, la pelea de Ana María Torres contra esta Jackie Nava no, no fue ni la mitad de lo que le pagaron ahorita a Márquez y al Paquiao (Sandra, 2012).

Cuando ella se convierte en profesional le dieron la mitad de dinero de lo que le darían a un hombre y le quitaron un porcentaje:

-Me convierto en profesional a 4 rounds [...] creo que gane como 2000 pesos, 1500, a lo que un profesional gana, un profesional te viene ganando tal vez, este, por 4 rounds, te viene ganando unos 3000, 4000 pesos, a mi creo que me dan 1500 y todavía me quitan el 30% y todo (Sandra, 2012).

Sin embargo, otro factor que influye para obtener buenas ganancias económicas es la experiencia boxística que se tiene, mientras más experiencia dentro del boxeo, mayor es lo que se puede obtener por pelea.

-[...] llega “la barbie” Mariana Juárez y es la que me pide, este, mi campeonato, que quería pelear conmigo y [...] por 17 mil pesos le ofrecieron la pelea y la verdad era muy poquito porque pues, me menciona Villalobos que a lo mejor podía pedir unos 30 o 40 mil pesos o tal vez pelear dos peleas, ósea, agarrar un poquito más de técnica, más de esto, como campeona yo podría cobrar más y ya cuando ofreciera mi campeonato, pues ya pedir un poco más de dinero, entonces este, pues yo acepte la pelea (Sandra, 2012).

Dependiendo del rango que se tenga dentro del boxeo es la ganancia económica que se puede obtener, sin embargo, Sandra no puede sostener a su familia con el dinero de las puras peleas ya que tiene gastos familiares que solventar:

-¿crees que con las puras peleas? No, y más ahorita con el niño, porque hay que pagar pañales, leche, se enferma, [...] me gustaría, comprar que, ya la lavadora le hace falta cambiar, a mi papá ponerle un puesto de dulces o algo no, [...] entonces, pues este, apoyarlo, pero bueno, pues esperemos (Sandra, 2012).

El boxeo como deporte ayuda al boxeador y lo motiva dando estímulos económicos, mientras que como profesión se tiene que ganar la pelea para obtener ganancia económica.

6.1.2.2. BOXEO Y VIOLENCIA

Para nuestras entrevistadas, el boxeo no es un deporte violento, al contrario, para ellas es un medio que les permite controlarse en ciertas situaciones. Para Alejandra el entrenar box, le da un control de su fuerza y la limita para no agarrarse a golpes fuera del ring:

-(¿Te limitas?) si aja , porque hay veces que te sacan de quicio pero digo “ay no, cálmate, cálmate, cálmate, no les hagas nada” y ya [...] como que digo no porque igual y le puedo dar un mal golpe o el profesor me ha enseñado que no porque boxees ya le vas a pegar a todas las personas así que no, tu normas, [...], ya cuando es muy necesario no pues si no, no tienes que limitarte en ese aspecto, pero así por cualquier cosa no. [...] igual en mi escuela hay una chava del otro salón no sé porque me ve feo, yo ni en cuenta no, cuando estoy en la escuela, [...] la chava se me queda viendo así y “ay” “pobrecita” yo ni le hago caso y ya aja, si pero que sea agresiva no, no , para nada, igual y si, mejor digo como que no, si le pego me voy a perjudicar yo porque no vez que dicen que es arma blanca tus manos y todo eso y ay mejor pobrecita mejor hay que dejarla ir (Alejandra, 2013).

Asimismo, para Sandra el boxeo la ha ayudado a ya no pelearse con las vecinas o con enemigas ya que de esas peleas no gana nada y en cambio el pelearse bajo las reglas del boxeo, obtiene un trofeo, reconocimiento y dinero. Para ella, el boxeo le quita la violencia y hace que se concentre la agresividad en el otro contrincante, más que nada, para ella el boxeo es un medio de desahogo.

-fíjate que yo, cuando estaba antes de entrar al box a cada rato me peleaba en la calle con las vecinas y todo, ahora sí, todavía me sigo peleando pero ya no tanto, ya nada más es cuando si ya realmente me colman la paciencia [...]ya, si yo veo alguna enemiga pasada o alguien que no me cae bien, realmente le don la espalda, ósea, porque en una pelea te dan un trofeo, te dan aplausos o te dan dinero no, en la calle, [...] yo si pienso que el boxeo te quita mucho no, te quita mucho la violencia y como que ya sabes donde es donde tienes que enfocar tu agresividad, tus golpes [...] algo donde desquitar todo, cuando le pegas a los costales, desquitas muchas frustraciones (Sandra, 2012).

En ambos caso, para ellas el boxeo no es un deporte violento, sin embargo, y según la definición de La Organización Mundial de la Salud, la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Siguiendo esta definición, se podría decir que el boxeo es un deporte violento y que lo que le hace a los agentes que lo conforman es controlar la violencia que ellos ya tienen, el boxeo no les quita esta violencia a cada uno, sólo hace que se enfoque en un contrincante que se encuentre dentro del mismo campo y que ambos se encuentren bajo ciertas reglas que salvaguardan la salud de los agentes.

Alejandra narra una ocasión en la que no tuvo otra opción que pegarle a una chica fuera del ring debido a una pelea familiar, sin embargo ella no se considera agresiva ni violenta:

-[...] hace como un mes, mi hermano se peleo con otro muchacho pero ahí si igual y lo hizo enojar mucho el chavo y empecé a escuchar gritos y salí y así como salgo veo que una chava le dio una patada en la cara a mi hermano pero has de cuenta que en ese momento que se peleo mi hermano, sale su otro hermano, y has de cuenta que entre los dos le estaba pegando a mi hermano y sale mi papá y se empiezan a pelear y mi papá y mi hermano estaban como en el piso, se estaban peleando y cuando la chava le da la patada le da a mi papá y a mi hermano no pues ahí si me enoje y que pues lo siento, no pues la desconté, nada más vi como sus patas volaron, sus pies, pues lo siento, pero si como que no te puedes aguantar, no lo siento...[...] pero si no me pude aguantar en ese momento, te digo que si, así como que agresiva no, no, igual hay gente que este, se ve que dicen 'como que esa chava no se deja' y no sé, te ven feo, pero digo 'ay' (Alejandra, 2013)..

Para ellas, el boxeo las ayuda a canalizar su violencia, sin embargo no es una forma de quitarla, solo es controlada y regularizada bajo reglas y leyes.

6.1.2.3. BOXEO Y SALUD

Esta relación de salud con el deporte, la encontramos en la forma en la que piensan nuestras entrevistadas, por un lado tenemos a Sandra quien para ella el deporte es una adicción, debido a ello, practica distintas actividades físicas.

-Sí, es como una adicción para mí, es lo más sano [...] Me gusta mucho correr, correr, en los aerobics, las pesas son las que más me gustan, correr y las pesas, hacer pesas, jalar pesas (Sandra, 2012).

Asimismo, considera al deporte es una forma de trabajo y de entretenimiento que, al estar vinculado con la salud, aleja a las personas de las drogas, ella se refiere a ello cuando menciona que quiere que su hijo practique algún deporte:

-[...]el tiene que hacer un deporte, porque, ahora sí que uno se vuelve conforme a las amistades, si yo deajo que él se ande juntando aquí afuera, [...] pues que puedo esperar y si él no tiene tiempo y tiene que ir a correr, tiene que ir a hacer futbol, tiene que este, este ir a la escuela, me va a acompañar a esto, [...] que no tenga ni un solo minuto de ociosidad para que no se me vaya a las drogas (Sandra, 2012).

Por el otro lado, tenemos a Alejandra quien a pesar de que no practicaba comúnmente algún deporte, encontró en el boxeo un aliciente para bajar de peso y sacar todo lo que se trae dentro

-¿Practicabas algún deporte? No ninguno, (¿alguna actividad?) no, ninguna (¿te gustaba el ejercicio?) si pero así como que no lo practicaba comúnmente, aquí, si estaba, no gordita pero si tenía como, tampoco estaba flaquita pero ya viendo que cuando entre al box, dijo, no este deporte si te hace sacar todo lo que traigas adentro (Alejandra, 2013).

En ambos casos, las entrevistadas relacionaban el deporte y el boxeo con la salud, como un medio para mantener el cuerpo sano y lejos de las drogas y dejan de lado la naturaleza violenta del boxeo.

Asimismo, el boxeo se encuentra regulado por exámenes físicos que salvaguarden la salud del boxeador. Tanto en el caso de las pelias amateur como en las profesionales, son necesarios los exámenes físicos, en las peleas amateur solo piden el examen de embarazo, sin embargo, en las peleas profesionales hacen exámenes más extensos:

-[...]si ahorita empezando el año me tiene que hacer, este, análisis de todo te lo mandan a hacer en el profesional, para sacar tu licencia hay que sacar análisis, renovarla, lo que te piden como mujer es el examen de no embarazo ese es a cada pelea, está bien yo creo, te revisan el cardiaco, para ver que este bien tu corazón, ósea, son como para saber este, que no haga un problema arriba, no porque arriba se arriesga mucho, ya el profesional sí, ya los golpes son más fuertes (Sandra, 2012).

De igual manera, las boxeadoras necesitan de protección para disminuir la fuerza del golpe, ya sea peleas amateur como profesionales, se usa protector pélvico, el cual puede ser opcional:

-Mira, yo no me pongo mucho el protector de abajo, el pélvico, ese protector es nada más para los hombres, inclusive, [...] si la mujer quiere ponerse protector pélvico o no, como le guste, yo protector pélvico no me gusta porque la verdad, me entorpece (Sandra, 2012).

También usan almohadilla para los pechos, y protector bucal:

-Pues, ahora sí que en los pechos, este, protector como este, como un tipo top, pero trae, este, tipo almohadillas que están duras, así te protege y una concha y lo que es el protector bucal, nada más (Alejandra, 2013).

Los protectores son los mismos que el de los hombres, excepto el de los pecho, estos salvaguardan las partes del cuerpo en las que está prohibido pegar.

6.1.2.4. BOXEO Y GÉNERO

La mujer en el campo del boxeo ha generado que éste se modifique tanto como el concepto de feminidad. Las boxeadoras tienen que luchar por mantener un lugar privilegiado dentro del campo pero sin perder su feminidad.

En el caso de Sandra, se da una lucha entre el campo de la maternidad y el del boxeo, ella decide dejar de pelear durante su embarazo, sin embargo no deja de trabajar y de estar dentro del campo del boxeo:

-[...]quiero boxear más tiempo pero pues va a llegar un momento en que uno como mujer ya no puede tener hijos, [...] yo tenía ocho meses de embarazo y todavía me iba a trabajar, manopleaba a los chavos de 70 kilos de 60. Trabajar hasta los 9 meses, ya a los nueve meses ya” (Sandra, 2012).

Se genera un conflicto entre una de las funciones biológicas de la mujer y su profesión, conflicto que no se da en los hombres.

Asimismo, las mujeres pueden practicar cualquier tipo de deportes, aunque estos sean considerados como masculinos, y aun así no perder su feminidad, ejemplo de ello, son las mujeres que practican el boxeo, ya sea de forma profesional o como amateur, tenemos el caso de Alejandra, quien al subir al ring, los demás boxeadores le hacen piropos:

-[...] luego entreno con la ropa con la que me subo a boxear y como está muy ligerita y hasta me dicen “ay no, te ves muy bien así entrenando he” así ya sabes, piropos y todo eso” (Alejandra, 2013).

De igual manera Sandra, se maquilla, y se peina para verse bonita boxeando:

-[...] yo me pinto, un poquito de maquillaje, me pinto los labios y me peino y ya [...] aunque sea así fuerte, no, fíjate que al contrario, yo creo que mientras más bonita se vea uno arriba, mejor no (Sandra, 2012).

Para Sandra, la separación de los deportes por género ayuda a ver el deporte como bello y esto es más fácil para una mujer, pero que un deporte femenino sea practicado por un hombre le causa susto:

-Si tu hijo te dijera mama quiero practicar ballet ¿qué harías? Ay no sé, me da un infarto no, mira si me dice que aeróbics sí, porque yo se que el aerobús le puede dar, los aeróbics te ayudan a tener coordinación en tu cuerpo, [...], pero así de que me diga ballet o así eso,

no, si me da un infarto, para mí sí, porque todo deporte es bello, pero como mujer es más fácil, ósea que, a lo mejor fue lo mismo que dijeron mis papas cuando dije box (Sandra, 2012).

Sin embargo, para las mujeres que practican deportes considerados masculinos (como las boxeadoras), la feminidad no está peleada con el boxeo, y aunque la sociedad aun no acepte de todo que ellas practiquen dicho deporte, ya depende de ellas él como quieran tomas los comentarios:

-[...]para mí no está peleado, [...] como que ya no es mal visto, porque bueno, [...] es dependiendo de cómo tú lo quieras tomar también, no pues si te dicen “ay no pareces niño” ya pues si tú te la creíste y dices “ay no pues si soy niño” pues ya no, no porque la gente diga lo vas a ser, es lo que tu pienses [...] no por boxees vas dejar de ser mujer o no porque boxees te vas a comportar como un hombre, yo siento que no tiene nada, como que son cosas muy distintas (Alejandra, 2013).

Sin embargo, las dudas en torno a las preferencias sexuales siguen prevaleciendo en la sociedad, es por ello que algunas boxeadoras, como Sandra, quien evita decir que se dedica al boxeo.

-[...] yo inclusive, cuando me preguntan a que me dedico, así, nunca digo que boxeadora porque me han tocado que me han dicho ‘¿eres lesbiana?’ en serio, en una ocasión un taxista me pregunto, y yo le dije que era boxeadora y me pregunto que si era lesbiana” (Sandra, 2012).

Aunque cada día hay más mujeres que practican el boxeo, los estereotipos siguen prevaleciendo, y estos también pueden llegar a traspasar los límites del campo del boxeo e insertarse entre los mismos agentes de dicho campo, haciendo que el campo de lo sexual entre en el boxeo y se utilice para agredir.

Sandra narra como una pelea con otras boxeadoras generó chismes en torno a su vida sexual y también en torno a sus preferencias sexuales:

-En cierta ocasión, [...] había muchas lesbianas y unas querían andar conmigo como dos y como hubo una así, cierto distanciamiento pues empezaron hacer chismes y luego pues, me agarre a golpes con ellas [...] (*¿Y qué chismes?*) Que yo andaba con todo el mundo del box, que o andaba con ellas, bueno (Sandra, 2012).

Otra forma en donde se mantiene los atributos de feminidad es a través de la vestimenta de las boxeadoras, ya sea para entrenar o para boxear tiene que ser cómoda pero al mismo

tiempo, ya sea por los colores o por algunas prendas tiene que mantener su lado femenino, a Sandra le gusta “verse bien tirando golpes”,

-[...]me ponía mi short, mis zapatillas, me ponía una playera[...] a veces traigo top, [...] nada más me gusta, así, verme bien, y también verme bien peleando no, tirando golpe, me gusta la comodidad, mientras más cómoda estoy arriba mejor, porque, luego por decirlo, te pones una falda muy chiquita y sientes que estas enseñando todo, [...]me pongo un shortsito de licra abajo, por si me caigo, pues, no enseñar nada no, otro, mi short normal, mis zapatillas con mis calcetas, mis zapatillas, me gusta que estén bien limpias bien así, o negras o blancas, pero bien limpias, mi short, que convine, eso sí, todo (Sandra, 2012).

De igual manera Alejandra porta una vestimenta parecida:

-[...] es un short chiquito rojo porque como que la faldita no sé, como que me estorba, como que como brincas, no me, como que me siento incomoda, entonces un short rojo con él, lo que es aquí, en la parte de la cintura, el resorte blanco y la camiseta roja y las botas son igual, rojas con negro (Alejandra, 2013).

En ambos caso, la comodidad es primero, pero el verse bien, ya sea por limpieza o por combinar los colores también es importante, no dejan a un lado su feminidad y les gusta verse bien, verse bonitas aunque realicen una actividad considerada masculina. Asimismo, y siguiendo esta idea de mantener su feminidad, algunas se maquillan aunque no sea permitido y se peinan de cierta forma que se vean bien pero que al mismo tiempo no les estorbe para boxear, por ejemplo, Sandra se maquilla y se peina con trenzas:

-yo si me maquillo, dicen que está mal, pero yo sí, [...] nada más lo que no me pinto son los ojos, porque luego el sudor baja, [...] te puede lastimar los ojos, entonces te empieza a dar comezón o te irrita, y ya no alcanzas a ver, [...] me hago mis trenzas [...] a mí el pelo siempre me ha gustado suelto, pero ya sabes que luego el cabello pues, te puede entorpecer, entonces mis trenzas y procuro que no me pongan ni pasadores ni este, ni nada,(Sandra, 2012) .

Asimismo, Alejandra no se maquilla y debido a la forma en la tiene el corte de cabello, ella se hace una coleta:

-¿Te maquillas? No, no, nos podemos maquillar, no dejan subir maquillada [...] el cabello bien agarrado así como un tipo cola de caballo lo más pegadito que pueda porque ni gel podemos usas, como con la careta se resbala y tampoco pasadores porque te dan un golpe y se te puede enterrar, como que te picaría, aja, entonces lo más pegadito que se pueda y ya me sujeto bien la careta y ya eso hace que no se me zafe (Alejandra, 2013).

Las boxeadoras mantienen los atributos asignados a la feminidad, ellas se apropian de estos atributos y los reproducen a través de su forma de vestir y de arreglarse ya sea para

entrenar o para boxear, siguen reproducciones los atributos que se esperan: tiene que ser bellas, simpáticas, mantienen el deseo de llamar la atención del hombre; siguen constantemente orientadas a la evaluación de su físico, ellas mantiene de forma consciente la búsqueda de la perfección física, de verse bonitas y atractivas en todo momento.

6.1.2.5. BOXEO, LOS MEDIOS Y EL PÚBLICO

En la actualidad, las peleas de boxeadoras son transmitidas en canal de televisión abierta y anunciadas en periódicos, sin embargo, en el caso de Alejandra, con el hecho de ser parte un encuentro boxístico no era suficiente para ser entrevistada, ya que ella fue quien ganó la pelea pero entrevistaron a la otra boxeadora:

-¿Y los medios, esa vez hubo medios? Si hubo, una, me parece que fue en el dos, un pequeño cortito de que “en la explanada delegacional...” [...] a mi no me entrevistaron porque yo este, como moría de sed, me fui, [...] cuando ya regrese ya entrevistaron a la otra chava, pero si, cuando te levantan la mano nada más se alcanza a ver el cortito, como que grabaron ese pedacito y ya se fueron con otra chava (Alejandra, 2013).

Sin embargo, ya en una pelea profesional, si entrevistan a la campeona, este es el caso de Sandra, quien la entrevisto varias veces el periódico ESTO:

-¿Cuando tú peleas como te trataban los medios? bien, tuve muchos amigos, en el ESTO me trataron muy bien, estuve como 8 veces estuve saliendo en el ESTO (Sandra, 2012).

De igual manera, el boxeo femenino es más aceptado por los aficionados a dicho deporte:

-[...] yo escuchaba mi nombre dije ¡¡órale!! Se siente, como que, si padre, porque dices “ay mi primera vez y que me estén diciendo” “vamos, vamos” “que la de rojo” porque yo incluso como no tenía nombre cuando boxeaba, me puse el short de mi hermano y decía “Marco”, “no vamos, la que trae el nombre de Marco” o “vamos Marco” yo pues ya era yo dije, y se siente padre” (Alejandra, 2013).

Por su parte, Sandra ve al público como *amigos* es por eso, que para ella el ser campeón te da muchos amigos y el no serlo, te los quita:

-[...] lo que pasa es que como desaparecí tres años, pues todo ha bajado, además que cuando eres campeón tienes muchos amigos, pierdes tu campeonato y ya nadie te quiere (Sandra, 2012).

Mientras que en el boxeo amateur, el público o los espectadores apoyan al boxeador, gane o pierda, parecería que en el boxeo profesional sólo se apoya al campeón, y cuando este pierde, el público apoya al nuevo ganador.

6.1.2.6. BOXEO Y OTROS ESPACIOS SOCIALES

El campo del boxeo se encuentra en constante lucha con otros espacios sociales en los que también pertenecen los boxeadores, el boxeador tiene que mediar sus relaciones personales y su tiempo. En el caso de Alejandra, quien se encuentra en los límites del campo, su tiempo de boxeo esta mediado con la escuela:

-mi prioridad ahorita es la escuela, pero también no sé, porque está el box y la escuela, pero te digo, así como tengo un tiempo lo primero que hago es venirme al box (Alejandra, 2013).

Alejandra, quien es boxeadora amateur y se encuentra en los límites del campo; ella no trabaja pero si se dedica principalmente al estudio, el cual no tiene ninguna relación con el deporte y mucho menos con el boxeo:

-Estudio criminología y criminalística, la criminalística estudia como un tipo perito, bueno más bien un perito, [...] *¿y cuanto tiempo llevas?* llevo ahí un años [...] es de tres. [...] ya ahorita estoy este, haciendo exámenes para igual estudiar otra carrera que es policía de investigación” (Alejandra, 2013).

También, tiene que decidir entre ir a entrenar y hacer otras cosas, sin embargo, la disciplina que ella creer que le genera el boxeo la lleva a elegir el deporte

-[...] antes decía, ‘como que entreno o hago esto’, como que no estoy tan centrada en las cosas y ya boxeando dije ay no si ya, ya, si yo me quería ir a otro lado, no porque tengo que ir a entrenar y tengo pelea y tengo que estar ahí, como que es muy disciplinado (Alejandra, 2013).

También se media sus relaciones personales, debido a la escuela y el boxeo no tiene tiempo para salir con los amigos o para tener novio, sin embargo ella busca un tiempo para salir a fiestas:

-*¿Tienes novio?* No, ahorita no, no tengo tiempo hasta con la escuela, no tengo tiempo ni para los amigos (*¿no tienes tiempo para salir?*) no casi no, [...] lo que es sábados y domingos, no sé, luego me toca ir a museos o, si me dejan bastante tarea y lo ocupo lo que son fines de semana para hacer mi tarea [...] entonces no me da tiempo, luego ni para mis amigos [...], una mes al mes al igual y si porque hay veces que me apuro, si tengo una

fiesta, me apuro una semana aunque me duerma un poquito más tarde pero ya sé que el fin de semana ya lo voy a tener libre y no pues sí, una fiesta, no sé algo así, al cine, cualquier cosas pero que salga (Alejandra, 2013).

Alejandra, media su tiempo de boxeo con su tiempo de escuela que también es exigente, debido a que ella se encuentra en el límite del campo, le da más prioridad a la escuela y se permite de vez en cuando no ir a entrenar. Sandra por su parte, tiene que distribuir su tiempo con el entrenamiento, la familia y el trabajo:

-[...] me tengo que ir a correr, bueno me voy al gimnasio, del gimnasio ya nada más llevo a hacer de comer, [...] bañarme, bañar al niño e irme a trabajar, estar pensando que trabajo le tengo que poner a mis niños, estar pensando que trabajo voy a hacer (Sandra, 2012).

Aunque los fines de semana Sandra se dedica más a su familia, no deja a un lado el boxeo, ya que no deja de ir a correr y a hacer pesas, le quita tiempo a la familia para entrenar y estar en condición:

-[...] me dedico a mi hijo y a mi familia, hay si no, si voy a correr pero, cuando tengo pelea pero casi siempre estoy con mi hijo, a veces si me voy a hacer pesas, a jalar pesas pero casi siempre mi hijo (Sandra, 2012).

Para Sandra, quien se encuentra dentro del campo, el boxeo no sólo se encuentra dentro del gimnasio, todas sus actividades, toda su vida está regida por él, le da más importancia y preferencia:

-[...] me enfoco más en estar entrenando, amigos casi nunca, [...] mira mi tiempo esta para mi trabajo, mi deporte y para mi hijo o para mi familia que es mi esposo, [...]estoy así tan, tan apurada, que no, ahorita me voy a correr y hacer la comida y a lavar, entonces no (*¿si te gustaría salir?*) no fíjate que no me llama la atención, yo prefiero irme a correr, o irme a hacer aerobics o irme hacer pesas, yo prefiero eso (Sandra, 2012).

En ambos caso, el campo del boxeo, está en constante lucha con los demás campo de los que las boxeadores forman parte, Alejandra, mantiene este límite entre campos ya que ella media el tiempo de ambos y el campo del boxeo no trasgrede otros espacios sociales, sin embargo, Sandra no, ella inserta el campo del boxeo dentro de los demás campos.

Cuando un agente se encuentra en los límites del campo, el boxeo es una parte del agente, es una elección por gusto y se es fácil salir de él, sin embargo, cuando ya se encuentra dentro del campo, el mismo campo absorbe al agente y lo rodea en todos los aspectos de su vida, debido a que el dedicarse exclusivamente a ser boxeador profesional sin ser bien

remunerado económicamente, el agente que está dentro del campo busca otras opciones pero sin salir de él, este es el caso de Sandra quien lleva 5 años siendo profesora de box.

Aunque ella se encuentra dentro del campo del boxeo desde hace más de 10 años, le costó trabajo que la aceptara como profesora:

-[...] sí, me ha costado mucho trabajo, bueno, no mis compañeros de trabajo ni, nada de eso, sino que por decirlo, llegan los chavos y es difícil que un chavo le dé, ósea, quiera entrenar box con una mujer joven y ser mujer, es difícil, ahorita, este, a la fecha tengo cuatro niños para pelear, tengo dos chiquitos de 10 años, tengo un muchacho de 16 años y una muchacha de 19, peso gallo, la muchacha, y ya pelea, pero si me costó mucho trabajo, me costó cerca de tres años, porque hubo un momento en el que ya no tenía a nadie a quien entrenar y me decepcioné mucho y me desesperé, pero, este, yo, he, empiezo a tomar, este, empecé a estudiar también me certifique como profesora (Sandra, 2012).

Al estar en los límites del campo, se acepta la participación de la mujer debido a que no se está luchando por un espacio dentro del mismo, sin embargo, estando una vez adentro del campo del boxeo, comienzan a haber las luchas constantes, el rechazo y las negativas por parte de los demás agentes del campo, que también están peleando un lugar y un reconocimiento dentro del mismo, es por ello que a Sandra le costó trabajo que la aceptaran como profesora ya que el boxeo sigue siendo predominantemente masculino y por lo mismo, que una mujer enseñe las técnicas de un deporte masculino rompe con este paradigma.

6.2 ANÁLISIS

6.2.1. BOXEO

El boxeo es un deporte de contacto que pone en juego el bienestar físico del pugilista pero cuyo aprendizaje es colectivo y dentro de un espacio físico conocido como gimnasio en donde se aísla al boxeador del resto del mundo. Dentro del éste, se transmiten los conocimientos y se desarrollan las habilidades y las técnicas de combate, asimismo, es una escuela de moralidad que fomenta disciplina y respeto hacia los demás. El gimnasio, reglamenta la existencia del boxeador a través de un entrenamiento constante, repetitivo y sistemático.

El campo del boxeo encuentra su razón de ser en la realización de ciertos ejercicios que forman boxeadores, esto hace que se diferencie de otros. En el boxeo sus integrantes se rigen bajo una relación de posiciones definidas por los capitales que poseen, siendo su capital específico el reconocimiento de los demás agentes como el boxeador número uno por medio del entrenamiento y otros mecanismos que doten al mismo como el poseedor de mayores recursos, la búsqueda de éstos forma al campo ya que si los pugilistas no buscaran ser los mejores no abrían peleas y no existiría el pugilato.

Como todo campo, el del boxeo también tiene límites o fronteras: los boxeadores entrenan constantemente para diferenciarse y ser mejor que sus rivales con el objetivo de ganar peleas y al mismo tiempo excluir al contrincante. Lo mismo pasa con las boxeadoras cuando entran en el campo, cuando una mujer llega al gimnasio por primera vez a entrenar se le brinda todo el apoyo de sus compañeros, en ambas entrevistadas, se les alentó para asistir a practicar, se les invitó a participar en peleas de exhibición, se les apoyo económicamente y la relación con los demás era de pares en donde se genera un apoyo mutuo; una boxeadora al encontrarse en la frontera del campo, no se les consideraba como una rival y por lo tanto se es aceptada y apoyada, Alejandra quien se podría decir que se encuentra en los límites del campo, recibe el apoyo de los demás boxeadores, profesores, de amigos, de su familia y recibe beca por parte del gimnasio.

Sin embargo, cuando se empieza a luchar por ocupar un lugar en el boxeo es cuando comienzan los problemas con los demás, con Sandra surgieron chismes en relación a la sexualidad y el comportamiento de los demás boxeadores con ella hicieron que se cambiara de gimnasio, aunado a esto, a lo largo de su carrera profesional ha visto y vivido situaciones que la han llevado a ver “la porquería que tenía el boxeo profesional” en donde hay corrupción, favoritismo y acoso sexual entre otras cosas. En los límites del campo, el boxeo se relaciona más con el deporte, ya que le brinda el apoyo y las herramientas necesarias al boxeador para entrar al campo y convertirse en profesional, pero una vez que el boxeador se vuelve profesional, el boxeo se relaciona más con el trabajo, en donde ya no se entrena por diversión o por bajar de peso o para des estresarse como lo hace Alejandra, sino que con el entrenamiento, aunque es el mismo en ambos casos, se busca la obtenciones de mayor fuerza y resistencia para ganar una pelea y por un lado obtener un premio que de el

reconocimiento de los demás agentes y por el otro obtener una remuneración económica mayor, es por ello que gana más dinero quien tiene más peleas ganadas.

Ahora bien, dentro de cada campo se encuentran otros subcampos que pueden funcionar como campos, el boxeo femenino se consideraría como uno, dicho campo, está regido por las reglas general del boxeo pero al mismo tiempo tiene sus propias reglas y normas que lo rigen y lo constituyen, (exámenes físicos, clasificaciones, protección y apariencia) y en donde sus agentes principales son las boxeadoras que realizan el mismo entrenamiento que los demás boxeadores en los mismo lugares (gimnasios).

Otro elemento que juega dentro de todo campo son los capitales, en el boxeo, la obtención o aumento de capitales es por medio del entrenamiento que dota de ciertas características físicas del boxeador que lo hacen una maquina de dar golpes, los atributos que tienen que tener son: condición física, resistencia, fuerza, velocidad, disciplina y constancia, así como un conocimiento de las técnicas y una larga trayectoria boxística, es decir, experiencia. Estos recursos dotan al agente de una especie de poder dentro del campo, quien los posee en mayor grado es quien se encuentra en la parte más alta de la estructura jerárquica, por lo mismo y se generan luchas constante, de forma literal, para ser el campeón, y obtener el premio y el reconocimiento de los demás agentes, cuando Sandra gano el “Cinturón de oro”, Mariana Juárez la reto para ella obtener el premio y Sandra tenía que mantener su posición por ello acepto la pelea pero perdió, al ganar Mariana ocupó la posición más alta, porque demostró tener los capitales necesarios que le dieron la victoria.

Asimismo, esta búsqueda de capitales se da desde que se entra en el campo del boxeo y el poseerlos asegura la permanencia dentro él, cuando un entrenador ve los recursos necesarios en una boxeadora, la motiva y la alienta para seguir, sin embargo, cuando ve que no los tiene sólo la manda pegarle a los costales y no le dedica tiempo, lo cual hace que poco a poco decidan salirse del boxeo o cambiarse de gimnasio. Cuando una boxeadora es campeona es porque demostró tener los que se requiere en el boxeo y esto le da un lugar privilegiado dentro del mismo, por lo cual tiene mayor poder en él y puede transformar las reglas internas. Al haber cada vez más mujeres en el boxeo y sobresalir hicieron que se crearan reglas y normas específicas para ellas como los exámenes físicos que demuestren

no estar embarazadas, o la regla de no maquillaje en peleas o la creación de protectores para el pecho, por mencionar algunos cambios que se han dado en el boxeo.

Lo que hace que un recurso se convierta en un capital dentro de un campo, es la *illusio*, ésta, marca lo que es deseable dentro del campo del boxeo y hace que el boxeador acepte las reglas explícitas e implícitas del juego. La *illusio* impulsa al boxeador a la búsqueda de los capitales requeridos en el campo para obtener el reconocimiento de los demás agentes y con ello obtener gratificación económicas y morales, aunque ponga en riesgo su bienestar físico en cada pelea, le da un sentido de importancia a la rutina del entrenamiento, a las exigencias físicas y mentales del boxeo así como los sacrificios que tienen que hacer, lo motiva para ser mejor día con día y dejar de lado el miedo y los nervios.

Al entrar al campo, los elementos del boxeo se vuelvan parte de la boxeadora y hace que se proyecten en su cuerpo, en su forma de pensar, en sus creencias, en sus actitudes y enfoca a sus deseos hacia el mismo campo, esto permite que se legitimen ciertas prácticas y las vean como normales y que, lo que están fuera de dicho campo tal vez no aceptarían, como el hecho de prepararse físicamente para golpear y ser golpeado, o como Sandra que acepte necesario que una mujer tenga que “andar” con un promotor para colocarse en mejor posición dentro del boxeo. La *illusio* es el motivo de la interiorización del campo en el agente y le impulsa a funcionar y tener un lugar dentro del mismo y al mismo tiempo hace que el campo funcione y se mantenga.

Al interiorizar las practicas del boxeo y mantenerlas constante, llevarlas a todos lados incluso fuera del campo y aplicarlas en otros campos se convierten en *habitus*. Se puede hablar de *habitus* en las boxeadoras cuando a través de un proceso prolongado y repetitivo de prácticas y creencias adquiridas del campo las interiorizan y forman en ella un esquema de percepción que generan la reproducción de prácticas dentro y fuera del campo. Ellas perciben el boxeo como un campo que genera disciplina constancia, control y pasión en el cuerpo y en la mente que se interioriza a partir de prácticas repetitivas como el entrenamiento y los sacrificios que hacen, así reproducen este esquema de percepción llevándolo a otros espacios sociales, ya sea el familiar, el laboral, el escolar y el de los amigos.

Para ambas boxeadoras, estas actitudes hacen del boxeo un deporte no violento, esto hace que fuera del campo se midan y se controlen cuando surge alguna situación que pueda llegar a los golpes, para ellas el boxeo a las llevado a ser mejores personas, Sandra llevo este esquema de percepción a distintos espacios como el familiar al transmitir las actitudes y valores hacia su hijo y queriendo que el también practique el boxeo, también lo llevo al ámbito escolar y laboral al ser profesora de boxeo lo cual hizo que también entrara en el terreno económico. Por su lado, Alejandra también reproduce este esquema pero de una manera más limitada y no lo lleva a todos los espacios de los que es parte. Parecería ser que mientras más se permanece en el campo y mientras se ocupe un lugar más alto en la jerarquía del mismo, más se interiorizan las práctica y las creencias, con Alejandra el habitus del boxeo no esta tan encarnado como con Sandra que lleva el boxeo a sus distintos campos mientras que Alejandra los mantiene más separados y reproduce sus prácticas dentro del mismo campo.

La producción y reproducción de las practicas del boxeo se da debido a la doxa, ésta, permite que ciertas practica y creencias sean consideradas normales y se acepten sin cuestionamiento. Al entrar al boxeo, se reconocen las practicas y las estructuras sociales del boxeo sin saberlo, se ve como normal (de forma doxica) la forma en la que está organizado el boxeo tanto en práctica como en estructura social y posición jerárquica, es decir, aceptan que primero se tiene que realizar una serie de ejercicios como el calentamiento, que le es seguido por el entrenamiento que consiste en una serie de rutinas de golpes y en donde se comienza aprender la técnica boxística, seguido por ejercicios de sombra y sparring y así sucesivamente, también aceptan que tienen que tener control en su alimentación, en su tiempo y en sus relaciones personales, así como reconocen el rango o posición que ocupan los demás boxeadores y la del profesor.

Sin embargo, la doxa también permite el mecanismo de dominación que opera a través de la manipulación del cuerpo en la mujer y que tiene que ver con los atributos asignados a la feminidad. Dentro de esta dominación se ejerce la violencia simbólica, en la cual están los términos de desconocimiento y reconocimiento, en los primeros, las boxeadoras no perciben la violencia que se ejerce hacia ellas (física, económica, sexual, social y cultural),

mientras que en el segundo, aceptan las condiciones del campo porque el mismo campo así lo creo.

6.2.2. FEMINIDAD

Como ya lo había mencionado anteriormente, el boxeo femenino se puede dividir en dos ejes, por un lado el boxeo como campo y por el otro lado la feminidad. Para este apartado, realice una investigación sobre distintos autores que hablaran sobre la feminidad y encontré diferentes conceptos que eran necesarios, como son género, sexo, femenino, masculino, masculinidad y estereotipos.

El concepto de género y de sexo, están estrechamente ligados, siendo este último, la base de la justificación de la diferenciación en las estructuras sociales entre los hombres y las mujeres, la categoría de género al ser una construcción histórico-sociocultural, reproduce por medio de estereotipos sociales los roles asignados a cada sexo: hombre y mujer, esta división de sexo, se aplica en toda la estructura social que afecta desde dos ejes, por un lado lo individual y cotidiano (a través de la manipulación del cuerpo) y por el otro, lo social (expresada en la división del trabajo y en la realidad del orden social) dando un lugar de poder al hombre, esto conlleva a dejar al hombre en el ámbito público y a la mujer en el ámbito privado.

Ahora bien, esta división en la estructura social según el género, la podemos ver en el campo deportivo. Desde sus inicios, el deporte nació como una práctica excluyente en un doble sentido: clase y género. Sólo las elites podían realizar ejercicios y por el otro lado las mujeres no podían participar debido al vínculo de estos con actividades bélicas, asimismo, se requería de una elevada masa muscular la cual no era permitida gracias a la concepción de objeto estético de la mujer. Con el tiempo el deporte se vinculó a la salud, se da una visión diferente del mismo en donde la competencia y el desafío son buenos para el propio cuerpo y fue cuando se le permitió a la mujer entrar al campo. Mis entrevistadas entraron principalmente al campo del boxeo para bajar de peso y mantenerse en forma, también practican o practicaron otras actividades como pesas, aerobics, carreras, king boxing, y quieren que otros miembros de su familia también realicen algún ejercicio.

Tanto para Sandra como para Alejandra, el boxeo no es un deporte violento, sin embargo, el boxeo ha generado contradicciones en lo social ya que para algunas personas, éste no debería ser considerado deporte. Como ya se vio, según la definición de violencia de organización mundial de la salud, se podría decir que si lo es. Reconociendo esta condición, la reglamentación del mismo salvaguarda el bienestar físico del pugilista. Se realizan exámenes médicos a los boxeadores en todos los niveles, a las boxeadoras amateur se les pide el examen de no embarazo, mientras que a las profesionales también se les realizan exámenes antes de cada pelea y para renovar su licencia cada año. Con el boxeo, la violencia se controla y se canaliza hacia un blanco en específico más no la quita, es un campo en donde se entrena al máximo para genera el mayor daño posible al contrincante.

Al entrar la mujer en el campo del deporte se da una separación en las prácticas y se generan los deportes masculinos y los femeninos, en los cuales, se reafirman los atributos asignados a cada sexo y a cada género. Esta relación binaria entre el género y el sexo establece las relaciones sociales y la estructura jerárquica entre el hombre y la mujer, así como los modelos de comportamientos asignados a cada sexo según su contexto. Lo femenino y lo masculino están relacionados con el sexo y la masculinidad y feminidad con el género. Es así como los deportes masculinos son aquellos que resaltan los atributos propios de la masculinidad y que potencializan la violencia, mientras que los deportes femeninos, son aquellos que no intervienen en la función maternal y que sirve para exaltar los atributos de feminidad y están más relacionados con la salud y la estética. El boxeo, la halterofilia, las luchas, las carreras y el atletismo entre otros, son considerados deportes masculinos; y la gimnasia rítmica y artística, el ballet, la natación, el voleibol y la danza por mencionar algunos, son considerados femeninos.

De esta distinción se espera ciertos comportamientos típicos del hombre y de la mujer dentro de una sociedad, a estos los podemos llamar estereotipos. Estos, se dan por medio de la diferenciación anatómica y biológica. En el deporte, buscan potencializar los valores y actitudes propios para cada sexo, por ello, se convierte el sexo en una variables discriminatoria, inclusive, los mismo deportistas, no todos, son quienes mantienen esta separación, tanto Sandra como Alejandra no encuentran nada de malo que boxeen, sin embargo, a Sandra no le gustaría que su hijo practique danza o ballet, para ella, todo

deporte practicado por una mujer es bonito pero no si lo realiza un hombre, sigue reforzando la segregación y la categorización en el deporte y refuerza los estereotipos que conllevan a la discriminación, pero, como dije, no todos los deportistas separan el deporte según el género, Alejandra apoyaría a su hijo o hija si quisiera practicar cualquier deporte.

Sin embargo, poco a poco la mujer ha luchado para eliminar los estereotipos, la discriminación y el sexismo y ha ido accediendo al campo deportivo, aunque su participación es más aceptada en la actualidad, estos prejuicios siguen prevaleciendo, generando que algunas mujeres oculten que son boxeadoras por miedo a que lleguen a sufrir rechazo por lo que los demás digan. Se les ha llegado a cuestionar su feminidad al considerarlas marimachas, machorras o lesbianas. Los estereotipos marcan los comportamientos de las personas y asignan a cada sexo atributos que los identifican y que al mismo tiempo los separan de los “otros”.

Es así como los atributos de la masculinidad como la fuerza, la valentía, la virilidad, el triunfo, la competencia, la seguridad, el éxito, la agresividad, entre otros son asignados a los hombres, mientras que la sumisión, el orden, la pasividad, la delicadeza, la fragilidad, la elegancia, la dependencia, así como ser, sonrientes, simpáticas, atentas y discretas son para la mujer, dichos atributos tiene el fin de complacer las exigencias del hombre. La feminidad es una forma de complacer al hombre desde dos ejes, por un lado a través de la manipulación del cuerpo y por el otro lado, a través del ámbito de desarrollo profesional. En ambos caso, la mujer se encuentra al servicio del otro.

Los atributos de masculinidad son reafirmados en algunos deportes, se considera que el boxeo es uno de ellos, al ser un deporte de contacto y para algunas personas hasta violento, se cree exclusivo para los hombres, ya que maximiza los rasgos de masculinidad, por lo mismo, deja a un lado a la mujer. El campo del boxeo, tanto en práctica como en estructura, aislaba a los hombres, la mujer solamente podía ocupar un lugar de espectadora o de apoyo físico (sparring) y/o moral. Sin embargo, poco a poco la mujer ha entrado al campo generando modificaciones internas: las reglas, las clasificaciones, los trajes protectores y los exámenes físicos, si bien, no hay ninguna regla explícita en contra de la mujer dentro del boxeo, implícitamente, mientras que no compita por ocupar un nivel más alto en la

jerarquía del campo, se permite su estancia, no obstante, los agentes siguen siendo en su mayoría hombres.

Aunque la mujer intenta ocupar a la par el campo del deporte, sigue existiendo la desigualdad de género: económicamente, obtienen menor ganancia que lo que obtiene un hombre desempeñando el mismo trabajo. Esta desigualdad económica se basa en la separación social de género, en donde el hombre pertenece al ámbito público y la mujer al privado, el convertirse en proveedora pasa del privado al público pero sin dejar por completo el primero, Sandra, en su ámbito privado realiza actividades domésticas y maternales y en el ámbito público, es proveedora de capital económico, Alejandra, sale del espacio privado por medio de la educación escolar pero en su hogar realiza actividades domésticas, a pesar de estar en ambos espacios, no tienen igualdad de derechos o privilegios que los hombres, por lo tanto, no puede obtener una retribución mayor que aquellos que se dedique a lo mismo porque rompen con la estructura social, esta desigualdad económica también se da en el deporte, esto, a pesar del esfuerzo, la dedicación, la disciplina, la preparación física, los sacrificios y el riesgo sea igual, es decir, en una pelea entre mujeres se juega lo mismo que en la de hombres estos reciban bolsas mayores. Esto genera que siga manteniéndose la condición de inferioridad de la mujer dentro de la sociedad y que de forma inconsciente ellas lo reproduzcan pero al mismo tiempo la produzcan. Sin embargo, el ingreso de la mujer a otros ámbitos ha generado transformaciones en distintos campos (social, económico y deportivo por mencionar algunos).

El ingreso de la mujer transformó el campo del boxeo, aplicando la separación de género en la que se basa el campo social: boxeo varonil y boxeo femenino. El campo del boxeo se reestructuró y dejó de ser por completo un sinónimo de masculinidad, la mujer rompió con el paradigma que se mantenía desde sus inicios sobre este deporte pero al mismo tiempo, también rompió con los atributos asignados a la feminidad, aun así, ellas luchan por mantenerlos a pesar de los argumentos dados en contra de la mujer boxeadora.

Argumentos sustentados a partir de una concepción biológica en relación a la mujer y que está acompañado de una serie de mitos en torno a la salud, sin embargo, estudios realizados

han demostrado que el practicar dicho deporte no provoca cáncer de seno y que son físicamente capaces.

Asimismo, se realizan estudios médicos para salvaguardar su salud pero también se realizan exámenes de embarazo, sin embargo, Los exámenes no sólo son para resguardar el bienestar físico de la boxeadora sino también sirven como una forma de control hacia su persona. La mujer es dueña de su propio cuerpo siempre y cuando no interfiera o perjudique la vida de otro ser, al hacerse los exámenes de no embarazo, es una forma de control hacia la mujer, en donde se sigue manteniendo la idea de un “ser al servicio del otro”, siendo la maternidad el principal mecanismo que sustenta esta ideología que es reproducida por hombres y mujeres. Una mujer no puede boxear estando embarazada porque pone en riesgo el bienestar de una “tercera persona” por así decir, sin embargo, si puede mantenerse dentro del campo pero desempeñando otras funciones, Sandra, siguió trabajando estando embarazada y realizando ejercicios de fuerza y resistencia como profesora.

Esto a su vez provoca una tensión entre el campo del boxeo con el de la maternidad, ellas tienen que decidir el uno u otro, un factor de importancia es la edad, debido a que se corre más riesgo si se embarazaran con más de 35 años de edad, pero también, otro factor es la sociedad que marca el matrimonio y la maternidad como indispensables para estar completa, y de igual manera, el no cumplir con este requerimiento, se le es mal vista y criticada.

Por otro lado, en el boxeo se sigue viendo a la mujer como un objeto de deseo, generando que el ámbito de lo sexual entre al campo. Algunas boxeadoras han sufrido de acoso sexual por parte de sus compañeros o profesores, también es recurrente que boxeadoras mantengan relaciones de noviazgo ya sea por gusto o por conveniencia. Las boxeadoras por un lado, rompen con los atributos que describen a la mujer como delicada, sumisa, reservada, discreta, frágil, dependiente, pero, por el otro lado refuerzan los que tiene que ver con la apariencia corporal: ser bellas, simpáticas, atractivas, estar en busca de la perfección física, estar pendiente de su manera de vestir y de arreglarse, algunas boxeadoras combaten con top y un tipo de falda-short, algunas se maquillan aunque esté prohibido y se arreglan el

cabello, los colores que mayormente usan en su vestimenta son el blanco y el rosa, colores considerados femeninos desde que nacemos (si es hombre, azul y si es niña, rosa). Sin embargo, para ellas, la feminidad no está peleada con el boxeo y no porque boxeen van a dejar de ser mujeres.

Debido a los atributos asignados a la feminidad, se ha considerado que el boxeo (que se le asignan socialmente cualidades masculinas como la virilidad, la competencia, la hombría y el coraje, que son expresados mediante la fuerza, la velocidad, la resistencia, entre otros) no es apto ni propio para una mujer, sin embargo, las boxeadoras han demostrado tener las mismas capacidades que los hombres y a pesar de ello no dejan de lado su feminidad, se podría decir que para ellas, una mujer no es delicada, ni sumisa, ni dependiente, entre otros y si puede llegar ser fuerte, resistente y violenta, entonces, si dichos atributos los puede tener una mujer, estos no pertenecerían a la masculinidad porque una mujer, según la sociedad, no puede tener caracteres masculinos o tal vez sería que el boxeo no es un deporte masculino, por consiguiente, se eliminaría la separación de género dentro de la práctica del boxeo o podría considerarse que dichas cualidades son unisex, es decir, la relación del boxeo con la masculinidad es socio-ideológica, pero, tanto la práctica como la esencia son unisex, por lo tanto, la separación entre el campo masculino y el femenino es estructural.

Las boxeadoras luchan por superar la condición de inferioridad que le asignan y lo hacen a través de un campo socialmente masculinizado, al boxear demuestran que pueden realizar cualquier actividad igual que un hombre y aun así no perder lo que para ellas es la feminidad, ellas reestructuran el campo del boxeo y el concepto de feminidad

VII. REFLEXIONES FINALES

Tras haber realizado una investigación rigurosa durante más de un año, mis conocimientos sobre el tema aumentaron considerablemente, sin embargo, estoy consciente que falta mucho por descubrir, no debido a la falta de interés o de trabajo dentro del mismo, sino por la diversidad de los sujetos que interviene en el campo.

En un principio, mi interés sobre la mujer dentro del boxeo se limitaba a conocer y reconocer su presencia dentro del mismo, sin darme cuenta, era algo de carácter personal: quería definir mi presencia en ese universo. Cuando este tema se convirtió en un proyecto de investigación, en donde a cada paso que daba descubría distintas cosas sobre el boxeo, mi deseo por conocer más allá rebasó el límite auto impuesto de la participación de las mujeres, y reconociendo la complejidad del campo, el interés aumento e hizo que lo viera de diferente manera.

Esto generó que empezara a aproximarme desde la búsqueda de enfocar el boxeo en sí, para desde ahí partir a trabajar el cómo éste se reconfigura cuando se logra la inserción de la mujer para conformar un subcampo hoy conocido como boxeo femenino -que a su vez funciona como campo-. Para este trabajo requerí del desarrollo estructural de marcos teóricos, metodológicos y contextuales que me permitieran ubicar a los agentes del campo y recuperar, exponer y analizar sus experiencias y puntos de vista por medio del resultado de mis entrevistadas. Aun y cuando las boxeadoras son los principales agentes del presente trabajo, hoy me doy cuenta que me hace falta conocer las experiencias que sobre las boxeadoras tienen los demás agentes del boxeo: boxeadores, entrenadores y manager entre otros, que también forman y conforman al campo; pero esto rebasa los propósitos de la presente investigación y queda como pendiente para un futuro próximo. Desde el marco teórico la consistencia se da en que los primeros en contar con algo que decir sobre este universo simbólico son los mismos agentes que forman el campo, considero que la perspectiva y la particular vivencia de cada una de mis entrevistadas fue indispensable para conocer el boxeo femenino y la forma en que ellas se reconocen como boxeadoras.

Durante la investigación cada vez fue más claro para mí que las realidades sociales se pueden leer desde la perspectiva de que la sociedad es un campo que a la vez conforma

otros subcampos que funcionan como espacios independientes pero con cierta autonomía y están en constante interacción y transformación entre sí, ocasionando que la modificación o transformación en la estructura de alguno de ellos afecte a todos con los que interactúa.

Con este trabajo demostré como puede leerse el espacio social como estructurado –no necesariamente organizado, sino sobre puesto y con conflictos propios, siendo el boxeo un ejemplo de ello. Cuando la mujer entró en el campo del deporte, éste se modificó y formó nuevas interacciones con otros campo, como el de la salud, esto a su vez permitió que el campo de lo femenino y masculino permeara dentro del mismo y se dieran la división de prácticas según el género, esta vinculación es parte del paso que la mujer ha dado al salir del ámbito privado para participara en el ámbito público.

Pero considero que no sólo logre exponer una parte del boxeo femenino y de las boxeadoras, como me lo proponía al inicio de la investigación, sino que para hacerlo también describí el rompimiento de distintos paradigmas que funcionan dentro del boxeo, como el que el boxeo es un deporte sólo para hombres y por lo tanto la inserción de la mujer en dicho ámbito es poco aceptado socialmente, así como el que está relacionado con la feminidad, asimismo, la relación que existe entre el boxeo y la violencia, la cual no dejó de surgir, en distintos grados y formas durante todo el trabajo; tema en el que también queda pendiente ya que para abordarlo se requiere entrar a debates sobre la importancia y el lugar que ocupa y ha de ocupar la violencia –simbólica y física- en la interacción social.

Se podría decir que, el boxeo es una práctica definida por sus mismos agentes, pero la visión que se tiene de él depende del lugar o la posición que ocupen las boxeadoras dentro de su estructura. El boxeo genera disciplina, constancia y control en el cuerpo y en la mente, es por ello que se interiorizan las prácticas y las reproducen en distintos ámbitos sociales, es un medio para ser una mejor persona y para superar las adversidades, la ilusión y las metas de cada boxeador es lo que le da importancia a las prácticas.

El boxeo se transforma constantemente, cuando la mujer entro en el mismo dejo de ser un espacio exclusivo de los hombres y se crearon nuevas leyes y normas, dando lugar al subcampo del boxeo femenino. La mujer ha estado presente en el boxeo de distintas maneras, sin embargo, es con el reconocimiento como boxeadora que se logra abrir el espacio, lo que

es relativamente reciente (siglo XX), aun cuando llevan luchando por el derecho de ejercer este deporte desde el siglo XVIII. Las mujeres han demostrado, a distintos niveles, poder boxear y brindar una pelea digna de respeto para los aficionados a dicho deporte, han demostrado poseer los capitales necesarios para asegurara su permanencia y poder ser reconocidas por los demás integrantes.

La mujer en el boxeo hizo que éste se modificara junto con el campo del género, cerrando un poco la separación social tradicional que establecía la diferencia entre lo masculino y lo femenino, en donde los hombres no pierden su masculinidad porque una mujer realice una actividad considerada masculina, ni las mujeres pierden su feminidad por realizar estas prácticas, sin embargo, para que esto ocurra se hacen a un lado algunos atributos asignados a dicha categoría y se reafirman otros.

El boxeo se reestructuró y dejó de tener una relación directamente proporcional con los atributos de masculinidad, sin embargo, la mujer se ve obligada a luchar en contra de los estereotipos sociales y tiene que reafirmar los atributos de feminidad al mismo tiempo que están rompiendo con ellos.

Se confirmó que en el subcampo del boxeo femenino permanecen los propósitos del boxeo y sus prácticas: los ejercicios de calentamiento, de entrenamiento, así como la técnica, son iguales para hombres y mujeres, el fin es tener más fuerza y resistencia para en el cuadrilátero poder hacer el mayor daño posible al contrincante. Esto es la parte visible del boxeo y elemento central de que sea considerado un deporte del género masculino.

Descubrí que los atributos de feminidad no siempre se cumplen del todo en las boxeadoras, ellas rompen con el comportamiento deseado de una mujer según la representación simbólica de la misma, pero al mismo tiempo, se ven con la necesidad de reafirmar la feminidad desde su apariencia física. La mujer boxeadora está en constante lucha en su identidad de género, ha de mantener su feminidad y al mismo tiempo buscar hacer cumplir el derecho a la igualdad de ejercer cualquier deporte y demostrar que tiene capacidad para llevar a cabo cualquier actividad que realizan los hombres, lo que conlleva a romper con la relación biológica-simbólica a la que está condicionada la mujer, lo que ocurre desde el conflicto entre el boxeo y la maternidad, ya que esta última deja de ser una prioridad.

Otro punto que considero importante y que de manera constante se hizo presente a lo largo del trabajo fue el tema de la violencia en relación con el género. Aunque para las boxeadoras no sea un deporte violento, lo es en sus propósitos y práctica. La violencia es parte de los cuestionamientos que se le hace, al grado de que algunas personas ponen en duda sí el boxeo es un deporte o no, ya que en los nuevos paradigmas sobre el deporte la hegemonía recae en el vínculo entre éste y la salud. La finalidad del boxeo es ser el campeón a través de producir el mayor daño posible al contrincante, es un medio de desahogo de la violencia que forma parte de todo ser humano y establece un control y una reglamentación hacia esta condición, en donde es permitido expresarla, sino es que hasta necesario. Esto haría que el boxeo fuera una práctica posible para el necesario desahogo que permite ser una mejor persona y controlar la violencia, sin embargo, por mucho que se siga reglamentando, no deja de causar daños físicos en distintos niveles.

Así esta investigación me permitió un primer acercamiento a un campo que me interesa seguir explorando, creo que los vinculo con lo social, la forma en que el boxeo aún se rige por la relación de esfuerzo resultado, los otros agentes del boxeo que delinear las fronteras internas y externas de éste deporte, y la violencia regulada ameritan nuevas aproximaciones.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel (1995). “Metodología, método y técnicas. El método científico. El abordaje científico de la realidad” en *Técnicas de Investigación Social*, Buenos Aires: LUMEN 24.a edición

Álvarez- Gayou, Juan Luis, (2003), “Orígenes y planteamientos básicos de la investigación cualitativa” en *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México: Paidós

Arfuch, Leonor (1995). *La entrevista, una invención dialógica*, Adaptación de Ana María Margarita. Barcelona: Paidós

Arfuch, Leonor (2005). *El espacio biográfico. Dilema de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Alcántara, Manuel. (1991) “La muerte juega a las cuatro esquinas” en *Cuenta y Razón* [en línea], Número 60. Disponible en:
http://www.cuentayrazon.org/revista/doc/060/Num060_028.doc (fecha de consulta: 1 de Febrero de 2012)

Acuña Laura y Carlos Bruner (2001) “Esteretipos de masculinidad y feminidad en México y en Estados Unidos” en *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 2001, Vo.35. Número 1. Pp 31-51. [En línea]. México Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28435102> (consultado el día 16 de febrero del 2012)

A las mujeres Boxeadoras les permitirán usar faldas. (2012). La maquina deportiva. Sección deportes [en línea]. México. Disponible en:
http://lamakinadeportiva.com/web/index.php?option=com_k2&view=item&id=1175:a-las-mujeres-boxeadora-permitiran-usar-faldas&Itemid=60 (consultado el día 8 de marzo de 2012)

Altuve, Eloy. (2009). “Deporte: ¿Fenómeno natural y eterno o creación socio-histórica?” en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 18. Número 1. Universidad de Zulia, Venezuela. Pág. 7-23

Baratti, José. (2010) “¿Evolución o Estancamiento de la Mujer en la Actividad Física y el Deporte?”. [En línea]. Argentina. Disponible en:
http://www.portalfitness.com/articulos/educacion_fisica/mujer_deporte.htm (consultado el día 16 de febrero del 2012)

Bisquerra, Rafael (2008). “Metodología Cualitativa” en *Antología métodos cuantitativos aplicados 2*, México: Centro de Investigación y Docencia.

- Bourdieu, Pierre (1997) “Razones prácticas sobre la teoría de la acción”. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, Pierre. (1998). “La domination masculine” Traducción de Joaquín Jordá., Barcelona, Editorial Anagrama
- Bourdieu, Pierre (2010) “La miseria del mundo”. Buenos Aires, Fondo de Cultura económica.
- Bourdieu, Pierre y Eagleton, Terry (1991), “Doxa y vida cotidiana: una entrevista”, en Zizek, Slavoj (comp.), *Ideología, un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, FCE,
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (2005). “El propósito de la sociología reflexiva” en *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bruner, Jerome (2006). “Actos de significado, más allá de la revolución cognitiva”, Madrid: Alianza
- Colorado Marta, Liliana Arango, Sofía Hernández (1998) “mujer y feminidad” dirección de cultura de Antioquia. [En línea]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/181/1/MujerFeminidad.pdf> (consultado el día 16 de febrero del 2012)
- Degtiariov, I.P. (1992) “Boxeo. Es un libro de texto destinado a los institutos de cultura física”, Ed. Rubiños [en línea], Madrid, Traducción de Aurelio Villa y Juan Julio. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=nIXJp4QrYqgC&oi=fnd&pg=PA9&dq=boxeo&ots=f_CXOR2zTN&sig=lkqSB0coo1SeEusbX91LOJL6cww#v=onepage&q=boxeo&f=false (fecha de consulta: 31 de Enero de 2012)
- De la Rosa, Carlos. (2011) “Mujeres en el wrestling: una lucha dentro y fuera del ring” en *Deportes by Suite 101*. [En línea]. Disponible en: <http://carlos-de-la-rosallano.suite101.net/mujeres-en-el-wrestling-una-lucha-dentro-y-fuera-del-ring-a59402#ixzz1ISql6KB7> (consultado el 2 de febrero de 2012)
- Espinosa, Patricia. (2004) “Mujer y deporte: una visión de género”. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100559.pdf (consultado el día 26 de febrero de 2012)
- Frisancho, David. (2001) “El box: camino a la muerte” en *Acta medica Peruana*, [en línea] Número 3, septiembre-diciembre 2001. Disponible en:

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/Acta_medica/2001_n3/box_cami_muerte.htm (Fecha de consulta: 31 de enero de 2012)

Gallego, Beatriz y Estebaranz, Araceli. (2004) "Mujeres que abren camino en el deporte: Factores influyentes en las situaciones de Igualdad y discriminación" [en línea]. España: Universidad de Sevilla. Disponible en: <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/2-14.pdf> (consultado el día 16 de febrero del 2012).

Guerreras de acero. (2011, 27 de febrero). ElUniversal.com. Sección Deportes [en línea]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/124221.html> (consultado el día 15 de marzo de 2012)

Hernández, Elina. (2002, Abril) "La participación de la mujer mexicana en el futbol y en al box (I parte)". En revista *Fem.*, volumen 26, número 229. Páginas 47-48

Historia del boxeo. (2009). Solo boxeo.com [en línea]. Disponible en: <http://www.soloboxeo.com/historia/> (consultado el día 10 de febrero de 2012)

Historia del Consejo Mundial de Boxeo. (2000). WBC Boxing [en línea] Disponible en: http://wbcboxing.com/wbcVers/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=2 (Consultada el 10 de febrero de 2012)

Historia y campeonato de boxeo femenino (2007). Súper campeonato.com [en línea]. Disponible en <http://www.supercampeonato.com/boxeo/historia-y-campeonato-de-boxeo-femenino.php> (consultado el 15 de febrero del 2012)

La hora de las mujeres boxeadoras (2011, 31 de diciembre). Diarivasco.com. Sección: Mujer y deporte- boxeo-juegos olímpicos. [En línea]. Disponible en: http://www.mujerydeporte.org/noticias/ver_noticia_11.asp?Id_noticia=472&Titulo_not=La_hora_de_las_mujeres_boxeadoras (consultado el día 8 de marzo de 2012)

La mujer en las olimpiadas (2008). CanalWoman.com. Sección General: Ellas hicieron historia [en línea]. Disponible en: <http://www.canalwoman.com/blog/la-mujer-en-las-olimpiadas/> (consultado el día 26 de febrero de 2012)

La otra cara del ring: La historia del boxeo femenino en México. (2009). Suite101.com [en línea] Disponible en: <http://tayde-bautista-lozano.suite101.net/la-otra-cara-del-ring-a3893#ixzz1qR0v8Tkz> (consultado el día 15 de marzo de 2012).

Lejeune, Philippe (1986). "El pacto autobiográfico y otros estudios", Tr. Torrent, Madrid: Megazul- Endymion

López, Juan Carlos (2014) "Trayectorias educativas fragmentadas. Los estudiantes de la UACM entre el trabajo, la familia, la escuela y la exclusión". Tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lozano, Tayde (2009) La otra cara del ring: La historia del boxeo femenino en México. Suite101.com [en línea]. Disponible en: <http://tayde-bautista-lozano.suite101.net/la-otra-cara-del-ring-a3893#ixzz1qR0v8Tkz> (consultado el día 15 de marzo de 2012).

Maldonado, Marco y Rubén Zamora (1999-2000a) “Historia del box Mexicano I, Pasión por los guantes, 1895-1960”. En revista: *Clío*, volumen 1. México

Maldonado, Marco y Rubén Zamora (1999-2000b) “Historia del box Mexicano II, Cosecha de campeones, 1961-1999”. En revista: *Clío*, volumen 2. México

Martínez-Herrera, Manuel. (2007) “La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo” en *Actualidades en Psicología*, Vol. 21, Núm. 108, 2007, pp. 79-95, , Costa Rica: Universidad de Costa Rica. [En línea]. Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/1332/133212641004/133212641004_1.html (consultada el día 15 de febrero de 2012)

Mallimaci, Fortunato, y Verónica Giménez Béliveau. (2006) "Historia de vida y métodos biográficos", en Irene Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa.

Medina, Patricia (2008). “El análisis y el problema teórico de los relatos de vida” en *Antología métodos cuantitativos aplicados 2*, México: Centro de Investigación y Docencia.

Miranda, Nora y Antúnez Marta (2006) “Los Estereotipos de Género en la Practicas de Actividades Físicas y Deportivas” en *Área Mujer de la Secretaria de Deporte de la Nación* [en línea] Argentina. Disponible en: http://www.fazendogenero.ufsc.br/7/artigos/A/Antunez-Miranda_21.pdf (fecha de consulta: 31 de Enero de 2012)

Moreno, Hortensia. (2001) “La noción de *tecnología de género* como herramienta conceptual en el estudio del deporte” en Revista Punto Genero [en línea] Número 1. México: UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México). Disponible en: <http://www.cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0679/175151.pdf> (fecha de consulta: 31 de Enero de 2012)

Moreno, Hortensia. (2011) “El boxeo como tecnología de la masculinidad” en *La Ventana* [en línea] Número 33, 2011 pp. 152-194. México. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/ventana33/7elboxeo.pdf> (fecha de consulta: 31 de Enero de 2012)

Moya Miguel, Páez Darío, Glick Peter, Fernández Itziar, & Poeschl Gabrielle (2002). “Masculinidad-feminidad y factores culturales. Revista Española de Motivación y Emisión”. En *Spanish Journal of Motivations and Emotion*, 3, 127-142.[en línea] Disponible en: <http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-y->

[organizaciones/paginas/profesores/Itziar/MoyaReme.pdf](#) (consultado el día 15 de febrero del 2012)

Mujeres que cambiaron la historia. (2010). Blog Boxeo femenino [en línea]. México. Disponible en: <http://mujeresquehicieronhistoria.blogspot.mx/2010/10/boxeo-femenino.html> (consultado el día 15 de marzo de 2012)

Olivera, Javier. (1993). “Reflexiones en torno al origen del deporte”. En revista *Educación física y deportes*. Número 33. [En línea]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com> (consultado el día 10 de marzo de 2012)

Ormazábal, Juan. (2011) “La voz del estadio: el deporte y las identidades de género 1941-1952”. Tesis de licenciatura. Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.[en línea] Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/68/1/LA%20VOZ%20DEL%20ESTADIO.%20EL%20DEPORTE%20Y%20LAS%20IDENTIDADES%20DE%20G%20C%2089NERO.%201941-1952.pdf> (fecha de consulta: 31 de Enero de 2012)

Polémica en el boxeo femenino: quieren que usen minifaldas. (2010, 04 de noviembre). Terra. Sección Deporte, [en línea].México. Disponible en: <http://deportes.terra.com.ar/polemica-en-el-boxeo-femenino-quieren-que-usen-minifaldas,9470e08bdbe63310VgnVCM3000009af154d0RCRD.html> (consultado el día 8 de marzo de 2012)

Portillo, Maricela y Marta Rizo (2005). “Apuntes didácticos para la elaboración de una tesis”. Colección: Cuadernos de Comunicación y Cultura Número 1. Academia de Comunicación y Cultura Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Quintero, María y Carlos Fonseca (2006). “El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental”. México: Editorial Porrúa.

Reglamento de Box y Lucha Libre Profesional del Estado De México (2001, 30 de agosto) “Capitulo XII del box femenino”. [En línea]. México. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/rgl/vig/rglvig005.pdf> (consultado el día 3 de abril de 2012)

Rizo, Marta (2009) “La comunicación, ¿ciencia u objeto de estudio? Apuntes para el debate” en *Questión*, Vol. 1, No 23. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Rodríguez, Domingo (2005) “identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica” en *Revista de Investigación en educación*, Número 2 [en línea]. Disponible en:

<http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/16/7> (consultado el día 16 de febrero del 2012)

Rodríguez Gregorio (2008). "Proceso y fases de la investigación cualitativa" en *Antología métodos cuantitativos aplicados 2*, México: Centro de Investigación y Docencia.

Rodríguez, Juan (2000) "Historia del deporte". 2da edición. [En línea]. Barcelona: INDE Publicaciones. Disponible en:
http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=lang_es&id=N90-v1YFDq0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=historia+de+deportes&ots=WNC5FdjNwG&sig=GUqsxp_aQ4sw5Kg2EVPVvJad-XQ#v=onepage&q=historia%20de%20deportes&f=false
(consultado el 15 de febrero de 2012)

Serrano, J. A. (2004). "Hacer pedagogía: sujeto, campo y contexto. Análisis de un caso en el ámbito de la formación de profesores en México". Doctorado en Desarrollo Profesional e Innovación Institucional, Tesis, Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Subercaseaux, Bernardo. (2005) "Reproducción y apropiación: Dos modelos para enfocar el diálogo intercultural". Revista Diálogos de la Comunicación, no. 23, Perú.

Tapia, Melizza. (2006). "La Declaración Brighton sobre la igualdad de género en el deporte y la participación de las mujeres mexicanas en el desarrollo del deporte nacional". Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Puebla: Universidad de las Américas Puebla. [En línea]. Disponible en:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/tapia_1_m/capitulo2.pdf (consultado el día 26 de febrero de 2012)

Taylor, Steve. J. y Robert Bogdan (1990), "Introducción. Ir hacia la gente" en Steve. J. Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Ed. Paidós, Col. Paidós Básica, núm. 37, Buenos Aires, pp. 15-27

Taylor, Steve. J. y Robert Bogdan (1990), "La entrevista a profundidad" en Steve. J. Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Ed. Paidós, Col. Paidós Básica, núm. 37, Buenos Aires, pp. pp. 100-132

Wacquant, Loïc. (2006) "Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador". Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Weineck, Jürgen. (2001). "Salud, Ejercicio y Deporte". Barcelona: Paidós

IX. ANEXOS

1. Guía realizada como base para las entrevistas de las boxeadoras

GUÍA DE ENTREVISTA

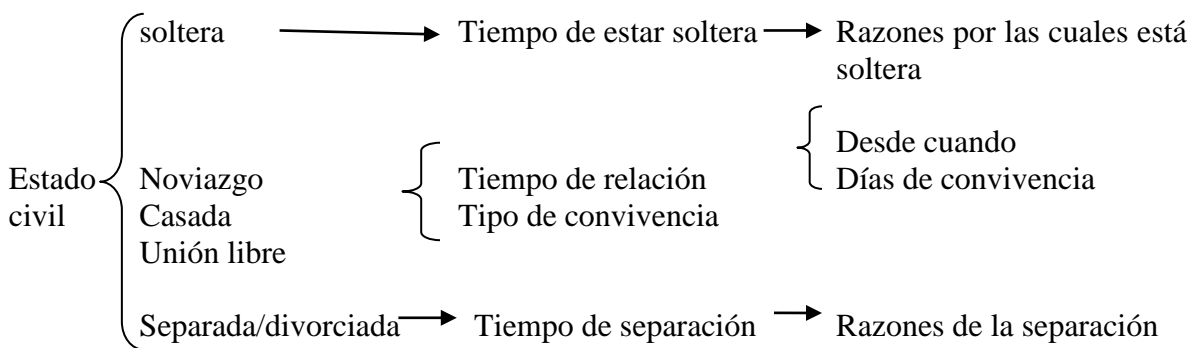
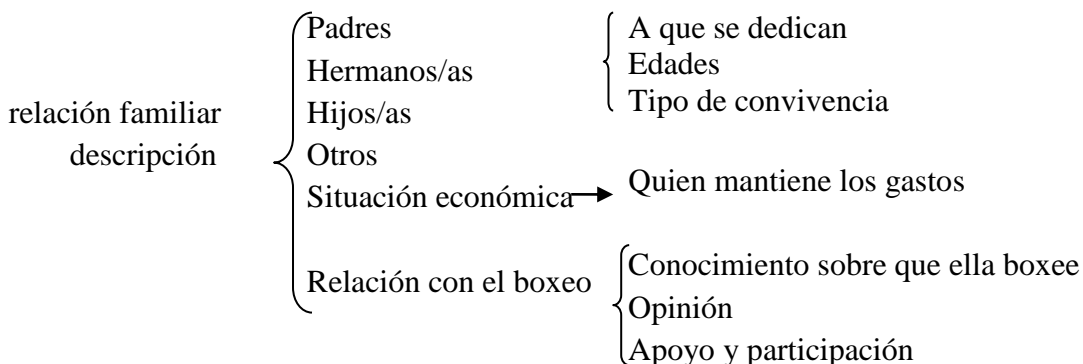
boxeo	Antecedentes deportivos	Interés en el deporte Deportes practicados antes del boxeo Constancia en los deportes Deportes que le gustan Primeros acercamientos con el boxeo Cómo ve el boxeo/opinión sobre el boxeo		
	Inicios de la practica	Edad de inicio del entrenamiento Donde Como fue el primer día de entrenamiento Facilidad para entrar Porque le llamo la atención o porque le gusta		
	Practicas	Horario Entrenamiento: Rutina Peleas Premios Aspiraciones/ Metas		
	Relaciones	Entrenador Boxeadores Boxeadoras Publico medios	Convivencia	Discriminación Agresiones/incidentes Aceptación/rechazo
	Equipo protector vestimenta salud	Femenidad/masculinidad Exámenes médicos		
	Relación económica	Recibe remuneración económica Cuánto gana por pelea	Opinión de lo que gana en relación con lo que gana los hombre	

CON QUIEN VIVE:

- a) Familia b) Pareja c) Sola d) Otros

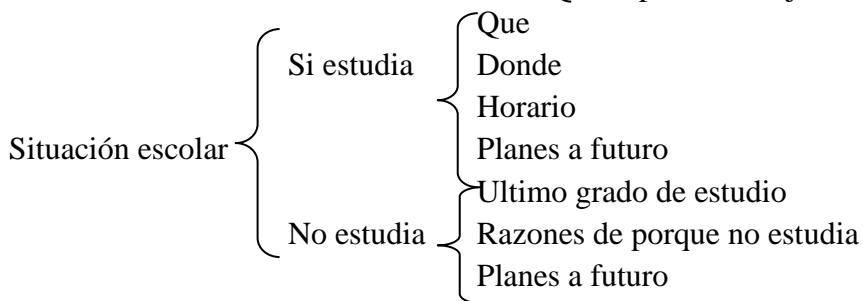
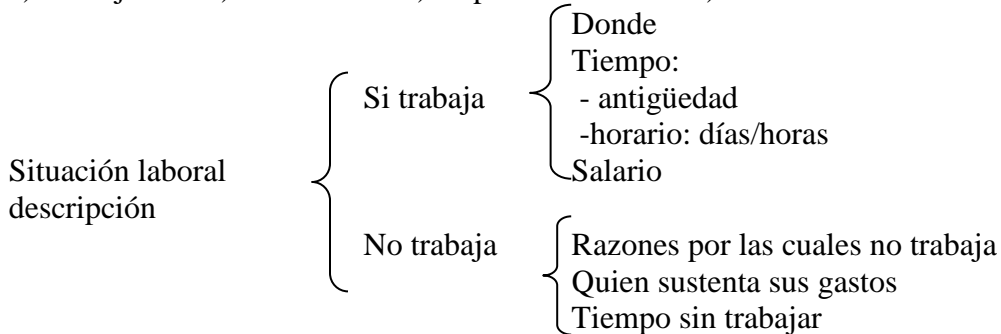
ESTADO CIVIL:

- a) Soltera b) Noviazgo c) Casada d) Unión libre e) Separada/divorciada



A QUE SE DEDICA:

- a) Trabajo b) Escuela c) Deporte/boxeo d) Otros



2. Cuadro categórico y su relación con la comunicación. De forma horizontal están las categorías teóricas y de forma vertical están las entrevistadas y la comunicación, en ello podemos ver como se aplican las categorías teóricas en la información empírica así como éstas se relacionan con la comunicación.

	CAMPO	CAPITAL	ILLUSIO	HABITUS	DOXA
DEFINICION	Se entiende como una arena dentro de la cual tiene lugar un conflicto entre actores por el acceso a los recursos específicos que lo definen, el campo posee una estructura determinada por las relaciones que guardan entre los actores involucrados y el capital que se produce	son los recursos – escasos- puestos en juego y sobre los que se compite según la lógica del campo; le da a su poseedor autoridad dentro del mismo	Son los deseos, expectativas y valores que producen y sostienen el deseo de ocupar un lugar dentro del campo y legitimarse en él. Son de carácter consciente e inconsciente y definen la forma en que se valora a uno mismo y el lugar que se ocupa respecto al resto de los agentes del campo según su habitus y posesión de capital	Sistemas apreñados de disposiciones sociales para la percepción, apreciación y acción generadas por las condiciones de vida de los grupos sociales de pertenencia. Dota de sentido al campo como mundo estructurado de significados y valores.	Es el sentido común que se ejerce de forma consciente o inconsciente al aceptar como naturales, las cosas y el orden social, sin una reflexión previa. Es la forma en que se da el mundo por sentido y que al mismo tiempo mantiene y fomenta la violencia simbólica
EJEMPLO EN EL ENTRENAMIENTO DEL BOXEO	El campo del boxeo encuentra su razón de ser en la realización de ciertos ejercicios que forman boxeadores, esto hace que se diferencie de otros. Son estos ejercicios los que dotan de habilidad y fuerza para enfrentar al	La obtención o aumento de capitales es por medio del entrenamiento que dota de ciertas características físicas del boxeador que lo hacen una máquina de dar golpes, los	La illusio impulsa al boxeador a la búsqueda de los capitales requeridos en el campo para obtener el reconocimiento de los demás agentes y con ello la gratificación económica y moral. Es la Illusio le que da sentido e importancia a la rutina del entrenamiento, a las exigencias	Se puede hablar de habitus en las boxeadoras cuando a través de un proceso prolongado y repetitivo de prácticas y creencias adquiridas del campo las interiorizan y forman en ella un esquema de percepción que generan la reproducción	Se reconocen las prácticas y las estructuras sociales del boxeo sin saberlo, se ve como normal (de forma doxica) la configuración del boxeo tanto en lo práctico como en estructura social y posición

	rival, el entrenador que puede hacer que un boxeador adquiera este capital y éste mismo al adquirirlo ocupará un mejor espacio en el espectro del campo.	atributos que tienen que tener son: condición física, resistencia, fuerza, velocidad, disciplina y constancia.	físicas y mentales del boxeo	de prácticas dentro y fuera del campo.	jerárquica
EJEMPLO EN SANDRA	-[...] tenía 18 años, [...] como no tenía ring [...] nos llevaba a entrenar al box, porque hay si había ring y nos lo prestaba el box, y en una ocasión veo a una chica que estaba pegándole a la pera y ósea, se me hizo bonito, se me hizo así como, me llamo la atención no, y fue cuando, preferí salirme del King boxing y meterme al box y ya me metí al box.	-[...] el entrenamiento en el box es lo principal no, ya lo que es pesas, aerobics ya son así como complementos, complementos que puedes agarrar, pero el entrenamiento en el boxeo es lo que te va a dar todo, la rapidez, la fuerza, la técnica, todo	la ilusión de ser campeona mundial, o la ilusión de ser una boxeadora, cuando ya no hay ilusión, cuando uno va al gimnasio y ya no tiene ilusión, pues ya, todo lo haces así, simultáneamente ya hasta de aburres, porque ya, dices, es que estoy haciendo todo, lo mismo que ayer, lo mismo de antier, lo haces así, tan, tan rutinario que ya no te sabe y cuando tienes la ilusión de que dices, “no yo voy a pelear y yo voy a ser y este” todo eso tienes hasta, como que voy a mover más la cintura y voy a caminar mejor, y ahora voy a ser más rápida, y ahora voy a pegar más rápido, ósea, todo eso	yo si pienso que el boxeo te quita mucho no, te quita mucho la violencia y como que ya sabes donde es donde tienes que enfocar tu agresividad, tus golpes [...] algo donde desquitar todo, cuando le pegas a los costales, desquitas muchas frustraciones -no en cualquier lugar te enseñan bien box, no en cualquiera, tiene que ver, que como se llama, que pelees y que les vas a dejar dinero para que te enseñen, sino nada más es así de, a pégale, has esto, has el otro pero casi	Has de cuenta que tú tienes que tener un promotor o andar con un promotor para que te de ese, esa oportunidad, de ponerte costalitos o aunque pierdas te dan la pelea y eso me toco a mí.

				no	
EJEMPLO EN ALEJANDRA	-Pues empecé a los trece años porque mi hermanito practica la lucha libre y entonces le recomendaron este lugar y ya cuando vine, este, pase a ver, y me llamo la atención que había como unas cinco chavas y dije pues voy a ver a ver qué, [...]y ya me empezó a llamar la atención y estuve practicando como un año, [...] el profe me invitó a una pelea y dije no pues sí, igual y si quería y no porque me daba miedo pero ya [...] me empezaron a invitar a más peleas y exhibiciones y todo eso, entonces ya me empezó a llamar más la atención	pues me gusta mucho que es muy disciplinado, si tu quieres gana tienes que hacer esto y sabes que lo tienes que hacer [...] y luego hay veces que no está el profesor y ya sé que tengo que entrenar y así como que luego dijo “ay no, voy a hacer un costal menos, como que no tengo ganas, ya estoy cansada”, pero dijo no, tengo que hacerlo y ahora de castigo por no querer hacerlo voy a hacer otro	entonces es como una pasión mía si [...] y es que luego si te dicen ven a entrenar y tú dices ¡ay no! haber bueno vamos o vas porque te lo están diciendo pero ya cuando estas entrenando como que te empieza a gustar a gustar a gustar bueno en mi forma de verlo si a las personas que les he dicho, [...] como que desde la primera vez dicen que les empezó a llamar la atención, igual les trasmites como ese amor al deporte, se lo trasmites a las personas que les platicas	hay veces que te sacan de quicio pero digo “ay no, cálmate, cálmate, cálmate, no les hagas nada” y ya [...] como que digo no porque igual y le puedo dar un mal golpe o el profesor me ha enseñado que no porque boxees ya le vas a pegar a todas las personas así que no, tu normas, [...], ya cuando es muy necesario no pues si no, no tienes que limitarte en ese aspecto, pero así por cualquier cosa no.	levantarse temprano, [...] amanecer adolorido, si eso es lo que más, ya nada más, creo que lo demás tú te lo pones, [...], el no salir, pero creo que se recompensa, todo al final de cuentas se recompensa, el tiempo lo recuperas
EJEMPLO EN LA COMUNICACIÓN	Un campo tiene sus propios códigos como	La producción del capital rige las	La illusion surge en cada palabra que expresan los miembros del	El habitus se da desde el aprendizaje y la utilización	La doxa es transmitida a través de las creencias,

	<p>es el lenguaje que se da a través de las interacciones de los miembros, para pertenecer es necesario el dominio de dichos códigos., como en el boxeo cuyas palabras técnicas sólo cobran significados dentro del mismo y que en otros espacios sociales quedarían fuera de lugar.</p> <p>Son códigos que van más allá de lo lingüístico e incorporan movimientos, secuencias de golpes, velocidad de reacción y prevención del movimiento del contrario, etc. y que explican valores, jerarquías y posesión del capital propio del campo.</p>	<p>comunicaciones entre los miembros que buscan, quienes compiten por producir y acumular este capital.</p> <p>El dominio de los códigos que reconocen el capital coloca a éste en el centro de las interacciones, es decir, vertebran la comunicación.</p>	<p>campo y que se da a través de cada interacción de los mismos. Las expresiones de admiración, celos y envidias, la solicitud de enseñanza, la búsqueda de intercambios y reconocimientos.</p> <p>Surge de lo que quieren, admiran y desean y que se manifiesta a través de todos los códigos expresivos.</p>	<p>de los códigos correspondientes, en 1º lugar la familia y en 2º lugar los campos que busca insertarse. Se aprenden los códigos y se aprecian son códigos automáticos.</p> <p>La comunicación es la que permite el ingreso al mundo cultural que está condicionado por las adquisiciones del habitus.</p>	<p>solo es transmitida cuando ha sido naturalizada por otros que la transmiten en interacciones cotidianas con juicios automáticos.</p>
--	--	---	--	---	---